EDICION DE 14 PAGINAS

OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION
Inglés 3114, Nacional 77
CASILLA 81-D
REDACCION
Inglés 3113

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES
Por un año: $ 30.00. — Por seis meses: $ 16.00
Por 3 meses: $ 9.00.-Por un año extranjero: $ 70.00

AÑO III — Santiago de Chile, Lunes 28 de Julio de 1919 — Núm. 926.

Los crímenes del día y sus efectos

Refiere un célebre escritor moderno que, en cierta ocasión, visitó en un presidio a un terrible bandolero, autor de crímenes sin cuento y condenado a cadena perpetua: creyó entonces encontrarse con una fiera enfurecida dentro de su jaula y sufrió una verdadera decepción.

El foragido estaba sentado tranquilamente en un rincón de su celda y tenía un pequeño libro abierto sobre las rodillas. Parecía absorto en la lectura, tenía la faz radiante, una dulce sonrisa entreabría sus labios y sus ojos casi húmedos por la emoción no se apartaban un instante de las páginas.

¿Qué leerá ese hombre perverso? se preguntó el observador psicólogo. Tal vez algo muy horrible y espantoso; quizá **El Jardín de los Suplicios** de Octavio Mirbeau.

Llamóle entonces la atención y le pidió el libro. El malvado lanzó un suspiro, marcó con el canto de la uña el último párrafo leído y se lo presentó.

Era la inocente historia de **Pablo y Virginia.**

El malhechor gozaba con los cándidos amores de aquellos dos niños ingenuos, y muy de buena gana, sin duda, hubiera substituído a Pablo, él cargado de crímenes, cuando el casto joven levantó en sus brazos a su adorada para que no se mojara los menudos pies al atravesar un charco.

Y después he visto que esto es muy común, añade el observador: por un contraste de lo más curioso, los que viven una vida agitada y bravía, prefieren para su solaz los cuadros dulces y honestos; en cambio, los débiles, de alma buena y generosa, incapaces de hacer daño a un mosquito, la dan por contemplar escenas de sangre, muerte y exterminio.

Ahora, por ejemplo, estamos en plena temporada roja; hay cada crimen que eriza los cabellos y los diarios no se alcanzan a detallar tantos horrores. Pero ¿saben ustedes quién lee aquéllo? ¡Asómbrense! El más ávido lector es el bello sexo.

Así como ustedes lo oyen;

Desde que el voceador de periódicos grita en medio de la acera, con voz de clarinete, mirando a los balcones: ¡Horible crimen! ¡Una mujer descuartizada por su amante! ¡Drama pasional con horrorosos detalles! ¡La última palabra de la víctima!, etc., etc., se ven salir torneados brazos entre las persianas que llaman discretamente al vendedor de diarios.

Y estos pillos de la piel del diablo, que ya conocen el flaco de las hijas de Eva, se van de puerta en puerta, atisbando como diestros cazadores, y donde ven faldas allí sueltan el sumario:—¡Una mujer que mata a su marido por celos! ¡Locura amorosa! ¡Veinticinco puñaladas en la boca del estómago! ¡La sangre chorrea hasta la calle!

Puede asegurarse que al muchacho no le quedará un ejemplar de la mercancía: el sexo débil constituye entonces su generosa parroquia.

Si entra en casa una de estas hojas, en seguida se la disputan entre el señor y la señora: él se va a su trabajo y quiere antes ver qué noticias hay de los Tratados de Paz en Europa, cómo marchan las huelgas obreras en el Perú, qué se sabe de la revolución de México... pero la señora se ha engolfado en los detalles de un asesinato perpetrado la víspera con premeditación, alevosía y ensañamiento y no quiere soltar el diario.

—Pero, hija, luego leerás esa barbaridad. Yo me voy ya, déjame echar un vistazo sobre los disparates de la Administración.

— Espera un momento, Tuquito. Quiero ver si el hombre la mata con la puñaleta o le aprieta el pescuezo... ¡Ah, bárbaro! Le llevó a la pobre una empanada hecha con vidrio molido y pastillas de sublimado corrosivo...

—Bueno, dame el periódico, cholita!

—Espera... ¡Qué hombres tan perversos! Primero la besó el canalla... ¿Qué es occisa?

—Yo qué sé!

—¡Ay! Otro crimen! Una señora va en un automóvil y un señor coge al chico y lo tira a la quebrada. ¡Qué horor!

—Préstame la hoja...

—Espera... Aquí está el crimen de la Padilla. La pobre víctima fué a comer guabas y encontró la muerte. ¡Uhm! ¡Los celos! No es bueno comer guabas!

Oyense luego pasos que se van alejando.

Es el pobre marido que se va a la oficina con la esperanza perdida de leer el periódico.

Allá le preguntan si ha leído un artículo macanudo del doctor Carrera, y él contesta discretamente.

—No, hoy no he leído nada: estuve esta mañana muy ocupado.

Y lo que pasa con estas lecturas trágicas que tanto interesan al elemento femenino es que todo se vuelve sustos en el hogar doméstico.

Las niñas se ponen nerviosísimas y andan dando brincos por la casa a cada ruido que oyen, porque ya les parece que penetra un malhechor, puñal en mano, por las rendijas de las puertas o por el ojo de la llave.

—Ay! exclaman, ¿qué es esto, Dios mío?

—Es la muchacha que acaba de quebrar un plato.

—Creí que blandían la hoja de un cuchillo! Hay mucha gente mala!

—Por las noches las señoras no quieren dejar salir a la calle a sus esposos.— Sabes, Ambrosio, tengo mucho miedo. No salgas, hijo.

—Linda, voy a jugar mi partidita de ajedrez al Círculo y vuelvo en seguida.

—Tengo el presentimiento de que esta noche vienen...

—¿Quiénes?

—No sé; pero me anuncia el corazón de que va a correr sangre.

—¿Dónde?

—¡Aquí! ¿Oyes como raspan?

—Será algún ratón que está horadando la pared.

—No, hijo, mejor no te vayas. Tócame la frente: estoy helada.

El marido se queda; y por esto es que ya se ven pocos hombres casados que salen de noche.

Ellos mismos no saben lo que les pasa a sus caras mitades, y muchos lo atribuyen al estado de la señora, por ejemplo, o a cualquiera indisposición nerviosa; pero lo que hay en el fondo es que se leen de cabo a rabo todos los atentados que se perpetran en el país y se les llena la cabeza de fantasmas.

Ahí está la enfermedad.

Muchachas hay que saltan aterradas por la noche en su cama, después de una espantosa pesadilla, en la que ven correr la sangre al río, y corren a acostarse con mamita.

Bueno. Ahora si se quiere poner remedio a este mal, que está perturbando la tranquilidad de las familias, toca a los padres suprimir en su casa aquellas lecturas y dar a su señora e hijas buenas obras para que concilien el sueño y duerman tranquilas como los floridos discursos de cualquier diputado; los sermones del Arzobispo y las amenas Memorias de los Ministros de Estado.

Si no se duermen en seguida, entonces llámese a un médico: el caso es grave.

JACK THE RIPPER.
(Ecuatoriano).

Aniversario del Perú

Conmemora hoy la República del Perú el 98º aniversario de la proclamación de su independencia.

Esta efeméride es también una fecha nuestra porque la feliz realización del esfuerzo emancipador en el antiguo virreinato, fué obra de los soldados argentinos y chilenos bajo las órdenes del general San Martín.

Sensible resulta tener que recordar en esta conmemoración que el país vecino no ha salido todavía de la desastrosa época de revueltas internas que dura, con escasas interrupciones desde la independencia hasta hoy; el reciente cuartelazo que dió origen al actual gobierno de facto presidido por el señor Leguía, nos convence de ello.

La militarización del Perú

Cómo está constituído el ejército. —Acción de las misiones militares francesas.— Se militarizan hasta las escuelas públicas

Organización del Ejército

El Perú tiene en la actualidad un Ejército de 7,000 hombres sin contar las gendarmerías y policías que dependen del Ministerio de Gobierno y Policía.

Este efectivo está distribuído así:

Un comando central.
Tres divisiones.
Tropas fuera de división.
Escuelas y servicios.

Militarmente el territorio de la República se encuentra dividido en cuatro regiones: norte, centro, sur y oriente o de la montaña. A cada región corresponde una división, excepto a la de oriente que tiene una organización especial.

Las tropas fuera de división se encuentran generalmente en la región del centro, cuya cabeza de región es Lima.

El Comando

El Comando del Ejército está constituído por el Ministerio de la Guerra.

Son reparticiones del Ministerio de la Guerra, el Gabinete Militar, el Estado Mayor del Ejército y el Estado Mayor de Marina; y están bajo su dependencia directa las divisiones y las direcciones de los servicios de ingeniería, artillería, intendencia, sanidad, justicia militar y veterinaria.

El Gabinete Militar encargado de asesorar al Ministro en su labor administrativa, técnica y en sus relaciones con las Cámaras, consta de tres secciones.

El Estado Mayor General se ocupa de todo lo concerniente a la preparación de la guerra y dirige la instrucción por intermedio de los inspectores de arma. Está formado por tres secciones y servido por un grupo de jefes y oficiales.

Tiene como anexo el servicio geográfico y topográfico del Ejército, que se encarga desde hace algunos años en levantar la carta topográfica de la República.

Además, dependiente del Estado Mayor y en el mismo local, está establecida la Biblioteca Militar.

Las Divisiones

Cada división tiene un efectivo alrededor de 2,000 hombres y se compone de los siguientes elementos: un comandante de división, un estado mayor divisionario, dos regimientos de infantería, un regimiento de artillería, uno o dos regimientos de caballería, una compañía de ingenieros, una compañía de ametralladoras. Servicios de artillería, intendencia, sanidad, veterinaria y justicia.

Las tropas no endivisionadas son las siguientes: Un regimiento de caballería (lanceros) escolta del Presidente de la República, acuartelado en Lima; un grupo de artillería de campaña, acantonado en Arequipa; un batallón de ingenieros en Lima; un regimiento de artillería de costa, que sirve las baterías fijas del Callao, Magdalena, etc., etc.; la guarnición de la región del oriente, formada por un regimiento de infantería, de organización especial, de una batería de artillería y ametralladoras; y la Escuela Militar.

Escuela Superior de Guerra y Militar

Desde el año 1903 funciona sin interrupción la Escuela Superior de Guerra, encargada de preparar oficiales para el comando de unidades superiores y para el servicio de Estado Mayor.

Organizada por la misión militar francesa, ha continuado después del retiro de ésta, bajo la dirección de jefes peruanos.

Los trabajos de la Escuela duran dos años y durante ellos se dedican al estudio y práctica de cursos esencialmente técnicos, con prescindiencia absoluta de los de instrucción general que se hacen en la Escuela Militar.

El ingreso a la Escuela de Guerra tiene lugar cada dos años; es permitido sólo a los capitanes que reunen ciertos requisitos de antigüedad, conducta, aptitudes, etc., etc., y previo concurso riguroso. Como promedio el número de alumnos con que cuenta la escuela es de 15, de los cuales se calcula que salen diplomados un 60 por ciento. Hasta hoy la Escuela ha dado al rededor de 40 oficiales diplomados, la mayor parte de los cuales son ya jefes.

Los servicios del Ejército

Actualmente están organizados los siguientes servicios que funcionan en Lima: Intendencia General de Guerra, Artillería, Sanidad, Ingeniería y Justicia.

La Intendencia General de Guerra, organizada desde el año 1903, se encarga de suministrar al Ejército, directamente o por intermedio de las subintendencias de división, víveres, forrajes, vestuario, equipo, menaje, etc.

La Intendencia comprende: sección de contabilidad, idem de talleres, idem de almacenes, e idem de transportes.

El servicio de Artillería del Ejército, se encarga de proveer a los cuerpos, por intermedio de los servicios divisionarios, de armas y municiones y de conservar el parque central.

Está compuesto de las siguientes reparaciones: la fábrica de cartuchos, el parque y la maestranza.

La fábrica de cartuchos funciona en local construído especialmente con ese objeto. Es dirigida por un jefe de artillería y servida por operarios civiles, la mayor parte de los cuales han sido preparados en Europa por cuenta del Gobierno. El rendimiento de la fábrica es bastante para satisfacer las necesidades del Ejército.

El parque está formado por los almacenes, depósitos de armas y municiones y por los polvorines.

La maestranza está constituída por los talleres de herrería, carpintería y carrocería.

A la cabeza de este servicio hay un coronel y cada repartición la dirige un teniente coronel.

Como anexo a este servicio funciona la Escuela de Mecánicos Artificieros, encargada de proporcionar a los cuerpos de tropa, sargentos mecánicos para las pequeñas reparaciones del material de artillería especialmente.

El Servicio de Sanidad está constituído por el médico jefe y varios oficiales de sanidad que le sirven de colaboradores. Tienen bajo su dirección técnica a los servicios de sanidad divisionarios y dependen de él directamente el Hospital Militar, la Farmacia Central, el Parque de Sanidad y la Escuela de Enfermeros.

El Servicio de Ingeniería, tiene como director a un ingeniero militar diplomado en Francia y se encarga de la dirección técnica de obras militares y de los trabajos de las tropas de ingenieros.

La justicia se administra conforme al código especial de la materia y son encargados de ejercerla los siguientes: los jueces militares permanentes, los consejos de guerra, los jefes de zona, el consejo de oficiales generales y la Corte Suprema de Justicia.

Los oficiales del Ejército intervienen en la administración de justicia, como fiscales, defensores y como miembros de los consejos de guerra.

El servicio veterinario del Ejército funciona en Chorrillos y tiene a su cargo el Hospital Veterinario. Se encarga de proveer a los cuerpos de los medicamentos y herrajes necesarios para el ganado, para lo cual dispone de una fábrica especial de herrajes.

Se militarizan las escuelas

La educación militar en el Perú comienza desde el colegio. La mayor parte de las escuelas superiores están militarizadas desde hace años y los colegios nacionales, fiscales y particulares reciben instrucción militar y están obligados por la ley a la práctica del tiro.

Las Escuelas de Ingenieros y Artes y Oficios tienen instructores permanentes, usan uniforme, llevan ejercicios prácticos. Al terminar los cursos militares y efectuar sus estudios, los ingenieros, después de un período de instrucción en la Escuela Militar, reciben el grado de oficiales de reserva y los de la Escuela de Artes de sargentos de reserva.

CRIA DE MURCIELAGOS

Entre los animales más injustamente temidos, vilipendiados y perseguidos por los ignorantes o por los supersticiosos, debe contarse el murciélago, el cual es, en realidad, absolutamente inofensivo y grande amigo del hombre. Su característica principal consiste en poseer alas no obstante que es mamífero, aunque esas alas no son más que expansiones membranosas de la piel sostenidas por los huesos de sus dedos, alargadas exageradamente. Su vuelo no existe en realidad; es más bien una serie de caídas y de elevaciones sucesivas: el animal lucha con la pesantez sin vencerla nunca.

La vida de los murciélagos es muy monótona, y quizá por ese motivo son muy limitadas sus facultades intelectuales. Sólo salen de sus escondrijos a las horas del crepúsculo vespertino, y vuelven a ellos poco antes de la salida del sol. Las horas del día les sirven para dormir y durante el invierno permanecen aletargados, ya en los campanarios, ya en las grutas, ya, en fin, en los troncos huecos de los árboles, y siempre inmóviles, suspendidos de sus miembros posteriores: parece que sólo viven para dormir y comer.

Desde el punto de vista de su alimentación, los murciélagos se clasifican en tres grupos: los insectívoros, los frugívoros y los chupadores de sangre o los vampiros. Los primeros, según el Dr. Charles Campbell, sagaz y paciente observador norteamericano, son incansables consumidores de zancudos, temibles propagadores de uno de los flagelos a que no se ha encontrado remedio eficaz hasta hoy, **la fiebre amarilla.**

No hace muchos años que se ha comprobado que la fiebre palúdica o malaria, que hace inhabitables extensas regiones del globo, es trasmitida y propagada por la picadura de un mosquito; pero el Dr. Campbell ha completado brillantemente su importante descubrimiento con este otro: **donde hay murciélagos no hay fiebre amarilla o disminuye notablemente.**

Visitando las grandes grutas del Estado de Texas, donde la fiebre es sólo esporádica, las vió pobladas de murciélagos, y examinando el estómago e intestinos de esos animales, demostró que su principal alimento es el mosquito. Comprobó también que el murciélago, que es nocturno, pero no nictálope, coge su alimento al vuelo, guiándose por el oído, que lo tiene muy fino, y cazando sólo aquellos dípteros que al volar producen ese fastidioso sonido que a todos nos molesta en las vigilias o en el sueño.

El Dr. Campbell ha podido cerciorarse de que un murciélago común consume en una noche más de 500 mosquitos, número sobrado para diseminar la fiebre en una población.

A ese paso el infatigable volador crepuscular abre rápidamente ancha brecha en las compactas masas volantes de esos intolerables y ponzoñosos bichos, y no cesa en su obra de destrucción hasta que le llega la época de su sueño invernal, que, felizmente para él y para nosotros, es también la época de la desaparición del zancudo.

Pero el murciélago entra en celo en otoño, y su hembra sólo tiene como cría un hijuelo en primavera, por lo tanto, aún con el voraz apetito con que debe despertar de su letargo invernal, no bastará para la destrucción del molesto y peligroso zancudo, dado su escaso número, disminuído todavía por las capturas que de él hacen los muchachos en los entretechos de las casas, para mofarse de él por sus alas satánicas y acosarlos con burlescas y crueles torturas.

Por esa razón, el naturalista citado ha tenido la feliz idea de crear y propagar el simpático y servicial quiróptero en cuestión. El Gobierno de los Estados Unidos



se ha interesado por el asunto, y ha dispuesto su crianza en las llamadas **"Casas de Murciélagos"**, colocadas en varias haciendas experimentales de ese país.

El murciélago, como se ha dicho, es completamente inofensivo, y no tiene más medios de defensa contra sus enemigos, que el de sus hábitos nocturnos y su costumbre de esconderse en sitios obscuros durante el día, o sea, en sus horas de descanso. Por esta razón, se cree fácil llegar a mantenerlo en criaderos artificiales, en donde, con precauciones para protegerlo de sus enemigos, se domesticará y multiplicará con gran rapidez.

Los murciélagos frugívoros habitan de preferencia los bosques más espesos, y cubren frecuentemente los árboles con sus numerosas bandas. Suelen causar grandes perjuicios, porque distinguen perfectamente los mejores frutos, que chupan con delicia, sin masticarlos. Según el sueco Koping, algunos murciélagos frugívoros tragan tanto jugo de palmera, que se hartan y caen sin sentido al suelo. Uno que atrapó en ese estado, fué clavado contra un muro; pero, dice, cortó los clavos con sus dientes, como con una lima (Brehm).

Respecto a los vampiros, se ha exagerado mucho su ferocidad. Generalmente comen de preferencia insectos y frutas: sólo cuando tienen hambre y no tienen con qué alimentarse, chupan la sangre de los caballos y bueyes, y aún entonces, sin consecuencias graves, porque la herida que producen es casi imperceptible y no ocasiona dolor. Las **terribles hemorragias** de que nos hablan los autores antiguos, son, pues, puras fábulas.

Supersticiones y augurios

Hay personas que no creen en nada, a no ser en las señales de buena suerte. La creencia en el poder que tiene un objeto o un acto para producir un cambio, bueno o malo, en la fortuna de las personas, es inherente a la raza humana. Algunas de estas supersticiones son comunes a casi todos los pueblos.

Salir de la casa, y verse obligado a volver, por haber olvidado algún objeto, es señal de desgracia. Para contrarrestar esta mala influencia, es necesario sentarse por un momento, antes de volver a salir.

Una moneda doblada, o que tenga un agujero, produce buena suerte al que la lleva.

Contar las ganancias trae mala suerte, lo mismo que hacer proyectos para invertir una cantidad de dinero que uno debe recibir.

Es señal segura de buena suerte el encontrarse un trébol de cuatro hojas. Debe colocarse en la solapa, a pesar de que algunos sostienen que hay que llevarlo en el zapato.

Trae mala suerte el dar la mano a una persona por sobre la mesa. Cuando cuatro personas se dan las manos, cruzándose, es signo inevitable de matrimonio.

Es favorable, aunque no sea higiénico, echar una moneda pequeña en el agua que ha de beberse.

Encontrar una herradura es señal de buena suerte. Es necesario colocar la herradura sobre la puerta de la casa.

Los anillos fabricados con clavos de herraduras son remedios soberanos contra la mala suerte, las enfermedades y las molestias.

Es de mal augurio el clavarse con un alfiler en el momento de salir en viaje.

La salud por medio de las plantas medicinales

Tal es el título de un libro de positiva utilidad general, cuya segunda edición, revisada, aumentada y corregida, acaba de ver la luz pública.

En sus quinientas páginas expresa de una manera sencilla y práctica la manera de encontrar en las plantas medicinales que se producen en nuestro país el remedio más eficaz, cuando la salud se ha perdido o alterado.

Su autor que es un modesto sacerdote de la congregación salesiana, ha hecho una obra meritoria a todas luces, pues, ella no sólo ayudará a fomentar la explotación de esta industria en nuestra patria, sino que contribuirá al bienestar social, permitiendo curar muchas dolencias sin gran extipendio y molestia.

La obra va precedida de una clara descripción del cuerpo humano y contiene un completo diccionario de todas las enfermedades con su correspondiente remedio al lado; un índice de los principales botánicos que han dado nombre a las plantas; una numerosa colección de tizanas, y una prolija descripción de las plantas venenosas y su contraveneno.

Además, va ilustrada con más de 400 ilustraciones de plantas y hierbas con la dosis, fórmulas y manera de servirse de ellas.

Es un manual completo y bien ordenado que se puede recomendar a todas las familias.

MADERAS DE RAULI Y LINGUE

50 mil pulgadas en 1-1½-2-3 y 4 por diez, secas de 4 años

Barraca y Fábrica "Iberia"

MATUCANA 745, entre San Pablo y Rosas

Fco. García Paz

EMPRESA FORLIVESI

— DE —

Pompas Fúnebres

Unica en todo Chile.

El solo nombre de esta acreditada Empresa es una garantía para el público.

se trasladó a calle

COMPAÑIA 1037-1041

Edificio Arzobispal, entre Plaza de Armas y Bandera

TELEFONO INGLES 377

Juan Forlivesi

NOTA.—La Casa no tiene sucursales ni pertenece a ninguna Sociedad Anónima.



Ha fallecido la señora

SUSANA GUZMAN v. DE OJEDA

Sus restos serán sepultados privadamente, conforme a sus últimas disposiciones.

LA FAMILIA.

POMPAS FÚNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

Botellas Thermos

de la reputada marca THE ICY-HOT BOTTLE CO.

Conservan líquidos calientes o fríos.

Indispensable en toda familia.

CASA FALCONI

AHUMADA 147

1-H

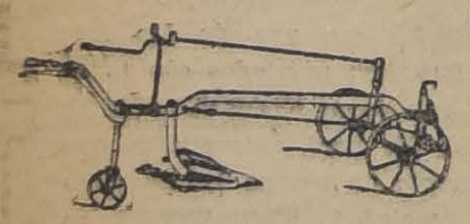


José Robinovitch

CASILLA 1284.-TELEFONO 1856

HUERFANOS 2653

SANTIAGO



— OFRECE: —

Clavos para embarcaciones, negros y galvanizados.

Estanques, 18 litros.

Tapas Alcantarillados

Carretillas, todos tipos.

Escaños y sillas, para jardines.

Arados, en general.

Palas Mono, importadas y nacionales.

Palas Buey fundidas.

Rastras 30 y 24 clavos.

Rastras de discos para tierras gredosas.

Repuestos para toda clase de arados.

A más bajo precio de plaza



LAS MALAS CONSECUENCIAS

de ciertas enfermedades tienen su remedio específico. Yoduro de potasio y Biyoduro de mercurio contiene nuestro célebre

JARABE DEPURATIVO

Análogo al antiguo de Gilbert. Pídalo en todas las Boticas y exija nuestra única marca

Laboratorio Chile - Av. Ecuador 3575

SANTIAGO

30-G

Barros Lynch Hnos.

Nos encargamos de las siguientes operaciones:

COMPRA-VENTA, PERMUTA, ADMINISTRACION y ARRIENDO de PROPIEDADES, TRAMITACIONES HIPOTECARIAS y BANCARIAS, TASACIONES Y COMISIONES EN GENERAL

Ofrecemos también al público nuestra Sección Judicial, atendida por el abogado señor ALFREDO ROJAS SOTOMAYOR y que se encarga de la revisión, estudio y arreglo de títulos; liquidaciones, particiones, etc.

Esta Oficina es atendida PERSONALMENTE por nosotros y aceptamos órdenes de compra-venta SIN COMPROMISO ALGUNO para los propietarios en caso de que ellos realizaren la operación directamente.

COMISION POR COMPRA-VENTA: 1 POR CIENTO

Víctor y Patricio Barros Lynch

TEATINOS 70 :: Casilla 2809

28-G

Señores Agricultores

NOS ES GRATO PARTICIPAR A LOS SEÑORES AGRICULTORES, QUE HEMOS ABIERTO UNA NUEVA SECCION, EXCLUSIVAMENTE PARA LA COMPRA-VENTA POR CUENTA AJENA DE TODA CLASE DE GANADO, TASACIONES Y PERITAJES, DEFENSAS EN LAS FERIAS, COMPRA-VENTA Y ARRIENDOS DE FUNDOS.

ESTA A CARGO DE ESTA NUEVA SECCION EL SEÑOR MARIANO LARRAIN BULNES.

LARRAIN, OLAVARRIA & Cía

Huérfanos 1138. - Casilla N.o 913

SANTIAGO

28-G



60 Vacas y Vaquillonas HOLANDESAS

Feria especial mañana martes 29, a las 2 P. M.

Por reducción de la Lechería Hijuela Las Casas de Santa Cruz, Marruecos, se rematarán el MARTES 29 DEL PRESENTE, a las 2 P. M., lo siguiente:

5 VACAS RECIEN PARIDAS, de toro fino.
7 VACAS cubiertas de toro fino, algunas al parir.
11 VACAS DE PRIMER PARTO, hijas de toros finos.
20 VAQUILLAS de 2 para 3 años, hijas de toros finos.
13 VAQUILLAS de 2 años, hijas de toros finos.
15 CABALLOS buenos de montura.

Por orden del 4.o juzgado se rematará la yegua "Turingia", por Turín y Clorinda, 15|16, de 5 años.

1 POTRO mulato percherón de 4 años.

Establecimiento Arturo Calvo M.

2855 HUERFANOS 2855

29-G

AVISOS DE REMATES

Importante Remate

El 1.o DE AGOSTO, a las 3 de la tarde, se rematará en el cuarto juzgado civil de Santiago, la propiedad ubicada en la calle de

SANTO DOMINGO

ESQUINA NORESTE CON LA DE BANDERA

El edificio, que está inconcluso, es de muy sólida construcción de cemento armado. Entra en la venta el sitio sin edificar contiguo al edificio.

MINIMUM: $ 500,000

que se enterarán: con 40,643 pesos 25 centavos, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja, en letras del 6% y 1%; y con $ 99,356.75 al contado, en dinero efectivo.

Bases y antecedentes en la secretaría del cuarto juzgado.

Títulos en el archivo de la Caja Hipotecaria. En la misma Caja pueden consultarse los planos y presupuestos para la conclusión del edificio.

La propiedad puede visitarse diariamente de 2 a 4 de la tarde.

28-G

Fierro liso galvanizado

Liquidamos una partida al bajo precio de $ 7 la plancha.

Mercería y Papelería "El Sol"

Puente 696. - Teléfono. 2687

Gran Remate Judicial y Voluntario

de Menajes de Casas, Automóviles y Carruajes

AGUSTINAS Núm. 865

Mañana Martes 29 de 10 a 12 y de 1.30 adelante

Por órdenes del 2.o y 3er. Juzgado Civil, Sucesiones Filomeno del Villar,

—HAY—

SALONES.— Piano vertical Ide, otro Id. Berchteim, 3 pianos de estudio diversas marcas, Piano antiguo de jacarandá con cortinas, Rico piano de media cola Seiler, ricos boules marquetería de bronce y madera de rosa con mármoles rosados, Espejos vicelados con marcos dorados, Espejos Venecianos tallados en madera, Estatuas venecianas talladas en madera y alumbrado eléctrico. Pedestales venecianos, Diez amoblados diversos estilos, en dorado Luis XVI, enjuncados, de nogal tallado Luis XVI tapiz seda, id. en felpa, cachemiras, cretonas y sedas, cortinajes de seda con lanzas de bronce, estatuas de terracota y bronce jardineras Mayólicas, lámpara eléctricas de pie, bronce y enix, **estatua de marmol, busto de don Manuel Antonio Matta,** jarrones de fantasía, credonce japonés tallado en ébano y nácar, Cuadros al óleo de Pedro Lira, Valenzuela Llanos, Swinbur y otros autores, grabados en acero, oleografías, Stores de punto, Alfombras de centro de tripe cortado, lámpara a gas y eléctricas, etc.

ESCRITORIO. — Escritorios medio Ministro, mesas escritorios, escritorios parados, rica mesa escritorio veneciana tallada en nogal, estante para libros, con y sin vidrios, sillones escritorios, rico amoblado Pullman, madera de roble americano y pergamoid, amoblados en marroquí, diversos estilos, máquinas de escribir marcas Williams Fox y otras, lámparas de escritorio, cortinajes de paño, Id. de felpa, cuadros al óleo, grabados en acero, útiles de escritorio, prensas de copiar estatua de bronce, 500 volúmenes de libros en inglés, francés y Castellano, en obras científicas, etc.

COMEDORES.—Ocho amoblados estilo Renacimiento, Reina Ana, Holandés, etc., en roble americano, nogal y color caoba con aparadores, espejos y mármoles y cubiertas de cristal, mesas de corredera y fijas, sillas tapizadas en cuero y enjuncadas, carpetas de mesa, servicio de cuchillería, servicios de mesa, loza inglesa, cristalería, plaquées finos como paneras, fruteros, piezas de centro, servicio para té, cuchillería, rico servicio porcelana china, relojes de colgar, candelabros, cortinajes, lámparas a gas y luz eléctrica, alfombras de centro, refrigerador, etc., etc.

DORMITORIOS.—Diez juegos con roperos de 3 cuerpos, peinadores, cómodas toilett, veladores estilos Luis XVI inglés bombé, y lisos color nogal y caoba, con mármoles y espejos, roperos sueltos, peinadores, cómodas y veladores, catres de bronce, de fierro con bronce, y fierro, sommiers, colchones de lana, ropa de cama Chaisse-longe, amoblados de asiento para dormitorio, muebles de toilette sueltos, servicios de lavatorio, pañeras de bronce, botiquines, diez marquesas de madera, Cunas de bronce y esmaltadas, Coches de guagua, sobrecamas de piel, cuadros religiosos, artículos de toilette finos, alfombras, cortinajes, lámparas, etc.

AUTOS Y CARRUAJES.—Un automóvil N. A. G. Lemousinne en perfecto estado, uno Id. Dogge, turismo, en buen estado, uno Id. Metz, turismo, ruedas de alambre en perfecto estado, un coche Victoria, con llantas de goma, un breack de diez asientos muy firme y liviano, para campo.

VARIOS.—Tres tinas fierro enlozado, 3 Id. de zinc, calentadores de baño, Califont Geisser y otras marcas, lavatorios de desagüe, bidets, cocinas a gas y económicas, sillas de montar, sillas de rueda para enfermos, diez máquinas de coser, de mano y de pie, marca Singer y otras máquinas para lavar ropa, plantas en tina, amoblados de mimbre para Hall, paragueras, bodegas de fierro, velocípedos y triciclos para niños, etc., etc.

A la vista desde hoy.

Víctor Araya L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

29-G

Remate Judicial

VINOS DE LA CHACRA SUBERCASEAUX

Por orden del 3er. Juzgado Civil remataré al mejor postor el día

MAÑANA MARTES 29, A LAS 3 P. M.

En mi oficina N.o 4, Huérfanos 1223

Por liquidación de una consignación,
Los siguientes:
Gran Vino, 300 cajones.
Pinot Centenario, 130 cajones.
Pinot, 80 cajones.
Reservado, 240 cajones.
Rhin, 50 cajones.
Blanco, etiqueta dorada, 50 cajones.

NOTA.—Se venderán en lotes de cinco cajones con derecho a mayor número.

Muestras en mi oficina de 11 a 12 y de 14 a 17.

Jorge Balmaceda Pérez,
MARTILLERO DE HACIENDA.

Huérfanos 1223. Teléfono 2962.

29-G

REMATE VOLUNTARIO

En el estudio de don Alejandro Lira, Huérfanos 1451, saldrá a remate el 7 de Agosto próximo, a las 3 P. M., la casa perteneciente a la sucesión de la señora doña Mercedes Joaquina Tocornal, ubicada en la

ALAMEDA DE LAS DELICIAS No. 614, ESQUINA DE SAN ISIDRO

El mínimum para las posturas será la suma de

$ 300,000

El precio de la subasta se pagará en la forma siguiente: a) reconociendo el comprador una deuda a favor de la Caja Hipotecaria, primitiva de $ 100,000, por el valor a que actualmente se encuentra reducida, o sea, la suma de $ 98,980; y b) cancelando el saldo por terceras partes: una al contado, otra a seis meses plazo y la última a un año plazo. Las partes de precio a plazo ganarán el interés del 8% anual.

La propiedad ha sido tasada últimamente por el ingeniero don José Ramón Herrera Lira, en la suma de $ 362,729.

Demás datos y antecedentes podrán consultarse en el estudio indicado, de 2 a 5 P. M.

5236-28-g

REMATE DE MUEBLES

UN AUTOMOVIL "FORD", ARTICULOS DE IMPRENTA Y ENCUADERNACION E INFINIDAD DE OTROS OBJETOS, POR URGENTE CAMBIO DE DOMICILIO.

En Delicias 1307—Hoy Lunes 28 a la 1 1/2 P. M.

— HAY: —

SALON.— Buen piano vertical "Richler", juego de 11 piezas estilo inglés forrado en seda, cortinajes, espejo marco dorado, cuadros al óleo, pedestales, adornos, alfombra, tripe cortado de una pieza, etc.

SALA.— Rico amoblado con marquetería tapizado seda, 1 sofá, dos sillones y 4 sillas color caoba, Boules antiguos incrustados con bronce y nácar, columnas con bronce, cortinas, cenefas, plantas, etc.

HALL.— Escritorio inglés, estantes archivadores al laqué, paragüero, gran lámpara bronce 8 luces para gas, linoleum, alfombra, escala de 30 metros y varillas bronce, etc.

ARTICULOS DE IMPRENTA.—Tipos para obra y remiendos, máquina de perforar y cortar cartulina, chivalete, Cartones, cartulinas, papel blanco y en colores de hilo y satinado, proceso y de cuentas, facturas, memorándums, tarjetas luto, etc.

COMEDOR.— Aparador y trinches con lunas biseladas y vitreaux con bronce, mesa y carpeta, servicio de loza, cristales, plaquées, cuchillería Rodgers y Dixon, centro de fantasía, sillas encina y roble americano, alfombra de una pieza, cortinajes, alcuza, bombonera, loza y porcelanas, sillón Morris, jazmín del cabo, jardineras, cuadros al óleo, etc.

DORMITORIOS.— Juego inglés, ropero, peinadores, chifonier, mesa toilette, veladores con mármol, catres de bronce y de fierro, colchones, ropa de cama, servicios de lavatorio, alfombras, cuadros e imágenes, etc.

COCINA a gas de 3 platos, útiles y batería, lavaplatos, sillas, mesas de servicio.

A la vista hoy desde las nueve de la mañana.

NOTA.— Los artículos de Imprenta se rematarán a las 4 de la tarde y el automóvil a las 5.

Ernesto Labra M.,
MARTILLERO.

x-5520-28-g

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Lunes 28 de Julio, a las 10 A. M., el martillero señor Lois, rematará en la **Casa de Préstamos "LA LIRA"** calle Maestranza N.o 219, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 63,266 a 67,700.

Hay: ropero con espejo, peinadores con mármol, mantos de seda, velo y espumilla, sobretodos, manteles y servilletas, espejo marco dorado, cadenas y relojes de oro y plata, mate de plata, cocinas económicas, gargantillas y colleras de oro, bicicletas, catres de bronce y de fierro, colchones, sommires, aparadores con mármol, hojas de cortinas, servicio de té de plaqué, mesa de centro con mármol, etc., etc.

El Lunes 28 de Julio, a las 2 P. M., el martillero señor Goycolea, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN MIGUEL"**, calle San Diego N.o 2118, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 14,541 a 18,867.

Hay: relojes de oro, plata y acero, sillas de comedor, sobretodos, sobrecamas de piel, anillos con brillante y dos piedras color, sillas de montar chilenas e inglesas, gran surtido en mantas y ponchos, máquinas de coser, violines, eje para carretela, máquinas fotográficas, pesos de mostrador, 45 piezas de servicio de plaqué, maletas de cuero, etc., etc.

El Lunes 28 de Julio, a las 4 P. M., el martillero señor Wittig, rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ ROJA"**, Av. Matucana N.o 902, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 76,015 a 80,479.

Hay: sobrecamas, relojes y cadenas de oro y plata, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, sobretodos, peso de mostrador, máquinas de coser de mano y de pie, sillas de montar, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, gran surtido en ropa interior y de cama y muchas otras especies.

El Martes 29 de Julio, a las 10 A. M., el martillero señor Wittig, rematará en la **Casa de Préstamos "LA FAVORITA", calle San Diego N.o 702,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 19,607 a 26,392.

Hay: sillas de Viena, medio juego tapizado de salón mesita y dos espejos, peinadores con mármol, cortinas, relojes y cadenas de oro y plata, anillos con brillantes, ropero con luna, peinadores, cómodas y veladores con mármol, manteles y servilletas, carretela usada, sillas de montar chilenas e inglesas, cortes de casimir, anillos, rositas y prendedores de oro, etc., etc.

El Martes 29 de Julio, a las 2 P. M., el martillero señor Lois, rematará en la **Casa de Préstamos "LA REINA", calle San Diego N.o 1103,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 59,592 a 65,764.

Hay: catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, máquinas de coser, maletines de cuero, relojes y cadenas de oro y plata, cómodas con mármol, aparadores con mármol, mate y bombilla de plata, veladores con mármol, sobrecamas, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, manteles y servilletas, mantos de seda, velo y espumilla, etc., etc.

El Martes 29 de Julio, a las 4 P. M., el martillero señor J. Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA DALIA", calle San Pablo N.o 3301,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 14,660 a 18,837.

Hay: catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, aparejo y árguenas, sobrecamas, relojes de oro, plata y níquel, frena con rienda, mantas, poncho y chalinas, cuadros al óleo, máquinas de coser, cadenas de oro y plata, sillas de Viena, gargantillas, anillos, prendedores y rositas de oro, gran surtido en ropa interior y de cama, etc., etc.

El Martes 29 de Julio, a las 3 1/2 P. M., el martillero señor J. Goycolea, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA ROSA", calle Carmen N.o 472,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 25,998 a 30,038.

Hay: prendedor con perla, cuadros de pintura, sobretodos, ropero con luna, 5 pares cortinas de felpa, alfombra, aparadores y trinches con mármol, mesa corredera, bicicletas, carpetas de felpa, cortes de casimir, anillos con brillantes, relojes y cadenas de oro y plata, catres de bronce y fierro, sillas de comedor, violines en estuche, ropa y calzado y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR

CAJA de Crédito Hipotecario

Remate judicial

El 5 de Septiembre de 1919, a las 3 P. M., se rematarán en el 4.o Juzgado Civil de Santiago, los siguientes inmuebles ubicados en la ciudad de Concepción.

1.o Calle Barros Arana, antes Comercio N.o 1537.

Minimum: $ 17,333.33 que se enterarán: a) reconociendo $ 6,629.49, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; b), con $ 10,703.84 al contado, en dinero efectivo.

2.o Calle Carrera N.o 1499 esquina de Lautaro.

Minimum: $ 26,666.67 que se enterarán: a) reconociendo $ 12,311.91, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; y b) con $ 14,354.76, al contado en dinero efectivo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del 4.o Juzgado.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

29-G

Caja de Crédito Hipotecario

Remate judicial

El 18 de Agosto de 1919, a las 2 P M., se rematará en el 2.o Juzgado Civil de Santiago la propiedad de la calle Moneda N o 1889, de esta ciudad.

Minimum: $ 150,000 que se enterarán: a) reconociendo $ 48,646, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; y b) con $ 51,354, al contado; y c) con $ 50,000 a seis meses plazo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del 2.o Juzgado Civil de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

29-G

REALIZA ESTA

SEMANA

repuestos para arados
3,000 puntas.
1,000 costados.
100 ruedas 19 1|2 y 19.

HUERFANOS 2653

LA NACION

Santiago, Julio 28 de 1919

RESISTENCIA POCO ACERTADA

Junto con anunciarse la próxima presentación de una ley que gravará prudencialmente los beneficios de las empresas que han lucrado, considerablemente, con la actual situación del país y del mundo, se ha iniciado una activa resistencia por la prensa y por la tribuna. Es indudable que se trata de una medida que hiere intereses particulares por fuerza de una dura necesidad pública y que las empresas afectadas disponen de los medios de hacerse oír y aún de obstaculizar el despacho de una ley de esta naturaleza.

Pero creemos en el patriotismo de la inmensa mayoría de nuestros dirigentes. Pensamos que los propios interesados no pueden negarse a contribuir con una parte de sus ganancias al sostenimiento de los servicios públicos y a la alimentación de los millares de ciudadanos que son víctimas de la misma crisis que les ha dado riquezas. No hay duda que a los afectados por esta reforma, les asiste el derecho de ser oídos en cuanto tengan justamente que alegar. Pero no podemos aceptar que se haga de cada argumento un arma para cerrar el paso, eternizando su debate, a una ley tan útil y de tan reconocido carácter de salvación nacional.

Por lo demás, no tiene nada de nuevo que se produzca esta resistencia cada vez que se trata de crear un impuesto a las grandes sociedades anónimas. Fresca está en nuestra memoria la campaña librada contra el impuesto al bórax, que logró encarpetar por seis años este proyecto en la Cámara de Diputados y que sólo una enérgica reacción de la dignidad parlamentaria, pudo sacar avante en vísperas de la guerra europea.

Llegamos ahora al momento en que no puede retardarse más la implantación de contribuciones, cuya necesidad se había hecho presente por la prensa, en la tribuna y aún en memoriales del Ministro de Hacienda, señor Salas Edwards al Congreso, desde las postrimerías del año 1913.

Y ya que hoy sería imposible pensar en crear un impuesto sobre las ganancias de los años pasados, como han creído muchos, por lo menos hay que legislar para todo un período en que se calcule que habrán de persistir aquí los efectos de la guerra. Nada más sano, pues, que gravar su utilidad sobre el margen de los años normales y nada menos oneroso para las compañías si se tiene en cuenta los dividendos en dinero y en acciones que han repartido, los muchos medios que han ideado para precaverse contra un impuesto que sabían que tendría que llegar fatalmente y el considerable aumento obtenido en la cotización de sus valores. Nadie en Chile ha podido ignorar que sólo se estaba retardando únicamente la implantación de la contribución sobre las rentas y utilidades de las personas y de las sociedades anónimas. Nadie puede así sorprenderse ni reclamar hoy día que la necesidad pública ha llegado a su grado álgido y alarmantísimo.

El establecimiento de estos impuestos con el carácter de transitorios, por vía de ensayo, digamos por un plazo de dos años, es algo que no se puede discutir siquiera. Este plazo daría tiempo para adoptar un gran plan general de contribuciones con arreglo al criterio moderno.

En segundo término, al gravar a las compañías radicadas en el país, que se han unido para explotar en la práctica verdaderos trusts o monopolios más o menos disfrazados, pero efectivos, y a las que envían la mayor parte de sus utilidades al extranjero, no se introduce ninguna novedad en nuestra legislación. Hoy por hoy y de hecho el Estado es el socio que mayores utilidades obtiene en la explotación de las salitreras. El 66 por ciento de esas ganancias va al Fisco. En cambio las demás empresas industriales han gozado de una situación privilegiada que todo el mundo toleraba a condición de que terminase algún día.

Porque la Carta Fundamental de este país, establece que las contribuciones gravarán a los ciudadanos en proporción a sus haberes y utilidades y hasta hoy han sido el propietario urbano y agrícola, el tenedor de bonos hipotecarios, el pequeño rentista, el consumidor en general, los que han sostenido todo el peso del Estado. El empobrecimiento de la colectividad, el encarecimiento de la vida, la languidez insoportable de las pequeñas industrias, conjuntamente con la insuficiencia de los servicios públicos, son consecuencias directas de esa falta de equidad en la repartición tributaria que alguna vez tenía fatalmente que hacer crisis.

Vivimos en un momento de novedades universales en que la palabra "prevenir" es el talismán maravilloso del capitalismo; en que la anticipación a los problemas y la satisfacción de las normas de justicia, obra como el preservativo más eficaz contra las grandes crisis sociales. Satisfacer esas necesidades antes que se conviertan en reivindicaciones, he aquí la gran política de los estadistas encargados de cumplir las evoluciones del mundo sin hacer sentir a nadie las transiciones demasiado bruscas de un orden a otro. Por eso nada ganarían los interesados con cerrar el paso a estas reformas que son de verdadera salvación nacional. Es preciso que se penetren muy bien de esta verdad y no creemos prudente, ni siquiera de buen gusto, hacer hincapié sobre este argumento que cada interesado debe pesar a la luz de su bien entendida conveniencia y a espaldas de su espíritu de lucro o de su ambición personal. Hay que dar un poco, lo justo, para conservar el resto. Nos debemos a la colectividad tanto como a nosotros mismos y ha sonado ya la hora señalada a Chile para esta evolución.

El deber del Congreso y la alimentación pública

El derecho de la Cámara de Diputados para iniciar un proyecto de ley que prohiba la exportación de artículos alimenticios y materias de primera necesidad, no puede discutirse en el terreno constitucional, porque el art. 142 de la Constitución Política ha previsto, precisamente, la eventualidad de que el interés nacional exija la dictación de una ley restrictiva de cualquier trabajo o industria.

Si al país le interesa de un modo fundamental prohibir, durante algún tiempo, la exportación de artículos alimenticios a fin de que no encarezcan las subsistencias, es evidente que el Poder Legislativo puede dictar una ley con ese fin de utilidad o necesidad pública.

En la práctica, está fallada ésta que, en nuestro sentir, no es propiamente considerada — una dificultad digna de más amplio esclarecimiento, porque después de haber empezado la guerra europea, en Agosto de 1914, se han dictado varias leyes prohibitivas de ciertas exportaciones.

Pero—observan algunos— dispone el art. 33 de la Constitución Política que "el proyecto de ley que fuere desechado en la Cámara de su origen, no podrá proponerse en ella hasta la sesión del año siguiente", y se agrega que la Cámara de Diputados desechó el año 1918 el proyecto que proponía la idea de prohibir la exportación de artículos alimenticios.

Este concepto es erróneo, porque la Cámara de Diputados no tomó en consideración, como base de discusión ningún proyecto encaminado a prohibir la exportación de artículos alimenticios, sino diversos proyectos y mociones de algunos diputados, especialmente los formulados por don Arturo Irarrázaval y don Pablo Ramírez; y la Comisión de Hacienda propuso a la Cámara uno distinto, en el cual se consignaron varias ideas: en el art. 1.o se propuso el gravamen aduanero de un peso, oro, por los cien kilos del trigo, harinas, frejoles; en el art. 2.o la prohibición de exportar carbón, plata amonedada, oro y el ganado ovino; y en el 3.o se establecía la declaración obligatoria de la existencia de artículos alimenticios de primera necesidad.

El art. 1.o fué desglosado, y envióse al Senado como proyecto independiente, de modo que no habiendo versado éste sobre prohibición de exportar, ya que se refería únicamente a la imposición de un gravamen aduanero a la exportación—ideas diversas, substancialmente distintas—es de toda evidencia que no puede sostenerse que respecto de la prohibición de exportar haya habido un rechazo en la Cámara de Diputados, y tampoco puede afirmarse que tenga aplicación el precepto del art. 33 de la Carta Fundamental.

Estos antecedentes y consideraciones bastan para establecer el derecho, constitucionalmente innegable, de la Cámara de Diputados para entrar a discutir el nuevo proyecto del Gobierno que propone esta idea de prohibir la exportación de artículos alimenticios, que en 1914 y en 1915 fué aceptada por el Poder Legislativo.

Descartados estos aspectos del problema, queda en pie otra observación muy atendible que formuló mi colega y amigo don Jorge Silva Somarriva, cuando preguntaba, en la última sesión:— "¿Qué sacamos con aprobar proyectos y mandarlos al Honorable Senado, si esta corporación los deja encarpetados?"

Aquí sí que estamos en completo acuerdo: es deber de la Cámara revisora pronunciarse en la primera oportunidad, dentro del respectivo período, sobre los proyectos remitidos por la Cámara de origen.

Este deber lo señala el art. 32 de la Constitución al prescribir que "aprobado un proyecto de ley en la Cámara de su origen, pasará **inmediatamente** a la otra Cámara para su discusión y aprobación en el período de aquella sesión".

El Senado recibió, con fecha 3 de Diciembre de 1918, el proyecto remitido por la Cámara de Diputados sobre imposición de un gravamen aduanero a la exportación de trigo, harinas y frejoles; y durante este tiempo— casi ocho meses— no ha dedicado la menor atención al estudio de esta materia, digna de la sanción legislativa en concepto de la Cámara de Diputados.

Si el proyecto no parece aceptable a los señores senadores, les cumple rechazarlo; en otro caso, deben aceptarlo o modificarlo; pero la actitud observada en el Senado equivale prácticamente a un aplazamiento del problema, porque ni lo aprueba ni lo rechaza, limitándose a prescindir de él.

El precepto constitucional ha querido—y así lo enseñan nuestros comentadores, desde Carrasco Albano y Lastarria hasta Huneeus y Roldán—que las Cámaras procuren pronunciarse si es posible dentro de un mismo período sobre cualquier proyecto, y si bien la palabra "**inmediatamente**" que emplea el art. 32, no tiene otro alcance que el de una mera recomendación o invitación a la celeridad legislativa, no puede olvidarse que ambas Cámaras tienen el deber mutuo de guardarse todo género de consideraciones, y el aplazamiento de un proyecto en la Cámara revisora es, en el fondo, una descortesía, un agravio, a la Cámara de origen.

En un discurso pronunciado por don Jorge Huneeus en la sesión de la Cámara de Diputados, el 27 de Julio de 1876, decía lo siguiente:— "**Lo que es indudable es que obra mal la Cámara** revisora que aplaza, de hecho o por acuerdo expreso, la consideración de un proyecto que le remite aprobado la otra Cámara. **Obra mal**, porque semejante procedimiento vulnera las prerrogativas de la Cámara de origen, desde que ésta, cuando la revisora rechaza el proyecto por mayoría absoluta, puede insistir en él por los dos tercios", etc.

En otra parte, agrega el señor Huneeus: "**En ningún caso** deben las Cámaras separarse del único camino que les traza la Constitución, abordando las cuestiones con franqueza y **resolviéndolas** en uno o en otro sentido, mas no dejándolas dormir el eterno sueño de las secretarías".

La actitud observada por el Senado importa, pues, una irregularidad constitucional, y yo acompaño muy sinceramente a mi colega y amigo señor Silva Somarriva, en cuanto manifestaba su extrañeza por la circunstancia de que los señores senadores no hayan considerado el proyecto que les envió la Cámara de Diputados en los primeros días de Diciembre del año 1918.

Sin embargo, el Senado es árbitro de sus resoluciones, y los miembros de la Cámara de Diputados debemos limitarnos al ejercicio de nuestras iniciativas; y lo que yo sostengo es que no existe ningún impedimento de carácter constitucional que nos impida estudiar y pronunciarnos sobre el proyecto que acaba de presentar el Gobierno.

El desarrollo de nuestras iniciativas legislativas, no podemos entrabarlo a pretexto de que la Cámara de Senadores encarpeta, con razón o sin ella, los proyectos; y, por otra parte, la opinión pública sabrá, en definitiva, juzgar a todos.

GALVARINO GALLARDO NIETO.

Tributación minera

El estudio de los antecedentes necesarios para establecer—y en cierto sentido se podría decir restablecer—las contribuciones que, en estricta equidad, deben pagar las industrias mineras, que está haciendo una comisión de la Cámara de Diputados, merece ser estimulado con calurosa franqueza; y sólo es de sentir que hayan transcurrido tantos y tantos años sin que se haya puesto manos a esta obra de elemental justicia tributaria y de no discutible conveniencia económica y fiscal.

Parece ser que la misma causa de siempre—la holgura en que nos permitía vivir y disfrutar de la vida la renta aduanera del salitre— hizo a los estadistas de los últimos 30 años, mirar con relativo desprecio la renta que pudo suministrar la industria minera a este país minero desde antes de ser agricultor. Así lo da a entender el hecho de que el impuesto de exportación de barras de cobre se haya dejado de cobrar sólo a virtud de no haberse autorizado su cobro en la ley anual, desde el año 1884. Así se da a entender también la laboriosa gestación del proyecto, sólo en 1915 convertido en ley; que por primera vez impuso un derecho de exportación al ácido bórico y los boratos; derecho que, aunque establecido en forma gradual, vigente en un período de tiempo en que ha habido un movimiento mínimo de transporte marítimo, ha rendido ya la suma de $ 280,000 hasta el año 1918 y cuyo rendimiento ulterior, será seguramente considerable.

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, ha llevado a cabo un trabajo concienzudo y minucioso que permitirá, así lo esperamos, el pronto despacho del proyecto de ley de tributación minera, cuya justicia y oportunidad nadie podrá desconocer ni discutir.

Mi contestación

En LA NACION del 27 de los corrientes se registra un artículo firmado por mi honorable amigo don Galvarino Gallardo, en el cual se me alude directamente, y se me atribuye propósitos obstruccionistas, por haber sostenido en la Cámara que el proyecto presentado por el supremo Gobierno pidiendo autorización para prohibir la exportación de artículos alimenticios y a la vez autorización para invertir diez millones en la compra de artículos para abaratar los consumos, correspondía llevarlo al Honorable Senado.

Además, en dicho artículo, afirma el señor Gallardo Nieto que yo sostuve el año 14 la misma tesis que él sustenta en su artículo de hoy.

De uno y otro tema voy a ocuparme en la presente publicación.

Con respecto al primer punto emplazo al señor Gallardo Nieto para que me diga si alguna vez ha visto que yo haya obstruído algún proyecto en la Honorable Cámara, ya sea obstruyéndolo de frente o disimuladamente; si he dejado alguna vez de asistir a las comisiones de que formo parte, y si en ellas alguna vez he tratado de demorar algún informe.

Sostuve en la Cámara que el referido proyecto dependía de la resolución del Honorable Senado, por haberse pronunciado sobre él la Cámara de Diputados en Agosto del año pasado, y haberlo enviado al Senado con modificaciones.

En el mensaje del Gobierno de que se ocupó en Agosto la Cámara se proponía:

Que se autorizase al Gobierno para prohibir exportar productos alimenticios; que se autorizara la inversión de 10 millones para comprar productos y vender al consumidor, y que se liberasen de derechos de internación a ciertos artículos alimenticios.

En el proyecto materia del artículo del señor Gallardo se propone:

Que se autorice al Gobierno para prohibir exportar artículos alimenticios; que se concedan 10 millones para comprar productos, etc.

Como ya la Cámara se pronunció sobre esto, lo natural, lo constitucional y lo más corto es que el Ministro pida su pronunciamiento al Honorable Senado sobre el proyecto que le envió la Cámara, pues así ésta sólo tendría que pronunciarse sobre las modificaciones o adiciones, según lo disponen los artículos 31 y 32 de la Constitución.

Esto es lo constitucional y lo conveniente, por cuanto se evita un trámite, o sea el de la discusión en la Cámara de origen.

A esto es a lo que el señor Gallardo Nieto llama obstrucción, pues dice en el último párrafo de su artículo lo siguiente:

"Para buscar esta conciliación bastará proceder con buen espíritu y no podemos suponer que alguien se crea autorizado para apelar al recurso de la obstrucción parlamentaria".

Yo pienso como el señor Gallardo, que no es dable suponer que alguien apele a la obstrucción y por eso indiqué el camino más corto; y además porque por sobre todos los buenos deseos del señor Gallardo está la Constitución política del Estado, la que ya va desapareciendo a menudo en cada caso en que se trata de algún nuevo proyecto.

Dice el señor Gallardo Nieto que el año 14 sostuve lo contrario.

Está equivocado, equivocado, mi amigo.

El caso a que se refiere fué el siguiente:

Se trataba en la Cámara del proyecto sobre Policía Sanitaria Animal, presentado por don Mauricio Mena y el señor Quezada sostuvo que no debía tratarse de ese proyecto porque el Código Sanitario trataba en una parte de algo semejante.

Yo sostuve que el proyecto del señor Mena era diverso, pues en él se fijaban reglas enteramente distintas y se creaba un organismo aparte e independiente de la Dirección de Sanidad, creada por el Código Sanitario.

Se creaba en el proyecto una Dirección de la que formaban parte veterinarios titulados, delegados de la Sociedad de Agricultura y no quedaba entregada la institución a médicos que conocen en materia de enfermedades de animales racionales; pero no de los irracionales, como está en el Código Sanitario.

Así lo estimó el señor Rafael Orrego, que era Ministro de lo Interior y su opinión corre en la página 67 del Boletín de las Sesiones ordinarias de 4 de Junio de 1914.

El señor Orrego dijo, contestando al señor Silva Cortés: "Entiendo que el nuevo proyecto formulado por la Comisión de esta Honorable Cámara, es completamente distinto del título a que su señoría se refiere, y que comprende ese Código. He oído decir que aún se crean en él contribuciones para este servicio de policía animal. No estoy seguro de ello; pero como digo, lo he oído decir. De manera que corresponderá a esta Cámara la iniciativa en el proyecto".

En efecto, en dicho proyecto se creaban contribuciones, caso distinto del título pertinente del Código Sanitario y en consecuencia, podía tratarlo la Cámara de Diputados.

En el caso del proyecto sobre prohibición de exportar son iguales el proyecto ya despachado por la Cámara y el que hoy se propone, ambos persiguen el mismo objeto, y por tanto el tiro que me ha lanzado mi estimado amigo señor Gallardo se quedó corto, fué con arma anticuada y sin duda tenía mojada la casoleta.

Sobre el fondo del proyecto no tengo para qué avanzar ideas, sólo podré avanzar a mi amigo que es bueno poner cuidado al estudiarlo a fin de que no sea cosa que en vez de obtener el abaratamiento de los artículos de consumo por el medio propuesto, vayamos a hacer su agosto a las casas exportadoras, quienes pueden acaparar los artículos para exportarlos tan pronto como se abra de nuevo la exportación.

Por otra parte, lo invito a producir artículos para alimentar al pueblo, por quien tiene tanto amor.

Yo me he ocupado de eso desde niño y como no le sedo la palma a mi amigo en materia de amor al pueblo, porque lo he conocido muy de cerca, es necesario que despachemos alguna ley que no le quite sus legítimas ganancias a los pobres de los campos, que cosechan sus porotitos para dárselos a las casas exportadoras baratos mientras dure la prohibición y después los exporten con pingües utilidades.

Me veo en el caso de contestar en la prensa el artículo del señor Gallardo por el hecho de haber acudido él a la prensa para tratar un asunto pendiente de la Cámara, aunque considero más propio que allá, en donde ambos ocupamos un asiento, se ventile este asunto.

JORGE SILVA SOMARRIVA.

AGRICULTURA

División de la propiedad agrícola

I

En este último tiempo se ha desarrollado un gran entusiasmo en pro de la división de las tierras de cultivo de nuestro país, haciéndose valer al efecto numerosos datos y la experiencia de otros países.

Soy gran partidario de la división de las tierras, pues ya en 1913, con motivo de una conferencia, manifesté que la gran propiedad existente no podía cultivarse en forma conveniente ni hacerla producir en relación con lo que debe, y que estimaba imposible que una sola persona pudiera prestar la atención que se requiere en una propiedad de más de 250 hectáreas, en terrenos regados. Pues bien, esas ideas de entonces, cada vez se arraigan más en mi espíritu, y tienden, naturalmente, a la división de la propiedad.

Se han presentado a la consideración del Congreso, varios proyectos, y estimo que todos ellos están mal estudiados, pues sólo miran el lado práctico de la subdivisión de la propiedad, en forma teórica y desconociendo la mayor parte de los datos, que no es posible olvidar en problemas de tanta transcendencia.

Como este asunto ha de seguirse tratando en la prensa como en el Congreso, y algo me he preocupado de ello, quiero exponer el resultado de mis ideas y lo que considero que puede hacerse dentro de nuestra situación actual.

Para ello, lo mejor será la estadística comparativa. En efecto, comparemos las extensiones cultivadas en 1913 con las cultivadas en 1917, para deducir la consecuencia que ha tenido para la producción agrícola nacional el alza de los precios y el gran interés en producir artículos alimenticios que debían exportarse. Estas diferencias son las siguientes, en hectáreas:

	1913	1917
Extensión sembrada con trigo blanco	417,904	482,992
Extensión sembrada con trigo candeal . . .	28,301	31,906
Extensión sembrada con centeno	2,869	2,516
Extensión sembrada con cebada	52,996	50,626
Extensión sembrada con avena	37,887	51,158
Extensión sembrada con maíz	26,356	19,730
Extensión sembrada con frejoles	34,305	34,787
Extensión sembrada con arvejas	11,670	14,863
Extensión sembrada con garbanzos	1,954	3,008
Extensión sembrada con lentejas	674	1,600
Extensión sembrada con papas	31,584	28,516
Extensión sembrada con tabaco	1,388	1,459
Extensión sembrada con otros	720	1,412
Extensión sembrada con viñas	61,497	63,854
Totales	710,105	788,427

Como se ve, se ha aumentado la superficie cultivada en poco más de 78,000 hectáreas, y este aumento casi en su totalidad corresponde al cultivo de cereales, que es el más fácil, y que necesita menos brazos, pues una buena parte de ellos se puede reemplazar por maquinarias, que es lo que cada día se practica más en el país.

A los datos anteriores podemos agregar que se poseen unas 30,000 hectáreas de árboles frutales y unas mil hectáreas de hortalizas, y 4,000 hectáreas de sandías, melones, zapallos, tomates, cebollas, etc.

¿Cuál puede ser la causa por la cual nuestro país no aumentó su producción agrícola en momento tan oportuno? No es la falta de terrenos, pues se han declarado como terrenos de actual cultivo 18.546,833 hectáreas, de las cuales 1.049,617 hectáreas son de regadío. Pues bien, sobre este total sólo se cultivan al año 1 millón 254,992 hectáreas, o sea, menos de la quinceava parte del terreno que se puede cultivar. El fenómeno debe estar en otra parte, y no pueden ser otras las causas que la falta de brazos y la falta de capitales.

Todos los que tenemos relaciones algo estrechas con negocios de producción, hemos oído en ocasiones muy numerosas decir a los agricultores: "Si tuviera gente, sembraría tanto o cuanto, o haría tal o cual cosa; pero ocurre que puedo tenerla quitándola a los vecinos, pagando mejor jornal; pero éstos, a su vez, me la quitarían por igual procedimiento, y el resultado práctico es sólo aumentar los jornales, sin provecho para nadie". Esto es muy corriente, y por consiguiente, algo debe de haber de efectivo.

En efecto, para cultivar la extensión indicada, necesitamos, en promedio, 250,000 hombres; si agregamos mayordomos, capataces, administradores, llaveros, herreros, vaqueros, campañistas, mozos, cocheros, amansadores, etc., etc., esa cifra debemos llevarla a 400,000 individuos; y si cada uno, por su familia, lo representamos por tres, tenemos 1.200,000 personas afectas a la producción agrícola y aún no consideramos la población rural, que no trabaja en el campo, lo que nos está indicando que nuestro cálculo no es exagerado. Dentro de nuestra actual población, no hay brazos suficientes para aumentar nuestra producción, y esa es la causa por la cual no hemos podido hacer el esfuerzo que han hecho otros países pletóricos de población.

Si examinamos la cuestión capitales, más fácilmente nos convenceremos de que no es lo que abunda en esta industria, y que los préstamos (cuando se consiguen) son a muy corto plazo e interés muy elevado, y sólo pueden obtenerlos personas de reconocida solvencia. Muchas veces me he encontrado con agricultores esforzados, que aumentarían sus siembras si encontraren ayuda con relativa facilidad y en condiciones económicas para aumentar su producción.

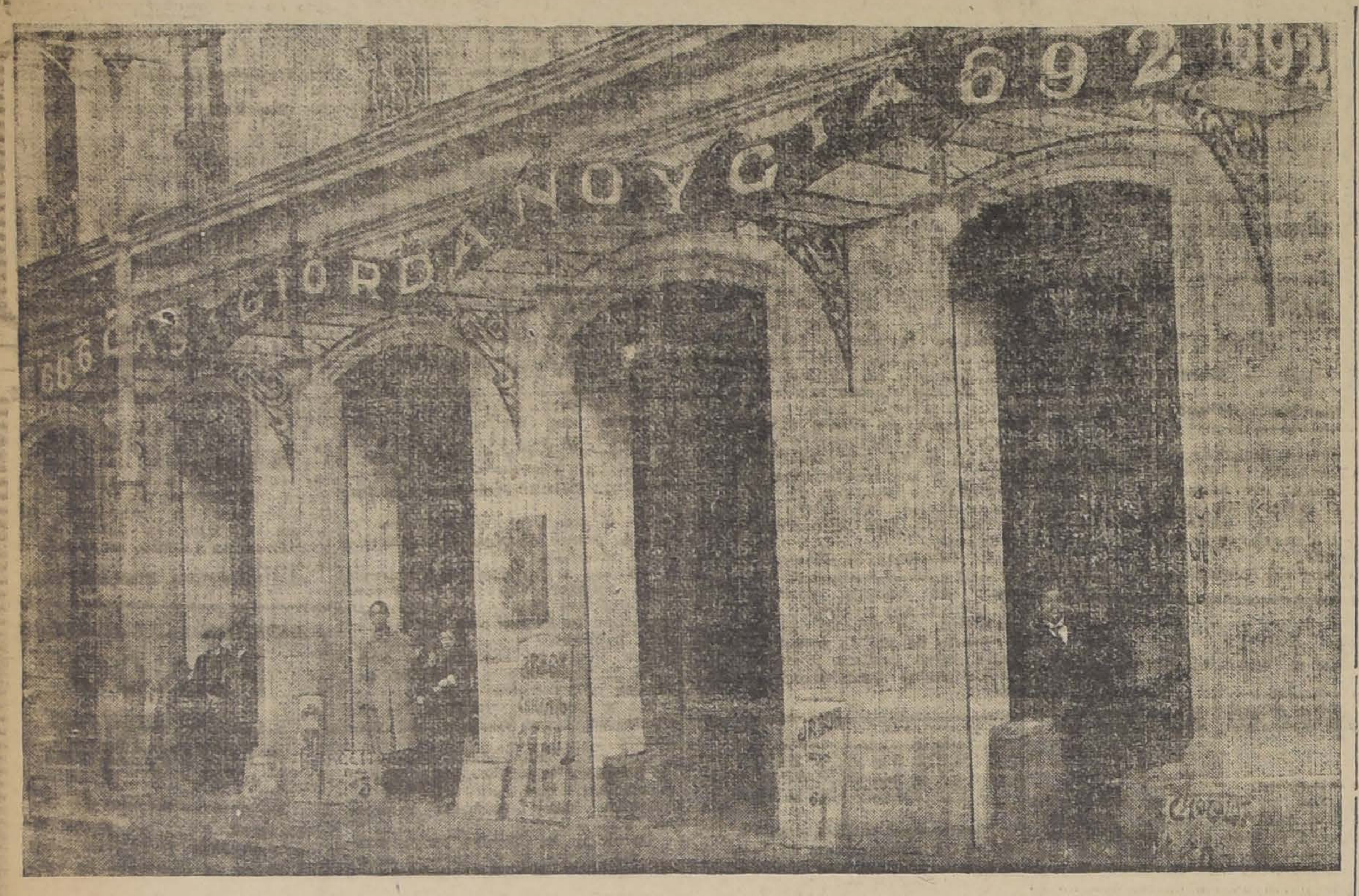
Podemos establecer entonces que nuestra producción no ha aumentado por falta de brazos y de capitales, pues nos sobran las tierras y no es su división lo que nos hace una falta fundamental.

Es efectivo que nuestro país no se abastece de ciertos productos; pero éste es un problema de un orden diverso de la división de la propiedad. La producción del azúcar no la tenemos por cuestiones aduaneras y falta de una política decididamente resuelta a desarrollarla, sin gasto considerable para el país. La producción ganadera no la tendremos mientras se concienta el beneficio de las hembras menores de seis años y que son las que deben formar el núcleo de nuestra producción. Con relación a los demás productos alimenticios y salvo el aceite de comer, no puede decirse que no producimos para abastecernos; pero sí, podemos decir que deberíamos ser grandes exportadores, porque tenemos terreno suficiente para ello. Aceite de un año a otro podemos tenerlo en abundancia de producción nacional si se toman las medidas aduaneras que el caso requiere.

Si ésta es la realidad de nuestra situación, ¿tenemos un problema apremiante derivado de la falta de división de la propiedad? Yo estoy profundamente convencido de que no, pero sin perjuicio de que estimule la división de los latifundios en propiedades de dimensiones medias y por procedimientos más naturales.

ROBERTO OPAZO G.

Santiago, 20 de Julio de 1919.



FERROCARRILES DEL ESTADO

EJECUCION DE DEFENSAS CONTRA EL RIO CAUTIN EN TEMUCO

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de defensas contra el río Cautín, en Temuco. Bases y antecedentes pueden consultarse en el Departamento de la Vía y Obras (Estación Mapocho) desde las 14 a las 16 horas.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe del Departamento, el Miércoles 6 de Agosto a las 15 horas.

Se solicitan propuestas públicas para el 5 de Septiembre próximo, por rieles, accesorios, cambios y cruzamiento destinados al servicio de la red central sur.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 5 de Junio de 1919.

Los Ferrocarriles del Estado solicitan propuestas públicas para el día 12 de Agosto, por los siguientes materiales: pernos rieleros, muebles diversos, sillas y sillones, centro de alfombra, relojes y lavatorio de pared, cajas de fondos, escobillones de crín vegetal, pulidores de corcho, volmetros de corriente continua e id. alternativa, acero, fierro en barras, pernos con tuercas, cadenas de fierro, remaches, tela de alambre de fierro, carros planos Decauville, pescante a mano, alambre de fierro galvanizado y sulfato doble de níquel.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 11 de Julio de 1919.

Se solicitan propuestas públicas para la instalación de alumbrado eléctrico de la Estación de San Antonio.

Las propuestas se abrirán el día 18 de Agosto del presente año, a las 15.30 horas en la oficina del Jefe del Departamento de la Vía y Obras (Estación Mapocho), donde se pueden consultar las bases y antecedentes diariamente, desde las 14 a las 16 horas.

Solicítanse propuestas en licitación pública para la construcción de un Galpón-Bodega en la Estación Alameda, las cuales se abrirán en esta Dirección General, Departamento Vía y Obras, (Estación Mapocho), el 29 del presente, a las 3 P. M. donde se pueden consultar diariamente las bases y demás especificaciones de 1 a 4 P. M.

El Jefe Departamento Vía y Obras.

Sociedades Anónimas

BANCO de la Industria y del Comercio

Autorizado y legalmente instalado según Decreto Supremo de 19 de Julio de 1918

CONSEJO DE ADMINISTRACION

D. ALIRO MONTERO R., Presidente.
D. SANTIAGO GARCIA HUIDOBRO, Vice-Presidente.
D. RAMON CORBALAN MELGAREJO.
D. EDUARDO CHARME
D. ALFREDO JOHNSON GANA.
D. RAFAEL GARMENDIA REYES
D. SIEGFRIED LEWIN
D. JUAN E. OPORTOT.
D. EDUARDO BRESCIANI
D. TOMAS ROA PEREZ
D. LUIS MANUEL RODRIGUEZ
D. CARLOS SALINAS O., Director-Gerente

Capital autorizado. . . .	$ 5.000,000.00
Capital pagado.	2.000,000.00

TASA DE INTERESES

A la vista y en Cuenta Corriente	3%
Consignaciones Judiciales	3%
A tres meses plazo	5%
A seis meses plazo	7%
A un año plazo, pagaderos los intereses por mensualidades	8%
SECCION AHORROS, hasta con doce giros en el semestre	5%

EL DIRECTOR-GERENTE.
Bandera esquina de Moneda

28-G

LA UNION NACIONAL

Compañía de Seguros Generales

ASEGURA RIESGOS DE VIDA, INCENDIOS, MARITIMOS, etc.

CAPITAL . . . . $ 3.000,000

DIRECTORIO:

Presidente, don Ricardo Edwards W.
Vice-presidente: don Jorge V. Jenkins.
Directores: don Augusto Bruna, don Régulo Valenzuela, don Alfredo E. Escobar, don Amadeo Heiremans, don Pascual Baburizza y don Rafael Garmendia R.

SEGUROS DE VIDA

Rogamos al público consultar nuestras condiciones, que son muy liberales y completamente garantidas para los asegurados. Para cualquiera información ocúrrase a la oficina principal, Santiago, Moneda 1128.

S. LEWIN, Gerente. — LUIS CARVALLO COCQ, Sub-Gerente.

Banco de Chile

Desde el Jueves 24 del presente se pagará a los señores Accionistas el dividendo de 8 pesos por acción acordado en la Junta general celebrada hoy.

Santiago, 23 de Julio de 1919.

PEDRO A. TORRES, Director-Gerente.

2-H

Compañía de Salitres y Ferrocarril de Agua Santa

Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo Directivo, se cita a Junta General Extraordinaria de accionistas, para el Martes 5 de Agosto próximo, a las 2 P. M., en el salón de la Bolsa Comercial, calle Blanco N.o 881.

La Junta tiene por objeto tratar de la venta de los "Terrenos de Elena", y de la ratificación de la venta de un retazo de estos mismos terrenos hecha por el Directorio anteriormente.

Valparaíso, Julio 17 de 1919.

JUAN G. SEARLE, Director-Gerente.

5-H

Banco Español de Chile

Desde esta fecha se pagará a los señores accionistas EL DIVIDENDO DE $ 7 POR ACCION, acordado en la Junta General del 19 del presente.

Santiago, 21 de Julio de 1919.

JOSE URETA E., Gerente.

31-G

Compañía de Consumidores de Gas DE SANTIAGO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Jueves 31 del presente, a las 8 P. M., a fin de someter a su aprobación la Memoria y Balance correspondientes al primer semestre de 1919.

La reunión tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, Santo Domingo N.o 1061.

Santiago, Julio 18 de 1919.

31-G JOSE LUIS COO, Presidente.

Club Hípico de Santiago

En conformidad a lo dispuesto en los Arts. 15 y 16 de los Estatutos, el Directorio cita a junta general ordinaria de accionistas, para el Lunes 28 del presente, a las 5 P. M., en la Secretaría del Club, San Antonio 231.

EL SECRETARIO.

28-g

C. S. A. V. COMPAÑIA SUDAMERICANA DE VAPORES

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL):

VAPOR **"PALENA"**

Capitán Mathias, EL MIERCOLES 30 DE JULIO A LAS 16 HORAS.

VAPOR **"AYSEN"**

Capitán Rasmussen, EL MIERCOLES 13 DE AGOSTO, A LAS 16 HORAS.

Harán escalas en COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY Y PAYTA. Después de atravesar el Canal, llegarán a CRISTOBAL el 13 y 27 DE AGOSTO, respectivamente.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores PARA Y DE EUROPA, y con las lujosas naves de la UNITED FRUIT COMPANY, QUE HA REANUDADO SU SERVICIO SEMANAL ENTRE CRISTOBAL, NEW ORLEANS Y NEW YORK, estando en inmediata conexión con nuestros vapores.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a LA PAZ, que salen los días Sábados y Lunes, a las 19.50 y 16 horas, respectivamente.

VAPOR PARA PIMENTEL:

VAPOR **"CACHAPOAL"**

Capitán Domacoin, saldrá para PIMENTEL e intermedios el SABADO 26 DE JULIO A LAS 16 HORAS con escalas en COQUIMBO, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, ANTOFAGASTA, Gatico, Tocopilla, IQUIQUE, Caleta Buena, Pisagua, ARICA, MOLLENDO, Chala, Pisco, Cerro Azul, CALLAO, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, y Eten.

Agente: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda.
Sub-Agentes: Santiago H. Spencer, Huérfanos 946; Expreso Villalonga, Agustinas 848, y Cía. de Transportes Unidos, Estado esquina de Delicias.

ONTERE PLAZA. Gerente.

Compañía de Refinería de Azúcar de Penco

En conformidad a lo dispuesto en el Art. 31 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a asamblea general ordinaria para el Jueves 31 del presente, a las 2 P. M. en la oficina de la Compañía, Cochrane N.o 639 (2.o piso).

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 21 hasta el 31 del mes en curso.

Valparaíso, Julio 19 de 1919.

31-G EL GERENTE.

COMPAÑIA — DE — Lota y Coronel

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 23 al 29 del actual, ambos inclusive.

Valparaíso, Julio 23 de 1919.

EL GERENTE.

29-G

COMPAÑIA — DE — Lota y Coronel

A pedido de Accionistas que representan un número de acciones superior al exigido por el Artículo N.o 25 de los Estatutos, se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas la que tendrá lugar en la Oficina de la Compañía, calle Blanco N.o 749 el 29 del actual, a las 2 P. M., para tratar sobre la reavaluación de los bienes sociales.

Valparaíso, Julio 23 de 1919.

EL CONSEJO DIRECTIVO.

29-G

LA HISPANO AMERICANA

COMPAÑIA DE SEGUROS

Santiago - Bandera 86

Cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el día 30 del presente, a las 5 P. M.

Santiago, Julio 15 de 1919

LORENZO RIBAS, Presidente.

30-G

BANCO ITALIANO

Para los efectos del art. 48 de los Estatutos, queda cerrado el Registro de Transferencia de Acciones, desde el 21 hasta el 3 del pte. mes, ambos inclusives.

Valparaíso, 18 de Julio de 1919.

EL GERENTE.

31-G

BANCO ITALIANO

De conformidad a lo dispuesto en los arts. 43 y 44 de los Estatutos, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el Jueves 31 del corriente mes, a las 15 horas (3 P. M.), en el Salón de la 6.a Compañía de Bomberos, calle General Cruz N.o 416.

Valparaíso, 18 de Julio de 1919.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

31-G

Crítica Literaria

"SCRIBENDI RECTE SAPERE EST ET PRINCIPIUM ET FONS"
Horatius.

W. WILSON.- J. T. MEDINA.-

Discursos y Mensajes de Estado del **Presidente Wilson**, recopilados y editados por F. Eugenio Ackerman, jefe del Bureau de las Repúblicas Latino-Americanas... Traducción de Juan F. Urquidi, secretario de la Legación Mexicana en París. Introducción por Dr. Roberto Brenes Mesén, antiguo Ministro de Instrucción Pública de Costa Rica. New York, Londres, 1919. D. Appleton y Compañía. 8.o de V y 323 p., con fotograbados; tela.

Estos discursos vienen precedidos de un hermoso prólogo del conocido literato Brenes Mesén, y de una sucinta biografía del genial Presidente: en ella nos imponemos de su laboriosa carrera, de su fecunda producción y avanzadísimas iniciativas. Mr. Wilson se nos revela ahí como la feliz y rara asociación de un noble intelecto y una inquebrantable voluntad.

Casi todos estos mensajes y discursos versan sobre problemas internacionales relativo a México y la guerra europea. Alguno de ellos, no obstante, dilucida cuestiones de aún mayor transcendencia, por ejemplo, el que consagra al sufragio femenino. Puede ahí seguirse la evolución de las ideas en el insigne estadista.

El señor Ackerman ha hecho útil labor compilando los discursos y mensajes del ilustre campeón de la paz. Las enseñanzas que ellos contienen, los ideales que proponen al género humano, las virtudes que intentan inculcar en pueblos e individuos, son los que han de prevalecer en los futuros siglos y moldear a las generaciones venideras. Por eso conviene que estas democráticas enseñanzas de paz y laboriosidad desciendan hasta el seno de las democracias y las impregnen de su espíritu. No puede este evangelio de serenidad y justicia bajar desde mayor altura y consagrado por más cruel experiencia que este formidable desgarramiento, terrible crisis de que la humanidad saldrá purificada en busca de sus definitivos destinos. Más que una época histórica, marcan estos discursos y proclamas una nueva era de la civilización, el advenimiento de los pueblos a la gestión directa y pacífica de sus intereses particulares e internacionales. El Presidente Wilson sintetiza en lapidarias frases el nuevo código de cultura: "El pueblo norteamericano cree que la paz debe basarse en los derechos de los pueblos, no en los derechos de los Gobiernos—los derechos de los pueblos, grandes o pequeños, débiles o poderosos—en sus iguales derechos a la libertad y a la seguridad y gobierno propio, y a una participación equitativa en las oportunidades económicas del mundo..."

Las arengas del Presidente Wilson resucitan ante nosotros aquellos días de duelo y horrores sin nombre, aquel sobrehumano conflicto que, a manera de devastador ciclón, acaba de soplar sobre el género humano. Los historiadores futuros hallarán indicados aquí los factores determinantes de la guerra y los nobles principios de altruismo y respeto a la vida y el trabajo humanos, las condiciones en que fué posible vislumbrar la aurora de una siquiera momentánea paz universal. En las palabras del insigne Presidente vibran con energía los destellos de una sana conciencia y un inquebrantable apego a la justicia. En su sobriedad de imágenes, en la nítida y serena exposición de los motivos, en su confiada apelación a la conciencia universal, esta oratoria sencilla y poco retórica, arrastra todo asenso, cautiva toda voluntad. No diremos que esta elocuencia sin adornos y recursos es obra literaria; es una palabra esencialmente práctica y utilitaria; sólo tenemos aquí el **vir bonus** de la definición clásica, o por lo menos éste nos encubre al artista en el decir. En todo caso, es la elocuencia que conviene a las circunstancias y al auditorio norte-americano; lenguaje digno de un estadista que defiende la causa de las democracias ante el tribunal del mundo.

Lo que a nosotros los latino-americanos puede interesarnos más en estas doctrinas son, aparte de los principios generales de sociabilidad que predica Mr. Wilson, sus rumbos de política internacional en este continente. Ellos son, como hemos visto, de cordialidad, respeto y justicia. Por solemne declaración de su Presidente, los Estados Unidos no aspiran a una pulgada más de terreno en América; con territorio propio suficiente, entienden ellos que las demás repúblicas americanas desarrollen en paz sus iniciativas industriales e intelectuales, sin temor a ninguna agresión extranjera. El bienestar y progreso de sus pueblos debe ser el solo cuidado de esos gobiernos.

Mr. Wilson ha expuesto esos propósitos con tal precisión y lucidez con tan vibrante acento de sinceridad, que no podrán las naciones del Nuevo Mundo sino desear que perdure por los siglos en la Casa Blanca la noble política del insigne estadista.

Ensayo de una bibliografía extranjera de santos y venerables americanos por **J. T. Medina.** Santiago de Chile, 1919. Imprenta Elzeviriana. (Tirada de 100 ejemplares). In-8.o de X y 212 p. con retrato; rústica.

Nuestro incansable erudito nos ofrece en estas páginas las últimas espigas de su óptima cosecha bibliográfica. Es un volumen más con que enriquece el repertorio de las fuentes históricas.

Excusado sería insistir en la corrección del trabajo, en la abundancia de la erudición; ya el señor Medina nos tiene habituados a ellas. Digamos, por eso, en dos palabras, que esta obra no es inferior a las demás salidas de la misma docta pluma.

Los santos y venerables de que aquí se trata son veintiuno. Después de un breve prólogo general, a cada uno de ellos le forma nuestro laborioso investigador una somera biografía en que constan los hechos fundamentales. La bibliografía se extiende hasta hoy día y abarca todas las obras escritas en otra lengua que el castellano; en cuanto a estas últimas, ellas estaban ya incluídas en la **Biblioteca Hispano-Americana** que en 1897-99 publicara el señor Medina.

En el prólogo declara nuestro autor no haber logrado inspeccionar varios de los libros publicados acerca del tema de esta bibliografía, y a otros conocerlos sólo por referencias. Con todo, ateniéndonos únicamente a los que él cita aquí, (sin numerarlos), llegamos a la inesperada cifra de 479!! No es baladí, como se ve, la hagiografía latino-americana.

Alguna de esas obras trae nota de haber sido puesta en el Indice. ¡Cuánto le hubiéramos agradecido al señor Medina que nos indicara los motivos!

La paciente industria de nuestro eximio bibliógrafo no se da tregua... ni nos la da a los críticos. En unos cuantos meses ha publicado volúmenes que cualquiera otro hubiera tardado años en escribir. ¡Cuántas otras agradables sorpresas nos reservan la sólida ciencia y la fiebre de trabajo que aqueja al señor Medina! Lo sabremos dentro de pocas semanas.

LEO PAR

X Congreso Internacional de Farmacia

CELEBRADO EN BRUSELAS DESDE EL 1.o AL 6 DE SEPTIEMBRE DE 1910

Como es materia de discusión en los debates parlamentarios el ejercicio de la Farmacia—y en obsequio de la brevedad—voy a señalar únicamente algunos de los temas que en la Conferencia de Bruselas se trataron:

I. "Principios generales que deben presidir a la titulación de las drogas y preparaciones gobénicas, para la unificación internacional de los métodos de análisis de los medicamentos".

No basta indicar el título (cantidad de principio activo) de un medicamento, es preciso además indicar el método por medio del cual se ha hecho la determinación, porque los resultados varían según el método. Así, por ejemplo, el polvo de opio de la Conferencia de Bruselas debe contener 10 por ciento de morfina y acusa 12 por ciento la Farmacopea Alemana, etc.

Es, pues, indispensable unificar los métodos de determinación de los principios activos y los ensayos de su pureza, por los peligros de orden médico que resultan, de la falta de uniformidad.

Yo pregunto: ¿Conocerá estos métodos quien no haya hecho estudios regulares de química?

II. "Medidas que deben tomar los Poderes Públicos para reglamentar la venta de drogas y medicamentos, a fin de impedir la especulación comercial y salvaguardiar el interés público y la salubridad".

III. "Beneficios de la limitación del ejercicio de la Farmacia y tarifa de los medicamentos". (La multiplicación de las boticas encarece los productos y favorece la adulteración).

IV. "Reglamentación de la venta de específicos". Está reglamentada en Alemania, Francia, Bélgica, Austria, Rusia, etc. En Estados Unidos venden las casas comerciales de productos químicos, pero el farmacéutico es responsable del específico que entrega para la venta. En Inglaterra la venta es libre.

V. "Inconveniencia de la inscripción de los nombres de fantasía de los medicamentos como marca de fábrica".

La inscripción concede el monopolio perpetuo de los productos y se vende a un precio exorbitante, en tanto que el mismo producto fabricado por otro no puede venderse bajo ese nombre, y tiene un precio muy bajo. El sistema da lugar además a falsificaciones. Ejemplo:

(Los precios son de antes de la guerra).

Nombre de fantasía

Aristol, kilo 200 francos.
Aspirina, kilo 48 francos.
Tanígeno, kilo 73 francos.
Thiocol, kilo 100 francos.
Chinosol, kilo 70 francos.
Euquinina, kilo 200 francos.

Nombre científico

Timol yodado, kilo 36 francos.
Acido acetil salisílico, kilo 7 francos.
Diacetil tanino, kilo 15 francos.
Sulfoguayac potasio, kilo 14 francos.
Ortochinol Sulf. Potasa, kilo 34 francos.
Etilcarbonato quinina, kilo 100 francos.

La diferencia de precios, como se ve, es enorme y se explica la tentación del comerciante para substituir el caro por el barato.

Supongamos que el médico recete chinosol en papelillos de un gramo y el comerciante se lo substituye por ortochinosol S. P., que vale la mitad. La familia disuelve el papelillo en un litro de agua y practica el lavado en un niño de dos años, enfermo de disentería. El niño empieza a orinar sangre y muere en seguida. ¿Quién es el responsable?

Y en materia de incorrección en el despacho de recetas ¿qué diremos del empleo de una digital de mala calidad? La muerte del paciente es la consecuencia.

¿Qué dirían los que miran con tanta indiferencia el ejercicio científico de la Farmacia si, por desgracia, tuvieran algún día un caso práctico de éstos en su familia?

Se me dirá acaso:—es que nosotros elegiremos una buena botica. Felices los que con claro discernimiento pueden resguardar la propia vida y la de los suyos. Pero desgraciado de ese 40 por ciento de chilenos analfabetos que adquirirán la droga en donde se la ofrezcan.

¿Con que en todo esto no hay cuestión de principios?

¿No hay cuestión de principios en el deber que tienen los Poderes Públicos de velar por la salubridad de la Nación?

¿No hay cuestión de principios en el derecho que tiene todo hogar chileno, por humilde que sea, de disponer de profesionales formados con arreglo a los principios de la ciencia, para cuidar de la preciosa existencia de cada uno de los seres que constituyen ese hogar?

En un artículo anterior citaba la ley de Farmacias que rige en el Uruguay.

Esta ley, como la similar Argentina, ha permitido a estos países desarrollar su industria química y así, entre muchos otros productos, los argentinos preparan tan buen lipiodol como los franceses.

Dr. JULIO BUSTOS A.
Médico de Ciudad de Santiago.

POLITICA

CONSEJO DE LOS FERROCARRILES

En la sesión de hoy Lunes, al término de la primera hora, el Senado procederá a elegir un consejero de los Ferrocarriles del Estado, en reemplazo del señor Manuel Bunster que renunció.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Hoy a las seis de la tarde se reunirá la Comisión Mixta de Presupuestos, para oír una exposición del Ministro señor Philippi, sobre el estado de la Hacienda Pública.

Se procederá después al nombramiento de las respectivas subcomisiones.

COMISION ESPECIAL DEL SENADO

Hoy a las 11 A. M. se reunirá la Comisión especial del Senado encargada de la formación de una tabla especial.

Como ya se ha dicho, parecen contar con preferencia los proyectos sobre construcción de obras portuarias para proporcionar trabajo a los obreros desocupados.

COMISIONES PARLAMENTARIAS

Para hoy están citadas las siguientes comisiones permanentes de la Cámara de Diputados.

De Hacienda, para seguir ocupándose del proyecto sobre tributación minera.

De Legislación y Justicia, para continuar el estudio del proyecto que modifica la Ley Orgánica de Tribunales en la parte relativa al funcionamiento y composición de las Cortes de Justicia.

Y de Presupuestos, para ocuparse de algunos suplementos a los gastos de Guerra y Marina.

PARTIDO LIBERAL

CENTRO LIBERAL

Hoy, a las 9.30 celebrará sesión esta institución política. Está en tabla el informe de la comisión que estudia la constitución legal de la familia.

A las 6.30 P. M., se reunirá la comisión de admisión de socios y el Directorio.

PARTIDO RADICAL

MANIFESTACION PABLO RAMIREZ.— A la lista anterior tenemos que agregar los siguientes nuevos adherentes:

Guillermo Bianchi, José del C. Godoy, Luis Gosthing, Jorge Gaete Rojas, Pedro A. Alarcón, Paulino Márquez, Carlos Rodríguez Rojas, Santiago Aguirre, Luis Espejo, Enrique Bahamonde, Octavio Señoret, Leotardo Matus, José Husband, Leoncio Sepúlveda, Guillermo García Latorre, Albino Ossa, Pedro Alarcón Salazar, Luis Marín Puebla, Marco 2.o Aguirre, Víctor León.

Las adhesiones se siguen recibiendo diariamente en el Club Radical, en donde se pueden canjear las tarjetas respectivas.

CENTRO MANUEL A. MATTA.— Mañana Lunes, a las 9 1|2 de la noche, celebrará sesión este centro, formado por la juventud radical de las provincias de Atacama y Coquimbo.

Se elegirá el nuevo Directorio.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA

El Viernes se constituyó la Comisión de Fiestas que tendrá a su cargo el próximo beneficio para la confección del nuevo estandarte, y tomó los acuerdos siguientes:

1. Solicitar el salón social de la Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta, para llevar a efecto el 17 de Agosto una matinée consistente en un acto literario-musical y baile, solicitándose el valioso concurso de la Estudiantina La Unión y el de varios y reconocidos artistas dramáticos.

2. Reintegrar la comisión, con los señores Bernardo Quiroga, presidente y secretario Manuel J. Pérez.

3. Nombrar secretario de esta comisión, al consocio, señor Pedro N. Martínez P.

4. Solicitar de algunos correligionarios y consocios que presten algún modesto concurso, con algún objeto, ya sea para premiar a las mejores parejas que danzen en bailes determinados o formar una rifa entre los asistentes.

5. Designar la tienda del tesorero, señor Muñoz y la del señor Quiroga, para los que deseen contribuir en lo antes dicho, siendo los domicilios Alameda 542 y Lira 9, respectivamente.

A fin de activar los trabajos de este beneficio y en cumplimiento del acuerdo tomado en sesión anterior, se cita a sesión para hoy Lunes, a las 8.30 P. M., en Marín 378, a todos nuestros consocios, a fin de que se impongan de los proyectos de la comisión y se ruega por lo tanto la asistencia, como a los delegados de los centros congéneres.

COMITE DEMOCRATA

Hoy Lunes, a las 4 P. M., celebrará reunión este comité.

"LA DEMOCRACIA".— Desde ayer tarde se encuentra en circulación el cuarto número del órgano oficial del Partido Demócrata, que lleva por título el que sirve de epígrafe a estas líneas.

En su portada trae un festivo cuadro de Marius, alusivo a la actual crisis dominante; los retratos de los señores Róbinson Paredes y Malaquías Concha, la continuación del programa del Partido, una "encuesta" sobre la próxima convocación general de La Serena" y un nutrido e interesante material de lectura.

DON LUIS CORREA R.— Por comunicaciones últimas recibidas, se sabe que estará de regreso al país el correligionario don Luis Correa R., a fines de Agosto próximo, quien se encuentra en Washington en representación del Congreso Social Obrero de Santiago, ante los obreros norteamericanos.

Aprovechando su estada en Washinton, se preocupa de visitar las diversas colectividades obreras, a fin de estudiar sus organizaciones, situación económica y social.

A su vuelta al país, dará conferencias públicas, en las diversas comunas urbanas y rurales, como también en los centros obreros, para dar a conocer estos interesantes problemas, que son de un interés importante para los obreros de Chile.

Numerosos miembros del Partido se aprestan para darle una gran manifestación a su regreso, a la que serán invitadas las sociedades obreras, a las que él siempre les ha prestado su contingente.



LIGA DE DAMAS CHILENAS.— El Miércoles 30 del presente a las 17 y media horas, el Ilustrísimo señor Obispo de Ancud, Monseñor Antonio Castro, dictará una conferencia sobre interesantes temas de actualidad, en el local de la Liga (Santo Domingo 1274).

Conocidas como son del público de Santiago las relevantes cualidades intelectuales que adornan al distinguido orador, y su profundo conocimiento sobre temas sociales, sabemos que hay verdadero entusiasmo entre las señoras, por oírla.

La entrada es libre.

Clase de filosofía.— Hoy Lunes, a las 17 horas, tendrá lugar como de costumbre la clase de filosofía dada por el Pbro. señor Arturo Silva Arratia.

La entrada es libre; sólo se ruega la puntualidad.

EN BENEFICIO DE LA ISLA DE PASCUA.— Hoy Lunes 28, a las 13 y un cuarto horas, será el ensayo del cuadro artístico que se presentará en el Teatro Municipal, el Domingo 3 de Agosto a las 17 1|2 horas.

Faltan muy pocos estudios para perfeccionar el cuadro. Las distinguidas señoritas, que atendiendo al clamor por la caridad, han prestado su concurso a esta gran obra, quedarán muy satisfechas al pensar los bienes que atraerán sobre sí y el alivio que proporcionarán a los desgraciados.

CLUB DE SEÑORAS.— Ante una gran concurrencia se efectuó ayer en la tarde la velada a beneficio de la Diócesis de Ancud, con un selecto programa.

La señorita Elsa Lagarrigue, en su número de piano, cosechó espontáneos aplausos, como la señorita Laura Alarcón, cuya hermosa y agradable voz ha sido elogiada en tantas ocasiones. Los números de canto y arpa de la señora Grazioli y la novedad del vals "Les belles Chiliennes", original de Desmoulins, y admirablemente ejecutado al piano por la señora Dora Puelma de Fuenzalida, obtuvieron asimismo un éxito halagador.

Al final, don Sady Zañartu leyó una interesante tradición santiaguina, llena de ambiente, y la señorita Camila Bari deleitó a la concurrencia con sus canciones, en las que supo evocar con toda gracia y simpatía, el prestigio de la época colonial.

Ha sido esta fiesta una de las más amenas efectuadas últimamente, y dejará gratos recuerdos en los asistentes, entre los cuales notamos a Monseñor Misuraca, Encargado de Negocios de la Santa Sede, al ilustrísimo obispo de Ancud, monseñor Castro y secretario, y otras distinguidas personalidades de nuestra sociedad.

LA SEÑORA SUSANA GUZMAN DE OJEDA FONTECILLA.— Después de una penosa enfermedad ha dejado de existir la respetable señora, Susana Guzmán de Ojeda Fontecilla.

Dama llena de merecimientos: esposa modelo, madre abnegada y cariñosa, amiga sincera y leal, deja sumidos en el más hondo pesar, a sus hijos, deudos y amigos.

Hacía sólo dos años que la señora Guzmán había experimentado la dolorosa pérdida de su esposo, don Ramón Ojeda Fontecilla; así es que este respetable hogar queda sumido en la orfandad, con la sensible desgracia que hoy lo hiere nuevamente.

El desaparecimiento de la señora Guzmán, enluta respetables hogares de la sociedad de Santiago, y ha sido muy lamentado por sus relaciones.

Sus funerales se verificarán hoy, privadamente, por disposición expresa de la extinta.

RECEPCIONES.— El Domingo 3 de Agosto dará una recepción la familia Valdés Echenique.

—En la noche de hoy ofrecerán una reunión íntima a sus relaciones, las señoritas María y Marta Urrejola Rozas.

MISA.— Mañana 29 a las 9 horas, se dirá una misa por el alma de Martha Navarrete Velasco, en la iglesia de San Vicente de Paul, (Alameda).

PAPERCHASE.— Muy adelantados se encuentran los trabajos de arreglo de la cancha para el meet que llevará a cabo el Santiago Paperchase Club el Domingo 3 en La Reina.

Han sido nombrados zorros los señores Hermógenes Vicuña y Carlos Alarcón.

Como nota interesante en esta reunión se anuncia que varias niñas de nuestra sociedad tomarán parte en la corrida. Ya algunas de ellas están preparando sus caballos en la Escuela de Caballería, cuyo comandante, como siempre, ha prestado gustoso toda clase de facilidades a los sportmen.

Si el tiempo se mantiene bueno, se espera sea una de las reuniones más hermosas.

RECIBOS.— Mañana Martes 29 recibirá a sus relaciones la señorita Martha Balmaceda Valdés.

MATRIMONIO.— El Sábado 26 se efectuó privadamente en casa de la novia el matrimonio del señor Horacio Silva Bezanilla con la señorita Elvira Fierro Mandiola.

BAUTIZO.— Ayer fué bautizado en la iglesia parroquial de San Lázaro, Hernán Valdivieso V., hijo del señor Pastor Valdivieso Cifuentes y de la señora Teresa Valenzuela de Valdivieso.

CONCIERTO TANNER.— Han tomado localidades para el concierto del tenor Tanner, que se efectuará hoy a las 21 horas, en el Miraflores (Miraflores casi esquina Merced) las siguientes personas: señor Juan Reyes, señora Luisa Cousiño, señora Delia M. de Izquierdo, señora Edwards de López, señora Adelina Padovani, familias Hormazábal Cortínez, Walker Moreno, señora Larraín de Armstrong, señora Alicia A. de Vicuña, familia Sanfuentes Torres, García Burr, señores Guillermo Guerra, Alberto Orrego, familias Vicuña Correa, Searle Prieto, señores F. Tauby, A. Trittini, Ismael Valdés V., M. Palma, L. Barraza, C. Friedemann, V. Barbenza, Alejandro Gacitúa, Pbro. Vicente Carrasco, Celerino Pereira, Maestro Leng, M. O'Ryan, Pedro N. Cárdenas, M. Solorza, Didier Silva, Ortúzar, González, Carlos Isamitt, W. Barbier, C. Silva, familia Fuenzalida Hurtado, Fuenzalida Palma, Arancibia Valenzuela, Larraín Acuña, Schiavetti Mazzini, Lavanderos de la Maza, Dr. Brockman, Leopoldo Urrutia, etc., etc.

EN EL CASINO DE OFICIALES DEL GRUPO ESCALA.— El Viernes en la noche se verificó en el Casino de Oficiales del Grupo de Artillería de Montaña "General Escala", una comida que los oficiales de ese Cuerpo ofrecían a los camaradas de todas las unidades del arma que hacen su curso de instrucción en la Escuela de Caballería.

Asistieron todos los oficiales artilleros alumnos de la Escuela, algunos de caballería del mismo Instituto, y la oficialidad del Escala y del Batallón de Tren. Se reunieron, pues, los representantes de todos los Cuerpos de Artillería de la República, y como es de rigor en estas fiestas militares, las horas transcurrieron en medio del más franco regocijo y buen humor.

A los postres ofreció la manifestación el presidente del Casino del "Escala", capitán don Tobías Barros, quien brindó a la salud de los invitados, hizo votos porque la unión y espíritu de compañerismo que se observaba en esta fiesta perdurase siempre entre los miembros del Ejército, y terminó poniendo a disposición de los asistentes, y especialmente de los oficiales artilleros de provincias, el hogar militar de los oficiales del "Escala". La improvisación del capitán Barros fué muy aplaudida.

En nombre de los festejados hizo uso de la palabra el teniente don Teófilo Alliende, que abundó en los mismos sentimientos que el anterior, en frases muy felices. Por último, y a petición de los comensales, el teniente señor Alarcón, del Batallón de Telégrafos, recitó unas composiciones poéticas y monólogos cómicos originales, que le valieron francos aplausos.



TEATROS

TEATRO COMEDIA.—"Entre gallos y media noche" y "Hermanitos". En la vermouth de hoy subirá nuevamente a escena una de las mejores comedias de nuestro teatro nacional, una de las que más honradez encierra y de las que más ambiente chileno tienen: "Hermanitos", original de Carlos Cariola, el mismo autor del sainete "Entre gallos y media noche".

Nos consta que el autor aprecia enormemente más como obra de teatro "Hermanitos" que "Entre gallos y media noche", comedia que se puede decir que ha venido a estrenarse el Sábado de la semana pasada, día en que la compañía Báguena-Bührle, presentó la obra bien ensayada y en que el actor Nemesio Martínez hizo una creación del papel de peón de campo, tipo criollo que por primera vez ha presentado una obra chilena en el teatro. Es justo decir que "Hermanitos" ha constituído una de las mejores interpretaciones que ha hecho la compañía de La Comedia. Como elogio bastará decir que el autor—uno de los más exigentes para apreciar la interpretación de sus obras—se ha declarado ampliamente satisfecho de ella.

En la noche se celebran las cincuenta representaciones del popular sainete de Cariola, "Entre gallos y media noche". Este número de representaciones se ha alcanzado en menos de 2 meses. En el programa de hoy figurará Pepe Vila, el querido y popular actor, cantando canciones cómicas en guitarra. La hija de Arturo Bührle cantará canciones en imitación de las tonadilleras más conocidas: Marilita Bührle, niñita de 8 años tiene excepcionales cualidades para este género. Wallace hará su número más celebrado, Mr. Whky y Cariola usarán de la palabra sobre teatro nacional.

Como se ve el programa de esta noche es extraordinario, y a juzgar por el interés que se nota por asistir a la celebración de las cincuenta representaciones que por primera vez alcanza una obra en menos de dos meses en Chile, esta noche el teatro de La Comedia se verá lleno.

El papel de Ildefonso lo hará esta vez Arturo Bührle, quien además recitará un monólogo adecuado a la función.

TEATRO SANTIAGO.— Se nos informa que este teatro reabrirá próximamente sus puertas con un conjunto de zarzuela, contratado principalmente en Lima, en donde actúan en la actualidad dos compañías de género chico y una de opereta.

Aunque se guarda reserva sobre quienes compondrán la compañía por darse a conocer, creemos entender que nos visitará nuevamente Manolo Alcón, aquel excelente elemento que perteneció, a Manolo Fernández, y el maestro Palacios, autor de la música de "Vaya Calor", "El Cristo de la Vega", "La canción de Pierrot".

TEATRO COMEDIA.— La noche de mañana será el anunciado beneficio del Centro de Medicina, el que, a juzgar por las entradas ya vendidas, promete ser todo un éxito. El producido de esta fiesta irá a beneficio, en realidad, al pueblo mismo, pues se invertirá principalmente en la mejor atención del Dispensario para enfermedades venéreas, que tanto bien hace en nuestro pueblo, enfermo de aquellos males que, dejados a sí mismo, van extendiéndose y terminando con la virilidad de la raza

La compañía de Báguena-Bührle ha ensayado con todo cuidado la obra que va a poner, y no dudamos que su interpretación será un nuevo gran éxito de los simpáticos actores nacionales.

Música

EL CONCIERTO DE HOY DE JUAN REYES. — Hoy a las 18 horas, aunque llueva, se efectuará el 6.o recital de nuestro ya célebre pianista Juan Reyes. Su programa es el siguiente:

Beethoven. Sonata en la bemol, Op 26.

Chopin. Op 10, doce estudios.

Liszt. Visión.

Funerailles.

Pereira. Minguetto.

Tschaikowski - Pabst. Paraphrase de la ópera "Eugen Onegin".

Para darle facilidades al público de balcón, se les advierte que desde hoy queda abierta la nueva entrada, que está al lado izquiendo de la boletería. Los espectadores de galería entran como de costumbre por la puerta principal.

Buzón teatral

Toda Correspondencia debe ser dirigida al Redactor de Teatros de LA NACION.

FRANCISCO GALANO S.—"Viento en popa" es de Fiacre e Yraizzo, música de Jerónimo Jiménez. "Los cadetes de la reina", letra de Pascual Frutos, música de Pablo Luna. Sobre las otras dos le contestaremos mañana. "Entre bastidores" no ha sido aún terminada.

VICTOR EMANUEL.—La producción de zarzuelas chilenas está suspendida por falta de compañías que las puedan dar.

Hoy los autores se concretan a las comedias porque tienen personal para que las estrenen. Hay numerosas obras nacionales del género chico con música de compositores chilenos.

ADRIANA CARVAJAL ROCCO.—**La Cisterna** —1.o Emmanuel Martínez está incorporado a la compañía de ópera de Adelina Agostinelli; 2.o "Mundial Pantomim" fué retirado del cartel en Santiago a pedido del autor; 3.o El autor chileno recibe el 10 por ciento de la entrada bruta de boletería cada vez que es puesta en escena su obra; 4.o La película nacional de que Ud. nos habla ha quedado en proyecto; 5.o Procuraremos enviarle los retratos que nos indica.

ROMUALDO ROESDE.— Valparaíso.—Francisca Bertini tiene 30 años de edad. Mollie King 23.

UN CARRILANO —1.o En efecto fué tomada una película descriptiva en el Mineral de "El Teniente". Entendemos que en las informaciones chilenas de la Giambastiani Film, que se exhibirán en breve, figurarán algurarán algunas escenas impresionadas en "El Teniente"; 2.o Generalmente los títulos se traducen en Santiago, algunos vienen traducidos desde Estados Unidos y por último otras traduciones se hacen en Buenos Aires de donde son remitidas a Santiago.

P. P.—Rancagua.—Procuraremos complacerlo; pero sin compromiso.

ALMA STRANGE.— Hemos encontrado retrato de Larkin; buscamos de Chesebro. Aguarde un poco.

Noticias cinematográficas

"EL PRINCIPE ZILAH".— Este notable drama pasional del reputado literato de la Academia Francesa, Jules Claretie, es interpretado por la actriz rusa Elena Makowska, la intérprete de las obras de D'Anunzio. Es una obra de lujo, donde una mujer frívola y coqueta se pasea ufana por los más regios salones. Es la mujer galante que, está dispuesta a sacrificar su corazón ante el brillo del oro y el frú-frú de las sedas. Se estrenará el Jueves en el Cine Alhambra.

"TODD EL PERIODISTA". — El cómico fino y delicado Frank Keenan ha interpretado esta película cómica, en la cual se saborearán escenas de buen gusto. Este distinguido humorista, a quien se le ha llamado el Garrick moderno, nos habla en esta visión del periodista inquieto, que escudriña los más hondos secretos sociales, del periodista afanoso que va tras el personaje del día en busca de un reportaje, nos cuenta la vida del rotativo magno, desde su personaje más humilde, el prensista, hasta el redactor valiente y esforzado que esgrime valiente pluma en defensa de los más nobles ideales de bien social

Se estrena el Martes en el Cine Alhambra.

"EL CABALLERO MISTERIOSO" —Fox, nos presenta en esta película al elegante actor Dustin Farnum, encarnando el valeroso caballero de la época del Terror en Francia. Nos cuenta en esta obra la lucha gigantesca de la maldad contra el bien, de la intriga miserable contra la grandeza de corazón, de la emboscada traidora y aleve contra la valentía sin igual. Escenas de emoción, pasajes hermosos, altivez y nobleza, nos presenta Fox en esta obra. Se estrena el Viernes en el Cine Alhambra.

"KULTUR".—El Cine Alhambra nos presentará una excelente producción interpretada por la gran trágica americana Gladys Brockwell. Comienza la obra en los precisos momentos en que la conflagración europa estallaba abrazando con sus llamas de devastación y muerte. Nos cuenta esta obra la vida vienesa en sus menores detalles, nos habla de arte, de música y de todo lo bello que empezó a dormir junto con el tronar de los cañones.

La bella Gladys Brockwell es un augurio de un delicado argumento. Se estrenará el Sábado en el Cine Alhambra.

PRISCILLA DEAN.—Esta actriz americana, una de las más originales y elegantes de las americanas, reaparecerá en las funciones de mañana del Splendid, en su última creación, el poema de amor de argumento graciosísimo y conmovedor, titulado: "Raptor de su esposa". Obra desarrollada con lujo en regios salones y en paisajes encantadores.

"HOUDINI O EL MISTERIO SUPREMO".—En pocos días más será exhibida en el Splendid, la primera serie de Houdini, con sus títulos en español que acaban de llegar de Buenos Aires, forma en la que no dudamos obtendrá esta vista el éxito que se merece. Margarita Marsh, la actriz que desempeña el rol de protagonista femenina, es una encantadora y joven estrella de 19 años, que se presentará en esta obra por primera vez ante el público chileno.

"CHAPLIN ARISTOCRATA". — Esta creación del famoso Carlitos, obtendrá entre nuestra sociedad un éxito, por su argumento fino y por representar en ella Chaplín papel de noble millonario con ganas de derrochar su dinero y casarse con una bella niña de sociedad. Lo secunda en forma admirable y que hará reir estrepitosamente a los espectadores, el famoso gigante Trompifay, y la rubia Edna Purviance. Esta vista será estrenada muy en breve por el Splendid.

"LOS TRES JINETES".—En las funciones de hoy del Splendid, será estrenada una de las más hermosas vistas de Cow-Boys que hayan llegado al país, el emocionante drama de aventuras desarrollado en las praderas del Far-West americano, e interpretado por el famoso cow-boy Cayena, uno de los mejores jinetes de las praderas y la linda cow-girl Neva Gerver. Su argumento presenta un idilio de amor, presentado con la poesía que prestan a su desarrollo paisajes y actos de valor y audacia.

"EL VENENO SOCIAL". — La impresionante película contra la trata de blancas, se exhibirá en las funciones de tarde y noche de hoy en el Teatro Novedades. Con estas exhibiciones se inicia la jira popular de esta gran obra, a precios módicos, a fin de que pueda ser vista por el mayor número posible de personas.

"El veneno social", como se sabe, se presenta bajo el patrocinio de la Sociedad de Señoras "La Cruz Blanca."

"FABIOLA".—Continúa esta cinta batiendo todos los récords. Ayer se exhibió por 7.a vez en el Teatro Unión Central, con localidades agotadas.

Mañana se presentará en el Septiembre con acompañamiento de orquesta y con coros. Por primera vez en Chile, en algunas partes de la película, se ejecutará la música de la grandiosa ópera "Roma" de Massenet.

El Miércoles se pasará en la misma forma en el Tearto Brasil.

El maestro Salvatierra dirigirá la orquesta en ambos teatros.

"TRIPITAS COW-BOY". — Nuestros lectores habrán tenido ya noticia que el gordo Tripitas ha batido el récord de sueldos en Yanquilandia con su contrato de 3 millones de dólares. Aún no ha llegado a Chile ninguna de estas vistas, pero en cambio se proyectará el Jueves en el Septiembre y el Sábado en el Brasil, la última comedia de su anterior contrato, intitulada "Tripitas cow-boy", que es algo como para reventar de risa.

El programa será completado con otra comedia no menos divertida, titulada "Magdalena", obra del célebre Mack Sennet

LA FUNCION DE MODA DEL BRASIL.—Para el próximo Jueves el Teatro Brasil anuncia la hermosa vista Paramount "El misterio de un crimen", interpretada por Wallece Reid. La orquesta será un doble quinteto de cuerdas, dirigido por el maestro Salvatierra

"HOMBRE ENTRE HOMBRES". —Esta obra es una cinta en la que se desarrollan cómicas e interesantes aventuras. Warren Kerrigan, el simpático y elegante actor que tantos admiradores tiene entre nosotros, ejecuta en "Hombre entre hombres" un trabajo admirable, repartiendo trompadas en defensa de la galantería que se debe a las damas. En el reparto colaboran además la actriz Lois Wilson y Kennhet Harlam. El Mundial Cinema, anuncia su estreno para mañana.

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores solicitando del Supremo Gobierno patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don **GUILLERMO KLAMMER**, para "Un nuevo procedimiento para extraer el perclorato de potasio de los salitres impuros, borras o residuos de la industria salitrera que lo contengan".

Don **JUAN B. IGON**, para "Un nuevo tipo de mate higiénico".

El señor **EDWIN BURT**, para "Mejoras en filtros salitreros con tapa movible o puerta de descarga".

El señor **REGINALD TOM MARSHALL**, para "Mejoras en los medios destinados a fomentar la circulación de agua en las calderas y en general en los generadores de vapor".

La **COMPAÑIA NOBEL'S EXPLOSIVES**, para "Mejoras en la fabricación de explosivos de nitrocelulosa".

La **SOCIEDAD DAVIS BOURNONVILLE COMPANY**, para "Un nuevo tipo de generador de gas acetileno", y para "Un aparato automático de cortar a fuego".

La **FEDERAL TELEGRAPH COMPANY**, de California, para "Un nuevo sistema de transmisiones radiotelegráficas".

La **MINERALS SEPARATION LIMITED**, de Londres, para "Un procedimiento perfeccionado de concentración de minerales".

En cumplimiento de las disposiciones supremas reglamentarias de las patentes de invención, se da el presente aviso, y se previene al público que las oposiciones de los que se consideren perjudicados en sus derechos se aceptarán en esta Oficina, durante 30 días, a contar desde esta fecha.

Santiago, 28 de Julio de 1919.

EL JEFE DE LA OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Los programas de hoy

CINE ALHAMBRA. — Especial y nocturna, "La décima sinfonía", interpretada por la bella Emmy Lynn.

SPLENDID THEATRE.—Hoy especial y noche estreno de cow-boys "Los tres jinetes", por Cayena y Neva Gerber.

TEATRO BRASIL.—En especial la comedia Bluebird "Se alquila un marido", interpretada por Priscilla Dean.

Nocturna "La hermosa pretendiente", interpretada por Madge Kennedy y Tom Moore.

GARDEN THEATRE.— Hoy la cinta de Jorge Walsh, "Todo un barbi;n".

Esta pieza va en las dos secciones.

TEATRO ALAMEDA. — Hoy en las dos secciones "Manuela la reina del ballet", interpretada por Paul Signoret y la Regina Badet.

TEATRO DIECIOCHO. — Vermouth y noche: "Caprichos de millonaria", comedia paramount por Billie Burcke.

TEATRO DELICIAS.—Especial y noche la comedia Bluebird "El raptor de su esposa", creación de Priscilla Dean.

MUNDIAL CINEMA. — Mañana estrena "Hombre entre hombres", por Warren Kerrigan.

TEATRO IRIS (Castro No. 130). —Especial y noche "La señorita June Caprice. "El gran temporal de Valparaíso", durante los días del 13 al 15 de Julio de 1919.

TEATRO ODEON (Alm. Barroso esq. San Pablo).—Noche "El espía". Protagonista Dustin Farnum. "El gran temporal de Valparaíso", durante los días 13 al 15 de Julio de 1919.

TEATRO VICTORIA.—Especial y nocturna la obra de Jorge Walsh, "Todo un barbián".

TEATRO POLITEAMA.— "La voz de la ley". Se exhibe hoy.

TEATRO ELECTRA.— Hoy "El secreto de los hielos", creación de Hazel Daly.

TEATRO SELECTA.—Hoy "Germinal", según las novelas de Zola.

TEATRO IMPERIAL.—Especial "Las mujeres que sufren." Noche "Salvada de las fieras."

Programas de Hoy

TEATRO LA COMEDIA

Empresa Ernesto Bouquet

Cía. DE COMEDIAS BAGUENA-BUHRLE

Hoy Lunes 28 de Julio de 1919. Vermouth, a las 6. P. M

Grandioso éxito **HERMANITOS** del mismo autor de **Entre gallos y media noche**.

Noche a las 9.15, grandioso festival artístico

Cincuentenario de ENTRE GALLOS Y MEDIA NOCHE

Números de canto y variedades. El autor hará uso de la palabra.

Mañana: Noche.—Velada de gala. Beneficio del Centro de Estudiantes de Medicina.

Estreno, estreno **NUESTRAS VICTIMAS**, de Víctor Domingo Silva.

TEATRO POLITEAMA

Estreno de la vibrante película dramática

LA VOZ DE LA LEY

formidable alegato en contra de la pena de muerte.

Muy pronto

LA CANALLA DE PARIS

¿Quién es el ladrón de los cien mil francos...?

TEATRO ELECTRA

Estreno en especial y noche, de la hermosa película

EL SECRETO DE LOS HIELOS

creación de la hermosa actriz **Hazel Daly**

Una Aurora Boreal, la lucha de un oso y un hombre, leones, tigres y panteras se pueden admirar en esta cinta

HOUDINI...?

TEATRO SELECTA

La gran producción del cinematógrafo

GERMINAL

la monumental novela interpretada por **Henry Krauss**.

HOUDINI teme un ataque al cerebro del gracioso redactor de las Ultimas...

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

EL CONSEJO SUPREMO INTER-ALIADO NOTIFICA RADIOTELEGRAFICAMENTE A HUNGRIA LAS CONDICIONES EN QUE LOS GOBIERNOS ALIADOS Y ASOCIADOS CELEBRARAN LA PAZ

Manifiesta un vivo deseo de concertar la paz, dando fin al bloqueo y proporcionando a Hungría víveres y elementos para efectuar su reconstrucción, a condición de poder tratar con un Gobierno que represente realmente al pueblo. – La posibilidad de una acción militar inter-aliada, hasta obtener el cumplimiento del pacto de armisticio, queda claramente establecida

CONTINUAN LAS NEGOCIACIONES ENCAMINADAS A LA SOLUCION DEL CONFLICTO MINERO DE GRAN BRETAÑA

El profesor Stahlberg no acepta la Presidencia de la República Finlandesa

SE ANUNCIA QUE LOS POLACOS SON DUEÑOS DE TODA LA GALITZIA

El premier Nitti expone ante el Senado los propósitos del Gobierno, con respecto al mantenimiento del orden interno. – Encarece la necesidad de cultivar a toda costa las más estrechas relaciones con los aliados

EUROPA

GRAN BRETAÑA

LA SITUACION ECONOMICA DE GRAN BRETAÑA

Declaraciones de Mr. Thomás, miembro de la Cámara de los Comunes

LONDRES 27. — Mr. Thomas, miembro de la Cámara de los Comunes, después de haber pronunciado un discurso en Derby ayer en la tarde, fué entrevistado, expresando su profunda ansiedad por la inestable situación interna de Inglaterra.

Dijo que la fuerte posición de los Estados Unidos era indudable, y que había visto lo bastante para convencerlo de que era necesario restablecer la confianza en Gran Bretaña, por medio del aumento de la producción y por la conservación de todas las industrias en pleno empleo.

Esta es la primera vez que Mr. Thomas ha hecho declaraciones, después que volvió de los Estados Unidos, y declaró que el pueblo no se daba cuenta de que Inglaterra estaba viviendo con un capital, prestado, agregando:

"Nuestra condición financiera, junto con la forma en que las disputas son aumentadas en el exterior, han creado entre los norteamericanos la impresión de que vamos derecho a la bancarrota y a la ruina".

Dijo Mr. Thomas que era esencial que el Gobierno hiciera una declaración sobre su política, para de este modo eliminar la sospecha entre los obreros, de que no fueran tratados honradamente, y que el arma de los obreros, la sóla huelga, era completamente anti - democrática.

"Todo lo que ví en Norte América, continuó, tomado en conjunto con los sucesos que ahora ocurren en Inglaterra, me convence de que perderemos nuestra supremacía comercial, a menos que cambiemos radicalmente nuestra violencia política, que parece haberse hecho común en las últimas semanas.

No hay ninguna nación que pueda vivir, si tiene constantemente dirigida a su cabeza una pistola, por su mismo pueblo, sea que esa pistola esté en Belfast y en Barnsley.

"Por todas partes en los Estados Unidos, ví que se hacían los más completos preparativos para apoderarse de nuestra supremacía comercial.

"El pueblo de este país al parecer no se da cuenta de que los Estados Unidos están en situación de pedirnos rescate. Los Estados Unidos no necesitan importar muchas materias primas, y por lo tanto, su situación económica no tiene rival actualmente.

"Por otra parte, los Estados Unidos tienen todas las materias primas que nosotros necesitamos para nuestra reconstrucción comercial, y a menos que estemos preparados para manufacturar con bases semejantes a las antiguas, tendremos precios que a la larga sólo pueden producir un desastre económico."

LA FEDERACION DE MINEROS acepta la oferta del Gobierno

LONDRES 27. — La Federación de Mineros aceptó la oferta del Gobierno, respecto a nuevos salarios para las minas de carbón, y recomendó a todas las organizaciones mineras que aceptaran la proposición, y que volvieran al trabajo.

Se mantienen entre los mineros algunas otras cuestiones que pueden ser causa de molestias.

LA HUELGA DE MINEROS

LONDRES, 27.—Hay pocas esperanzas de que la Asociación de Mineros del Yorkshire acepte inmediatmente las condiciones aceptadas por la Federación y el Gobierno.

Herbert Smith, Presidente de la Asociación, ha demostrado que el trabajo no podrá ser reanudado antes de algunos días.

EL MERCADO DE LAS LANAS

LONDRES, 27.—En las ventas de lana, se ofrecieron 9,400 balas. La demanda interna ha estado algo débil, debido a la crisis del carbón. Los precios han favorecido a los compradores.

NOMBRAMIENTO DE EMBAJADOR EN LOS ESTADOS UNIDOS.

LONDRES, 27.—La Associated Press ha sido informada de que el Gobierno piensa anunciar pronto el nombramiento de nuevo Embajador de los Estados Unidos.

LA REPATRIACION DE LOS PRISIONEROS ALEMANES

LONDRES, 27.—Han sido completados los planes para la repatriación de la mayor parte de los 85 mil prisioneros alemanes, entre los cuales hay algunos altos oficiales militares y navales.

Los planes están sujetos a modificación por la comisión conjunta que trata de los prisioneros, la cual debe reunirse en París .

FALLECIMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA ROYAL ACADEMY.

LONDRES, 27.— Ha fallecido sir Edward Pounter, presidente de la Royal Academy.

DECLARACIONES DEL JEFE DE LOS MINEROS DE YORKSHIRE

LONDRES, 27. — Hebert Smith, jefe de los mineros de Yorkshire, ha declarado que estos no trabajarán mientras que los patrones no se hayan sometido a sus proposiciones, referentes a todas las cuestiones, y que la discusión no versará solamente sobre la proposición de las tarifas de trabajo por piezas.

FRANCIA

DELEGADOS QUE CONCURRIRAN A LA COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA DE UN MONUMENTO

PARIS, 27. — Comunican de Burdeos que, durante la sesión extraordinaria del Consejo General del Departamento, se designó a los miembros que asistirán a la ceremonia de la colocación de la primera piedra del monumento conmemorativo americano en Francia, ceremonia que se verificará el 6 de Septiembre, aniversario de Lafayette, en Pointe Graves.

REUNION EN LA CAMARA DE COMERCIO NORTEAMERICANA

PARIS, 27.—Una importante conferencia reunió en la tarde de hoy, en la Cámara de Comercio Norteamericana, a los alcaldes de las ciudades devastadas del Norte y del Noreste de Francia, a los delegados de los comitées, a los Ministros y a los representantes de las obras y empresas norteamericanas.

Esta reunión que era presidida por Mr. Walter Borrk tenía por objeto provocar la realización de los acuerdos que deben producirse entre las Municipalidades de las ciudades y los Ministros, por una parte, y las agrupaciones financieras y empresarios de los Estados Unidos, por otra.

LA SESION DEL CONSEJO SUPREMO INTERALIADO

PARIS, 27.—El Consejo Supremo interaliado, en su sesión del Sábado, aprobó el informe del general Foch, acerca de la demarcación de fronteras entre los polacos y lituanos, según el cual los polacos se establecerían en Suvalki y se retirarían a una línea que parte de Suvalki al noreste.

La solicitud de los karelianos fué entregada a la Comisión de los asuntos del Báltico.

Las cláusulas económicas del Tratado con Bulgaria han sido transmitidas al Comité económico, con instrucciones para devolverlas informadas el Lunes. Se cree que el tratado de paz búlgaro está listo para ser entregado a la delegación búlgara a mediados de la próxima semana.

LA CUESTION POLACO-ALEMANA

Respuestsa de los aliados a las peticiones alemanas

PARIS, 27.— El Consejo Supremo Interaliado ha aprobado el proyecto sobre la respuesta a las notas alemanas que reclaman que se dé principio a negociaciones orales entre representantes alemanes y polacos con respecto a la evacuación de los territorios fijados por el tratado de paz, y el nombramiento de Comisarios aliados en la Prusia Oriental.

EL GENERAL NIVELLE LLEGA A MARSELLA

MARSELLA, 27.— El general Nivelle, comandante en jefe de las tropas del Africa del Norte, llegó a este puerto el Viernes.

Esta es su primera visita a Francia desde que fué enviado a Argel, en 1917, después de la ofensiva de Chemin des Dames.

FECHA DE LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS

PARIS, 27.—Las elecciones legislativas han sido fijadas para el 12 de Noviembre.

Durante el receso de la Cámara, M. Clemenceau y el mariscal Foch redactarán un proyecto de reducción del ejército y del servicio militar.

EL TRATADO DE PAZ CON BULGARIA

PARIS, 27.— Según Excelsior", el Tratado de Paz con Bulgaria está casi terminado, y en él se reclama una indemnización de poco más de mil millones de francos, de los cuales la mayor parte será para Rumania y Serbia, y el resto para Grecia, a título de indemnizaciones.

NOTIFICACION DE LOS ALIADOS A HUNGRIA

SE EXIGE LA EXISTENCIA DE UN GOBIERNO LEGAL PARA PACTAR LA PAZ.

PARIS, 27.—Los términos de la declarción que el Consejo Supremo Interaliado hizo transmitir radiotelegráficamente al Gobierno húngaro son los siguientes:

'Los gobiernos aliados y asociados están muy deseosos de terminar la paz con el pueblo húngaro, y poner así fin al actual estado de cosas que hace imposible el resurgimiento económico de la Europa Central, y es obstáculo de toda tentativa de abastecimiento de la población.

"Es imposible intentar esta obra antes de que haya en Hungría un Gobierno de los representantes del pueblo que ejecute, así en la letra como en el espíritu, los compromisos contraídos por él con los gobirnos asociados. Pertenece a los gobiernos asociados tomar bajo su propia responsabilidad las medidas que comporta este aspecto particular de la cuestión. Si víveres y otros elementos de aprovisionamiento deben ser proporcionados, si el bloqeu debe ser levantado, si la obra de reconstitución económica debe ser iniciada, y si la paz debe ser restablecida, todo ello no podrá ser sino con un gobierno que represente al pueblo húngaro y no con un gobierno cuya autoridad se base en el terror.

"Las potencias aliadas y asociadas creen oportuno agregar que toda ocupación extranjera en el territorio húngaro, tal como fué definido por la Conferencia de Paz, terminara desde el momento en que el Comandante en Jefe interaliado estime que las condiciones del armisticio fueron ejecutadas de una manera satisfactoria."

DEL CONSEJO SUPREMO INTERALIADO

BOLETIN SOBRE LA LABOR REALIZADA EL SABADO

PARIS, 27.—La Agencia Havas publica la siguiente información sobre la situación diplomática:

"El Consejo Supremo Interaliado se ocupa de la situación creada por la ofensiva maximalista y los magyares contra Rumania.

"Se debe considerar que la nota que los gobiernos interaliados radiotelegrafiaron en la tarde, no excluye la eventualidad de operaciones militares. Sin embargo, ya que tales operaciones fueron decididas, es lógico que todos los aliados deban estar representados.

"El Consejo, antes de considerar esta eventualidad, ha creído útil lanzar esta declarción, a fin de alentar a los núcleos de la oposición en formación, y que esperan derrocar el Gobierno comunista que Bela Kun encabeza.

"El Consejo Supremo se ha ocupado asimismo de la cuestión de la demarcación que debe imponerse a la ofuscación de las tropas polacas y alemanas en la Prusia Oriental.

"También se ocupa del Tratado de Paz con Bulgaria y examinando las cuestiones relacionadas con las indemnizaciones y las finanzas."

PETICIONES DE MONTENEGRO al Congreso de paz

PARIS, 27. — Montenegro, contestando oficialmente a las peticiones de Serbia, sostiene que los montenegrinos están empeñados en alzarse contra las tropas de ocupación serbias, y declara que el Gobierno de Serbia ha sido interpelado recientemente sobre esta cuestión, en el Parlamento de Belgrado.

Montenegro reitera la petición de que se le de representación en el Congreso de paz, y de que las tropas serbias salgan de Montenegro, dando fin de este modo a la lucha.

ALEMANIA

SE PIDE EL CASTIGO DEL EX-KAISER

WEIMAR 27. — La Asamblea Nacional de Pisenberg, perteneciente a la Liga de Campesinos Bávara, se pronunció en favor del castigo del ex-Kaiser.

DETENCION DEL EX-PRESIDENTE PROVISORIO DE HUNGRIA

BERLIN, 27.— Según informaciones publicadas por la "Vossische Zeitung", el ex-Presidente provisorio de Hungría, Karolyi, con su esposa y comitiva, ha sido arrestado y detenido en Praga.

LOS AFRECIMIENTOS DE PAZ DE ALEMANIA A FRANCIA Y GRAN BRETAÑA EN 1917

BERLIN, 27.— Erzberger, en un discurso pronunciado en la Asamblea Nacional de Weimar, y al referirse a los ofrecimientos de paz hechos a Francia y Gran Bretaña por intermedio del Vaticano, en 1917, declaró que la catástrofe alemana se debía a la locura de los dirigentes políticos y militares del país.

Declaró que los hombres de Estado debían tomar en consideración a la masa del pueblo y expresó sus temores acerca de la revolución que amenaza a toda Europa.

Con referencia a los ofrecimientos que se hicieron en 1917, declaró que se harían otras importantes revelaciones, tan pronto como el Gobierno haya solicitado permiso para publicar esos afrecimientos.

ITALIA

DISCURSO DEL PREMIER NITTI

EN LA CAMARA DE SENADORES

ROMA, 27.— En la sesión que celebró ayer el Senado, el premier Nitti pronunció un extenso discurso relativo a la política general del Gobierno.

Según expuso, el Gobierno está resuelto a mantener el orden interno, que es indispensable para la vida del país. "Es condenable, dijo, toda agitación, sea ella nacionalista o revolucionaria".

"Los aliados, prosiguió, nos ayudaron durante la guerra, pero algunos creen que esta cooperación ha terminado junto con las hostilidades.

"Sin embargo, hay que tener presente que los Estados Unidos deben pensar que no se podrán conceder créditos privados a Italia en tanto que la situación política no haya sido plenamente esclarecida. Esto no implica un sentimiento de hostilidad, pues ese país nos ha prestado al 3.5 por ciento, en tanto que nosotros hemos hecho empréstitos al 5.56 por ciento. Es necesario que nuestras relaciones con los aliados continúen amigablemente. No debemos decir que si alguna de nuestras aspiraciones nacionales no ha sido satisfecha hemos perdido la guerra. Ello sería una locura. Hemos ganado la guerra, y el respeto ganado por Italia en el mundo vale más que cualquiera otra riqueza.

"No debemos olvidar que hemos sido nosotros los que derribamos el imperio secular. Después de la retirada del Piave, fueron nuestros muchachos colegiales los que salvaron la patria".

En este punto de su discurso, el premier fué interrumpido por ruidosos aplausos.

"La ayuda de nuestros aliados fué cordial y amistosa, y ella llegó cuando nuestros muchachos habían detenido la invasión enemiga. Hemos resistido solos! A pesar de los tratados en virtud de los cuales no debíamos haber estado solos contra el Imperio Austro Húngaro, fuimos nosotros solos los que derribamos ese imperio que parecía invencible".

SE AUTORIZA LA REANUDACION DEL COMERCIO CON ALEMANIA

ROMA 27. — Un decreto autoriza la reanudación del comercio con Alemania. Sin embargo, los síndicos encargados del embargo de bienes enemigos continuarán en funciones, hasta que la Conferencia de París tome disposiciones definitivas.

Las medidas de restricción concernientes a los pagos a los súbditos enemigos permanecen en vigencia, excepto para aquello que se relaciona con la reanudación de las relaciones comerciales.

ITALIA DEBERA CONTRATAR UN EMPRESTITO DE 18 MIL MILLONES PARA COMPRAR MATERIAS PRIMAS

ROMA, 27.— El premier Nitti, hablando en el Senado declaró que Italia debía contratar un empréstito en el extranjero, por 18 mil millones de libras, para comprar materias primas.

Hizo notar que la actitud de los Estados Unidos, al negarse a conceder nuevos créditos a Italia, no constituye ningún acto hostil, ya que dicho país, durante la guerra, suministró dinero a Italia con un interés del 3 y medio por ciento, mientras los empréstitos levantados en Italia tenían un interés de cinco y medio por ciento.

El premier declaró:

"Los Estados Unidos cumplieron su tarea. Ahora debemos pedirles que sean amigos nuestrso y debemos obrar del mismo modo amistoso".

Nitti espera solucionar favorablemente las dificultades que rodean la política exterior italiana.

LAS OPERACIONES DE LAS TROPAS ITALIANAS EN MACEDONIA

Informaciones del comando supremo

ROMA, 27. — La Agencia Stefani ha publicado un informe del comando supremo, respecto a las operaciones del ejército italiano en la expedición de Macedonia.

Dice que en Agosto de 1916, los aliados tenían un frente de 300 kilómetros. A comienzos de Agosto de ese año, desembarcaron en Salónica los primeros contingentes italianos, suministrando al general Sarrail 150,000 hombres y 12,000 caballos.

Las tropas italianas tuvieron que vencer grandes dificultades para formar su base de operaciones, distante 200 kilómetros de la zona de operaciones. Además, las condiciones sanitarias exigieron la adopción de medidas especiales.

Las tropas italianas cooperaron eficazmente a la extinción del incendio de Salónica, y tomaron parte en todas las acciones de la ofensiva en Macedonia.

El 19 de Noviembre, después de encarnizadísimos combates, los italianos ocuparon el diente de Velusina y la colina N.o 1182, y en la noche del 18 al 19, junto con los demás aliados, entraron a Monastir.

Los italianos construyeron 110 kilómetros de trincheras, 500 cavernas, y 130 kilómetros de alambrados.

Las tareas que fueron encomendadas a las tropas italianas fueron realizadas en medio de las mayores dificultades y toda clase de privaciones, junto con escasez de cañones y camiones; y en estas condiciones las tropas italianas entraron a Bulgaria el 1.o de Noviembre, y algunos días después llegaban al Danubio.

La disciplina de los italianos fué siempre digna de admiración. Las pérdidas italianas en Macedonia alcanzaron a 2,841 muertos y 5,253 heridos. Además, en los hospitales fueron atendidos 80,000 hombres, desde Agosto de 1916 hasta Diciembre de 1918.

AUSTRIA

RENNER SE ENCARGA DE LA DIRECCION DE LAS RELACIONES EXTERIORES

LONDRES 27. — Confirman de Viena, que la Asamblea Nacional encargó al Canciller Renner la dirección de las Relaciones Exteriores.

Los diarios acogen con satisfacción la dimisión de Bauer.

RENUNCIA DEL MINISTRO DE RELACIONES

VIENA, 27.— El Ministro de Relaciones Exteriores, Bauer, ha dimitido a su cargo, como consecuencia del fracaso de su política italianófila. Lo reemplaza el canciller herr Renner.

LAS CONDICIONES DEL TRATADO DE PAZ presentado a los austriacos

Declaraciones del vice - Canciller Fink

LONDRES 27. — Desde Viena se anuncia que en la Asamblea Nacional el vice - Canciller Fink, hablando de las cuestiones de la paz, declaró que las condiciones del tratado son económicamente insoportables, y que la mayoría de ellas ni siquiera es técnicamente ejecutable.

La proposición relativa a los empréstitos de guerra equivale nada menos que a la bancarrota parcial del Estado. Después det haber rechazado las estipulaciones y compensaciones, dice que los esfuerzos de Austria fueron infructuosos para todas las grandes cuestiones territoriales.

Las pequeñas concesiones territoriales en el oeste de Hungría alemana son insuficientes para la existencia del Austria alemana. El tratado entero está lleno de contradicciones.

HUNGRIA

COMUNICADO OFICIAL

BUDAPEST, 27.—Oficial).— El enemigo ha traído fuertes reservas para detener nuestro avance en la región de Solnok, donde se desarrollan violentos combates.

FINLANDIA

LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

HELSINGFORS 27. — Para la elección de Presidente de la República, todos los socialistas, con excepción de tres agrarios progresistas, votaron en favor del profesor Stahlberg. Los partidos sueco y finlandés votaron en favor del general Mannerheim.

STAHLBERG, REHUSA LA PRESIDENCIA

HELSINGFORS, 27.—El profesor Stahlberg, ha rehusado aceptar la Presidencia de la República, cargo para el que fué elegido ayer.

POLONIA

LOS POLACOS SON DUEÑOS DE LA GALITZIA

COPENHAGUE 27. — Un despacho oficial de Varsovia anuncia que los polacos son dueños de toda la Galitzia.

RUSIA

BOTIN DEL GENERAL DENIKINI

PETROGRAD 27. — Los maximalistas confirman la noticia de que el general Denikine, durante su avance, se apoderó de 1.200 millones de libras de productos diversos, de los cuales solamente 240 millones llegaron a Moscou, cuya situación empeora por falta de sal.

REPRESION DE HUELGAS DE PROTESTA

HELSINGFORS 27. — Desde Petrograd se anuncia que el ejército rojo reprimió la huelga general que se iba a verificar para protestar contra los actos de los Gobiernos de los Soviets, especialmente contra la orden de movilización general.

Iguales manifestaciones, realizadas en Sornovo y Tufa, fueron reprimidas de una manera sangrienta.

COMUNICADO ESTONIANO

ESTOCOLMO 27. — Desde Copenhague se ha transmitido el siguiente comunicado estoniano:

"En el frente de Pskov, un tren blindado bombardeó nuestras posociones cerca de Weshking y Polja.

"La Bolsa de Riga ha sido abierta.

"Buques con mercaderías llegan desde Libau".

OFICIALES TURCOS E HINDUES se comunican con los maximalistas

COPENHAGUE 27. — La oficina de la prensa letona en Riga dice que oficiales turcos e hindúes intentaron atravesar el frente para comunicarse con los maximalistas; que los letones lo impidieron, y que entonces los transportó un aviador alemán.

TURQUIA

CRISIS MINISTERIAL

DEMADFERID PACHA ORGANIZA EL NUEVO GABINETE

CONSTANTINOPLA, 27. — El Gran Visir ha entregado al Sultán

la renuncia colectiva del Gabinete.

El Soberano le encargó a Demadferid Pachá la formación del nuevo Gabinete. Demadferid Pachá ha tomado la presidencia del Consejo y la cartera de Relaciones.

La cartera de Guerra ha sido confiada a Nafin Pachá, la de Marina a Sals Pachá, la del Interioir a Adil Bey y la de Hacienda a Pafik Bey.

ASIA

JAPON

EL JAPON Y LA DEVOLUCION DE SHANTUNG A LA CHINA

TOKIO, 27.—El ex-consejero de la Legación Japonesa en Peking, Coshizawa se ha trasladado a Shantung, para dirigir una investigación especial acerca de las condiciones de esa provincia, lo que vendría a ser una labor preparatoria de las negociaciones que se entablarán con China para devolverle la soberanía sobre los territorios que, de acuerdo con las estipulaciones del tratado de Versalles, controla el Japón.

Se dice que las negociaciones se iniciarán después que el Consejo privado ratifique el tratado de Paz, lo que, en opinión de los funcionarios ocurrirá antes del 15 de Setiemb

Los funcionarios japoneses demuestran mayor interés por las investigaciones realizadas por el senador Mr. Borah, en el Senado Norteamericano, acerca de las negociaciones que, en Versalles, trajeron por resultado la solución dada al problema de Shantung.

Esos mismos funcionarios declaran que el Japón está dispuesto a llegar a un acuerdo con China acerca de todas las empresas de Shantung incluyendo los ferrocarriles pues consideran que la negativa de la China para firmar el tratado de Versalles es fuente de obstáculos.

MITIN OBRERO DISUELTO POR LA POLICIA

TOKIO, 27.— En una gran asamblea de la Unión Obrera, recientemente formada, asamblea citada para discutir las mejoras que deben introducirse en las condiciones de los obreros, el Alcalde Tagiri interrumpió en forma violenta al preeminente socialista Sakae Osugi, que trataba de hacer oir su discurso a la reunión, interviniendo la policía, que disolvió la Asamblea y detuvo a cuatro socialistas.

Poco después los detenidos fueron puestos en libertad.

AMERICA

ESTADOS UNIDOS

LA FLOTA NORTEAMERICANA DEL PACIFICO LLEGA A COLON

NUEVA YORK, 27.— Comunican de Colón que la flota norteamericana del Pacífico entró a Colón en la mañana y pasará las esclusas de Gatun en la tarde.

LOS SERVICIOS DE AVIACION POSTAL

WASHINGTON, 27. — El Departamento de Correos anuncia que, a pesar de la huelga de pilotos aviadores del servicio postal, aeroplanos postales salieron de Washington y Chicago con destsino a Nueva York.

Un aeroplano postal salió de Cleveland, a las 9.30, con destino a Chicago.

RESPUESTA APROBADA POR EL CONSEJO SUPREMO INTERALIADO

PARIS, 27.— El Consejo Supremo interaliado aprobó el proyecto de respuestsa a las notas alemanas que reclaman que se inicien las negociaciones orales entre los representantes alemanes y polacos con respecto a la evacuación de los territorios indicados en el Tratado de Paz, y el nombramiento de Comisarios aliados en la Prusia Oriental.

LA CONVENCION CON COLOMBIA.—SU RATIFICACION

WASHINGTON, 27.—El presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, Mr. Lodge, conferenció con el secretario de Estado Mr Lansig acerca de la convención con Colombia y del tratado con Alemania.

Mr. Lodge declaró que el comité del Senado esperaba estudiar el martes el tratado con Colombia, el que sería ratificado antes del fin de la próxima semana, eliminando las cláusulas referentes a las excusas que los Estados Unidos deben presentar a Colombia.

LA OPOSICION DE LOS REPUBLICANOS A LA RATIFICACION DEL TRATADO DE PAZ

WASHINGTON, 27.—El senador republicano Mr. Borah, al referirse a las proposiciones de Mr Taft, declaró que la oposición de los republicanos no era motivada por hostilidad sino que había empezado hace treinta meses.

Respondiendo a una pregunta, declaró que era opuesto a las reservas y que votaría si la situación parlamentaria no le permitía expresar su punto de vista de otra manera.

DECLARACIONES DEL SENADOR HITCHCOCK
sobre la ratificación del pacto de Liga de las Naciones

BOSTON 27.—El senador Hitchcock, miembro prominente del partido demócrata, y que forma parte de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, aseguró ayer que el Senado ratificaría sin enmiendas el pacto de Liga de las Naciones, pero que podría fijar el alcance de su aceptación.

Mr. Hitchcock dijo que representaba a 46 senadores demócratas, y a 5 ó 6 republicanos, los cuales se oponían a cualquiera enmienda; y que estaba seguro de que toda enmienda propuesta sería rechazada por una mayoría de 6 á 12 votos.

Manifestó que la única duda que tenía acerca de la actitud del Senado era la cuestión de la fraseología de la resolución por la cual se ratificara el pacto, la cual podría contener los términos que fijaran el alcance.

LA HUELGA DE GENTE DE MAR
Los barcos no pueden zarpar aún de los puertos del Atlántico y del Golfo

NUEVA YORK, 27.— A pesar de haberse solucionado la huelga de los miembros de la Unión Internacional de Gente de Mar, los dirigentes de esa asociación han declarado que ningún buque zarpará de los puertos del Atlántico o del Golfo, mientras no se acceda a las peticiones de la Unión de los mecánicos de la navegación oceánica, cuyas solicitudes no fueron tomadas en cuenta en la solución de la huelga.

LAS GARANTIAS OTORGADAS a los extranjeros en México

WASHINGTON, 27.— El Embajador mexicano, señor Bonillas, declaró públicamente al pueblo norteamericano que, a pesar de las operaciones realizadas por unas nuevas partidas de bandidos en algunos distritos, México tiene ahora un Gobierno estable que concede a los extranjeros todas clases de garantías en México.

EL EMBAJADOR DE RUSIA EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 27.— Boris Bakmueff, Embajador ruso en los Estados Unidos, ha partido de París en dirección a Washington para hacerse nuevamente cargo de sus funciones oficiales.

Es posible que traiga credenciales del Gobierno de Omsk, lo que vendría a hacer que se solucionara la cuestión del reconocimiento del Gobierno de Kolchak.

NIÑO RAPTADO POR UNOS BANDIDOS MEXICANOS

WASHINGTON, 27.— Se ha informado al Departamento de Estado que unos bandidos mexicanos raptaron a Philip Thompson, hijo de John Thompson, del rancho de su padre, situado a treinta millas de la ciudad de México.

Los bandidos reclaman un rescato de quince mil pesos, amenazando con dar muerte a su cautivo si no se entrega la suma que exigen.

El Departamento de Estado ha hecho, al respecto, una presentación urgente al Gobierno mexicano.

MENSAJE DEL PRESIDENTE WILSON
al Presidente Pessoa

WASHINGTON, 27.— El Presidente Wilson ha enviado el siguiente telegrama al doctor Epitacio Pessoa:

"En esta fecha memorable en que, llamado por vuestros conciudadanos, os hacéis cargo de la alta tarea de guiar los destinos del Brasil, deseo expresaros en nombre del Gobierno y pueblo de los Estados Gobierno y del pueblo de los Estados Unidos, los más sinceros deseos de éxito en vuestros esclarecidos esfuerzos, encaminados a favorecer el progreso y la prosperidad del pueblo brasileño.

"Os reitero las seguridades de mi estimación personal y los gratos recuerdos que ha dejado en la memoria de mis conciudadanos la visita que Vuestra Excelencia hizo a los Estados Unidos.

EL PRINCIPE AAGE DE DINAMARCA
regresa a su patria

NUEVA YORK, 27.— El príncipe Aage de Dinamarca, que se encontraba visitando a los Estados Unidos desde el 18 de Junio, se embarcó para regresar a su patria, declarándose muy agradecido de la recepción que se le ha hecho.

LA HUELGA DE AVIADORES POSTALES

NUEVA YORK, 27.—Ayer comenzó la huelga de aviadores postales.

Ningún aviador se presentó a pilotear los aeroplanos del servicio de Chicago, que debían partir de Bellefonte, a las 5 de la mañana.

La huelga ha sido causada por el rechazo de la Administración de admitir en el servicio a dos aviadores que habían rehusado servir el Martes, por temor a la neblina reinante.

LAS VENTAS DEL SOBRANTE DE COBRE

WASHINGTON, 27. — El subdirector de ventas del Departamento de Guerra, Mr. Morse, declaró a la comisión de investigación de la Cámara de Representantes que en los cuatro meses últimos se habían vendido 100 millones de libras de cobre, del sobrante existente, a los precios corrientes en el mercado.

Este cobre fué comprado por la United Metals Helling Co., que representaba al 95 por ciento de los productores de cobre.

NUEVO CREDITO A FRANCIA

WASHINGTON, 27. — El Departamento del Tesoro estableció un nuevo crédito a Francia, por valor de 157.549.000 dólares, con lo cual el total de lo avanzado a los aliados llega a un total de 9.615.400.927 dólares.

MEXICO

PUENTES ARRASTRADOS POR LAS AGUAS

MEXICO, 27.— Las fuertes lluvias han aumentado el caudal de los ríos, con lo que las aguas han arrastrado una docena de puentes del ferrocarril nacional entre esta ciudad y Laredo, interrumpiendo las comunicaciones.

LA PRESIDENCIA DE MEXICO

WASHINGTON, 27.— Según informaciones recibidas de fuentes oficiales, numerosos y preeminentes ciudanos de México han solicitado del señor Bonillas, Embajador de México, en los Estados Unidos, que presente su candidatura para las próximas elecciones presidenciales, pues desean elegir para México un Presidente que pertenezca al elemento civil.

NICARAGUA

REVOLUCIONARIO COSTARRIQUEÑO QUEMADO VIVO POR LAS TROPAS DEL GOBIERNO

SAN JUAN DEL SUR, 27. — Los revolucionarios costarriqueños han informado a los nicaragüenses que, durante la ocupación de La Cruz por las tropas del Gobierno, éstas se apoderaron de un revolucionario llamado Marcelino Flamenco y, después de empaparlo con petróleo, le quemaron vivo.

PANAMA

COLISION ENTRE UN AEROPLANO Y UN HIDROAVION

A BORDO DEL NEW MEXICO, 27.— El Viernes se produjo una colisión, a la entrada del puerto de Colón, entre un aeroplano del Ejército y un hidroavión de la Armada.

En ese accidente fueron muertos el teniente Ellis y el sargento Venberg, resultando además tres heridos.

BRASIL

RIO DE JANEIRO 27. — **Para premiar el vuelo Lisboa - Río.** — El diputado don Mauricio de la Cerda, presentará próximamente un proyecto destinado a premiar con sesenta contos de reis al aviador brasileño o portugués que efectúe la travesía aérea de Lisboa a Río de Janeiro en 168 horas.

Pedirá, además que se vote un crédito de 600 contos para la adquisición de aviones. Parece que el proyecto ha sido mal recibido en los círculos militares.

Renuncia del Procurador de la República. — Ha presentado la renuncia de su cargo el procurador general de la República, don Edmundo Muñiz Barreto.

Alza de pasajes marítimos. — El Lloyd brasileño ha subido en un 50 por ciento el precio de los pasajes a Buenos Aires y Montevideo.

PARAGUAY

ASUNCION 27. — **Comida ofrecida por el Ministro norteamricano.** — El Ministro de los Estados Unidos y su esposa ofrecieron anoche una comida a que fueron invitados el canciller, el Ministro de Justicia, el plenipotenciario de Bolivia, el senador Schaeren y otras personalidades.

URUGUAY

LA HUELGA MARITIMA
Mitin de protesta. — Mecisión del Ministerio de Obras

MONTEVIDEO 27. — Los gremios en huelga celebraron hoy un agitado mitin, organizado para protestar contra la muerte del obrero Descoite.

Se han plegado al movimiento numerosos obreros y tripulantes de las chatas y dragas.

El Ministro de Obras Públicas ha decidido suspender a los obreros que se encuentran en huelga, declarando los cesantes que en el plazo de tres días, no vuelven a ocupar sus puestos.

ARGENTINA

LA CELEBRACION DE LA PAZ VICTORIOSA POR EL COMITE ARGENTINO

BUENOS AIRES, 27.—El Comité argentino celebró la paz victoriosa con un banquete de mil cubiertos y un desfile de los soldados que regresaron del frente.

Asistieron a este banquete todos los miembros del Cuerpo Diplomático aliado y se leyeron en él telegramas de Clemenceau, Lloyd George y del Rey de Italia, los que fueron aclamados con entusiasmo.

A mediodía, las campanas y las sirenas de los buques anclados en el puerto atronaban el espacio. La ciudad se embanderó e iluminó.

PROBABLE JEFE DEL ESTADO MAYOR

BUENOS AIRES, 27.—Se asegura que el sucesor del general Ruiz, en la jefatura del Estado Mayor, será el general Ricchieri.

BUENOS AIRES 27. — **Las carreras.** — En las carreras de hoy, en el Clásico Pueyrredón, sobre 4.000 metros, llegaron en el siguiente orden: 1.o Remanso, 2.o General Capdeville y 3.o Charol.

LA CELEBRACION DE LA FIRMA DE LA PAZ EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 27. — Los aliados han celebrado conjuntamente la firma de la paz, en toda la República.

Se verificó un desfile de los soldados aliados que han vuelto de la guerra. La celebración en la ciudad se inició a medio día, con el sonido de las campanas, explosiones de bombas y ruido de sirenas.

La ciudad se encueptra adornada con las banderas de los aliados y de la República Argentina. Los edificios del Gobierno y los particulares se encuentran iluminados.

LAS FIESTAS EN CELEBRACION DE LA PAZ

BUENOS AIRES, 27. — Celébrase con entusiasmo el restablecimiento de la paz. La ciudad se halla embanderada, como igualmente los buques surtos en el puerto.

A la salida del sol, el estruendo de las bombas en diversos lugares anunció el comienzo del programa. A medio día, resultó impresionante el ruido de las sirenas de los diarios y vapores, y el repique general de las campanas de todas las iglesias. Durante media hora, a intervalos de un minuto, se sentían disparos de cañón.

A esa hora comenzó el banquete de mil cubiertos que el Comité de fiestas ofreció en la Sociedad Rural a los representantes de los países aliados. Terminado el almuerzo, desfilaron por el estadio de la Sociedad Rural, bajo un arco de triunfo, los soldados que regresaron de la guerra. Se distribuyeron medallas conmemorativas. Durante el desfile evolucionó una escuadrilla de aeroplanos.

Los diarios dedican sus páginas a reseñar la fiestsa de conmemoración del día de la paz.

EDITORIALES DE LOS DIARIOS

BUENOS AIRES, 27. — "La Prensa" se refiere editorialmente a las variaciones sucedidas últimamente en la cotización de los giros bancarios.

Recuerda a los poderes públicos la vuelta a la conversión real de la moneda, planteando los problemas que el Congreso deberá resolver sin demora.

"La Nación", comentando la resolución del interventor federal en Mendoza, que ha prohibido la edición de los diarios que los combatían, dice que el sistema de intervenciones del Eecutivo que practica el actual Gobierno produce consecuencias como la aberración de conferir a una sola persona la suma del poder público en las provincias invadidas, resultando una autocracia en acción.

BUENOS AIRES, 27.—**El "Bahía Blanca".**— Según informes del Ejecutivo, la razón de no haber podido navegar el vapor exalemán "Bahía Blanca", adquirido por el Gobierno, es la falta de seguridad de proveerse de carbón en los puertos aliados, lo cual se gestiona en Inglaterra.

Obtenida una respuesta favorable, se sacará a remate el fletamiento del buque.

Festejos a los marinos del "Pueyrredón".— De Santos han llegado informaciones acerca de los agasajos que se tributaron a los marinos del "Pueyrredón", con motivo de la estadía del crucero en el puerto.

El "Rancagua".—Procedente de Valparaíso entró el transporte chileno "Rancagua", que trae 7.000 toneladas de productos chilenos.

PERU

LIMA, 27.— **Almuerzo al Presidente Leguía.**— Los empleados de comercio ofrecieron un almuerzo al Presidente Leguía.

La situación sanitaria de Paita. —La situación sanitaria de Paita va mejorando.

Huelga de motoristas en Piura. —En Piura se declararon en huelga algunos motoristas y conductores, pidiendo doble salario.

Rumores de prisión de algunos jefes de ejército.— Corren rumores sobre la prisión de algunos jefes del ejército, que intentaban un movimiento de reacción.

LIMA 27. — **La lotería de fiestas patrias.** — En la lotería nacional de fiestas patrias, resultó premiado con 150.000 soles el número 60.349.

Informaciones del país

ÑUBLE

CHILLAN

Enormes estragos causados por el río Ñuble

La población de Confluencia en completa ruina.--La estación del ferrocarril se halla en peligro de ser arrasada

La localidad de Confluencia, la más importante de toda la línea entre Chillán y Tomé — por ser el punto de comunicación de toda la comarca situada al poniente con nuestra plaza comercial, —se halla actualmente en la más espantosa ruina, por causa de haber sido invadida por el río Ñuble la parte donde se habían construído numerosas casitas donde habitaban un buen número de familias de industriales y de obreros agrícolas.

Al oriente de Confluencia se habían formado con sedimentos y piedras unos bancos que desviaban el río hacia el sur.

Con las grandes creces producidas por los copiosos aguaceros que nos han visitado en este invierno, el río socavó la barranca de la ribera en un ancho máximo de 200 y tantos metros, yéndose toda la masa de la corriente por el nuevo cauce, lo cual hizo cambiar la forma de los sola masa que viene a constituir la ribera norte actual.

Al cargarse la corriente sobre la ribera sur, tuvo que arrastrar la mayor parte del terreno en que estaba fundada la población, llegando hasta 30 metros de cercanía a la estación de los ferrocarriles.

La población, pues, ha quedado totalmente invadida por la corriente, la cual dejó formado un islote para trasladarse a la parte habitada.

Los moradores que habían construído allí sus casitas las han deshecho en su mayor parte y siguen deshaciéndolas para irse a otra parte en busca de refugio, antes de verse rodeados de agua por todas partes—como amenaza actualmente la nueva crece del río boleda, la cocina y un lagar de

A uno de los moradores, don José del C. Lavanderos, el río le llevó dos casitas, una buena de concreto. La lista de los demás damnificados es enorme.

La estación en peligro

La estación del ferrocarril, que como hemos dicho, se halla a 30 metros de distancia de la corriente se halla en sumo peligro de ser destruída, lo mismo la vía férrea.

El estribo sur del puente carretero está con el terraplén cortado y se trabaja en construirle una defensa para habilitar el tráfico de vehículos que conducen los productos de la comarca del poniente hasta Chillán.

Trabajos que urgen

Según opinión de personas entendidas, el trabajo urgente que se impondría desde luego sería el de defender la orilla sur del río por medio de una serie de espigones, con el objeto de rechazar la corriente hacia su cauce natural, que es el centro del puente; protegiendo así tanto lo que queda de la población como la estación del ferrocarril.

MAGALLANES

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

PUNTA ARENAS. — **El Gobernador a Santiago.** — En cumplimiento a un llamado del Gobierno, a bordo del vapor "Alejandro", se embarcó ayer para el norte, a fin de seguir viaje a Santiago, el Gobernador de Magallanes, señor don Exequiel Fernández.

Por este motivo, el señor Fernández fué objeto de una cariñosa manifestación de parte del comercio, personalidades y funcionarios públicos, entre los que se contaba al juez letrado y al Gobernador suplente, capitán de navío señor Arturo Swett. Concurrieron también el Vicario del Obispado señor Salliberg, el gerente de la Empresa Laguna Blanca, algunos cónsules y otras personalidades.

Esta fiesta se le hizo como demostración de desagravio por los calumniosos cargos que se le han formulado.

Además se entregó al señor Fernández una exposición firmada por prestigiosas personalidades de Punta Arenas, según la cual el señor Fernández y el juez letrado no han tenido participación alguna en las acusaciones que en su contra se han hecho.

INSTITUTO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE VALDIVIA

La comisión nombrada para estudiar su creación informa al Gobierno sobre el particular

La comisión nombrada por el Ministro de Instrucción Pública para estudiar en la parte austral del país que tiene como centro a Valdivia, a fin de informar sobre la necesidad a que deba servir en esa región un establecimiento de enseñanza técnica, ha informado al Ministro sobre sus labores que han comenzado por reunir los datos adecuados para formarse una idea de sus actividades económicas.

En primer término, la comisión estudia la superficie y población de las tres provincias: Valdivia, Llanquihue y Chiloé, que suman 131,425 kilómetros cuadrados, con una población de 421,744 habitantes.

Refiriéndose a la densidad de la población, la comisión anota el fenómeno de que en los centros donde existe mayor densidad, muchas veces no tienen la más grande importancia económica.

Industria.— Las provincias dichas cuentan con 322 establecimientos industriales, de los cuales 184 corresponden a Valdivia.

El valor de la producción alcanzó en estas provincias en 1917, a 49 millones 9,008 pesos, de los cuales corresponde a Valdivia 31.751,209 pesos.

Según los datos que ha recogido la comisión, resulta manifiesta la enorme superioridad industrial de Valdivia, mientras que la mayor intensidad agrícola corresponde a la provincia de Llanquihue.

En la zona que estudia la comisión, existen 32 establecimientos industriales destinados a los alcoholes, bebidas y sus preparaciones, 85 destinados a los alimentos y preparaciones, 12 a las usinas eléctricas, 6 a astilleros, 19 de confección y vestuario, 42 de madera y sus manufacturas, 7 de material de construcción, 26 de metales y sus manufacturas, 10 de muebles, 15 de papeles, impresiones y similares; 44 de cueros y pieles, 11 de productos químicos y 17 de industrias diversas.

Respecto a la nacionalidad de los capitales invertidos en las industrias, la comisión anota que son casi en su totalidad nacionales, lo que forma contraste con muchas provincias del norte, donde son en general extranjeros.

La comisión estima oportuno llamar la atención sobre la nacionalización de muchas industrias que fueron en su principio hijas de la laboriosidad de los colonos alemanes.

La superficie del territorio agrícola de la provincia, abarca 2 millones 955,825 hectáreas, en su mayor parte de secano, por donde nunca faltan las lluvias.

Los principales productos de su agricultura son maderas, cereales, ganados y papas.

El comercio de esta región se ha relacionado con la zona norte sólo hace un par de lustros. A pesar de esto, su actividad comercial es bastante intensa.

La comisión estudia a continuación la organización del trabajo industrial y la formación de sociedades de seguros mutuos, formadas por los obreros.

En lo que se refiere a la instrucción, la colonia alemana ha mantenido exelentes escuelas primarias y secundarias, donde se enseña una educación práctica.

Refiriéndose a la preparación industrial de los habitantes, la comisión cree que es necesario intensificar los conocimientos técnicos para aumentar sus actividades.

La comisión cree conveniente establecer, por lo tanto, un plantel de enseñanza técnica industrial y comercial en Valdivia, porque en ninguna parte esas actividades disfrutan de un ambiente más favorable. La riqueza y la consideración públicas están allí más a la vista que en ninguna parte, como un producto directo de la explotación del suelo y del aprovechamiento de materias primas que abundan en nuestro territorio. Por consiguiente, los educandos de una escuela industrial, comercial y agrícola dispondrán allí no sólo de la enseñanza del colegio, sino también de la que fluye del ejemplo proporcionado por la laboriosa pléyade de hombres de acción que han hecho el florecimiento de esa zona.

En seguida la comisión estudia ámpliamente los requisitos necesarios que debe reunir el nuevo plantel de enseñanza para que dé los frutos que se esperan, refiriéndose también a la manera legal de crear dicho establecimiento.

Termina su informe diciendo que la creación del Instituto Comercial, Industrial y Agrícola debe establecerse en armonía con los siguientes principios:

1.o En un terreno cercano a Valdivia, no menor de cien hectáreas, de un valor no mayor de cien mil pesos, inmediato al río y si es posible, con fácil acceso por ferrocarril.

2.o Que el establecimiento sea a la vez de enseñanza comercial, industrial y agrícola correspondiente al grado secundario. Sin perjuicio de esto, puede tener anexa una escuela taller para obreros o bien cursos de extensión destinado a los mismos y que pueda funcionar en el local de alguna escuela pública dentro de la ciudad de Valdivia.

3.o Que en la sección comercial se atienda a la formación de comerciantes, y a la vez la parte comercial de las industrias y de la agricultura. Que en la parte industrial se atienda de preferencia al cultivo de los estudios requeridos por las industrias existentes desarrollándo así las matemáticas y el dibujo para la construcción terestre y de astilleros; la química general e industrial para las industrias químicas y farmacéuticas y la mecánica y la electricidad para aquellos que la han menester. Que en la agrícola se ahonden los conocimientos parte de ciencias naturales que sirvan de base para los estudios y ejercicios aplicados a la agricultura, a la ganadería, y a la industria, derivadas de ambas.

4.o Que se organice el establecimiento por ley que le dé la autonomía compatible con la formación de su propio peculio y con su engranaje dentro de nuestro sistema administrativo.

5.o Formar con este objeto una Junta Económica que acesore al director y ponga al establecimiento en estrecha relación con las actividades regionales; y

6.o Cuidar que la formación del personal directivo y docente sea eficaz, para lo cual sería preciso que el personal chileno se perfeccionara en el extranjero, que se contratara en el extranjero alguna parte de su personal técnico, al mismo tiempo que se adquiriera en el exterior parte importante de su material.

EN LA CUARTA COMISARIA

Arbitrariedades de un oficial

Ayer ha estado en nuestra imprenta el señor Carlos Castillo García, con el objeto de hacernos una exposición de un incidente que le ocurrió en la cuarta Comisaría.

Nos manifestó, en efecto, que en la noche del Sábado transitaba por una de las calles comprendidas en el radio de la Comisaría indicada. De improviso un niño que pasó junto a él se devolvió para protestar de que le hubieran botado una botella con leche. El señor Castillo no se apercibió en verdad del hecho que se le reclamaba y no prestó mayor atención a las observaciones del muchacho. Este, sin embargo, dió cuenta de su reclamo a la Comisaría y cuando el caballero nombrado pasaba frente al cuartel de la indicada Sección, el oficial de guardia lo hizo entrar para discutir el reclamo del niño.

El señor Castillo expresó al oficil que en verdad no creía haberle botado a su paso la botella al muchacho, pero que en todo caso, si había algo que pagar, podrían indicárselo. El niño cobró la suma de dos pesos, pero luego llegó su madre e insistió en que debía de dársele tres.

El caballero en referencia, para evitar el ser víctima de un engaño, manifestó al oficial que si había algo que pagar, como se lo había dicho anteriormente, consignaba desde luego en poder del oficial veinte pesos que le entregaría inmediatamente.

Se le exigió entonces el nombre, a lo que respondió el señor Castillo que no estimaba necesario darlo, desde el momento en que él se allanaba a pagar el valor de la botella con leche y además porque no se le acusaba de ningún delito.

El oficial insistió entonces y agregó que si no daba su nombre y pagaba inmediatamente, lo pasaría al calabozo. Como no obtuviera el logro de su propósito, procedió en la forma indicada, allanando al señor Castillo como si se tratara de un delincuente vulgar. Le fueron quitados sus lentes, cigarros, fósforos, cartas personales y 64 pesos en dinero.

Lo envió en efecto al calabozo común y se negó a permitirle hablar por teléfono con el Comisario y aún comunicar lo ocurrido a su familia.

Como a la una de la madrugada obtuvo, sin embargo, mediante la intervención de un guardián, el ser trasladado a otra celda, en donde permaneció hasta las nueve de la mañana de ayer, hora en que fué pasado con parte al juzgado.

El parte respectivo de la Comisaría, dá como causa de la detención de este caballero el hecho de no haber querido dar su nombre y no haber pagado inmediatamente el dinero que se le cobraba por el muchacho.

Solo mediante la intervención de algunos amigos que se adelantaron a hablar con el juez señor Rondanelli, pudo quedar en libertad el señor Castillo y evitarse el tener que permanecer hasta hoy en espera de que funcionara el Juzgado.

La sola exposición de este incidente, creemos que habrá de bastar para poner de realce la arbitrariedad cometida por el oficial de guardia, que además de haberse convertido en verdadero juez tomó disposiciones en contra del señor Castillo, que no le autorizan aplicar ninguno de los reglamentos respectivos.

Federación de la Clase Media

La Asamblea de ayer en la Biblioteca Nacional

Ayer se reunió en la Biblioteca Nacional la Asamblea de esta institución.

Leída y aprobada el acta, se dió cuenta de tres indicaciones propuestas por los señores, don Osvaldo Camus, en que se piden diversos acuerdos tendientes a procurar un alza en el tipo de nuestros cambios internacionales, y obtener la realización de nuestra conversión metálica; de otra indicación del señor Saavedra, en que se señalan ciertos puntos que deben ser estudiados por la Comisión de Organización y Programa, para ser incluídos entre los que se debe pronunciar la gran Convención de Septiembre; y de una tercera indicación en que se hace referencia a la necesidad de procurar estimular entre los miembros de la legislatura presten atención por ahora a los problemas de subsistencia, que tiendan a resolver la situación difícil en que se encuentra el pueblo, debido a la carestía de la vida y que unan sus esfuerzos en una acción nacional, como ocurre en los casos de guerra exterior, para salvar al pueblo de la situación de hambre que lo amenaza.

Se acordó autorizar a la Junta Central, para nombrar de entre sus miembros, a tres secretarios, en atención a la gran labor que se desarrolla en la Secretaría de la Federación.

Se acordó también autorizar a dicha junta para nombrar una nueva comisión de informaciones que deba distribuirse las horas de atención a los federados en la Secretaría de la Federación, para proporcionarle todos aquellos datos que soliciten.

El señor Arellano, como Presidente de la comisión de construcciones, hizo una interesante exposición de la labor realizada por dicha comisión.

En seguida, en señor Phillips, invitado por la Junta Central de la Federación, pasó a hacer una serie de observaciones relacionadas con los motivos que mueven a esta Federación a impulsar el despacho del proyecto que se presentará en breve al Gobierno, para obtener una Junta de Alcaldes que tenga a su cargo la dirección de los servicios municipales de la ciudad.

Explicó cómo el movimiento de opinión hecho por la Federación de la Clase Media, se debía únicamente el haber salvado a la ciudad de Santiago del peligro que la amenazaba del alza de las tarifas de los tranvías eléctricos.

Se hicieron diversas observaciones por varios asambleístas, en que se tendía a dejar establecido que debía la Federación propiciar el despacho de la ley de excepción para la ciudad de Santiago, o sea del nombramiento de tres alcaldes para la ciudad.

Se acordó autorizar a la Junta Central, para adoptar todas las medidas tendientes a propiciar este movimiento de opinión y tratar de procurar un acercamiento hacia las Federaciones obreras, en las que deben ver los miembros de la Clase Media hermanos en sus necesidades y en sus problemas económicos.

El señor Forner, formula indicación que es aprobada con aplauso por todos la Federación, para enviar una nota a las Federaciones de estudiantes y obreros, en que se le comunique que sus problemas económicos - sociales son los mismos de la Clase Media y en consecuencia, debemos marchar unidos.

Ecos del aniversario Colombiano

Entre el Presidente del Club Militar y el Encargado de Negocios de Colombia, se han cambiado las siguientes cartas:

Santiago, 20 de Julio de 1919.
Al señor Ricardo Sánchez, Encargado de Negocios de la República de Colombia.—Presente.

Excmo. Señor:

En esta gloriosa fecha que el pueblo colombiano ha instituido como su día patrio, se llena de regocijo, no sólo el corazón de los hijos de aquella República sino que también el de sus hermanos chilenos y muy especialmente el Ejército de este país.

Es por esto, Excmo. Señor Sánchez, que a nombre del Club Militar, os presentamos nuestros saludos, rogándoos ardientemente querais hacerlos llegar hasta la oficialidad del digno Ejército de vuestra hermosa patria, y tienen el honor de saludar al señor Encargado de Negocios.—**Alberto Herrera**, general-presidente.—**Cárlos Fuentes R.**, capitán-secretario.

Santiago, Julio 24 de 1919.—Señor Presidente del Club Militar.—Presente.

Muy distinguido señor:

Con el más vivo agradecimiento he tenido el honor de leer la atenta comunicación en que Ud. a nombre y en representación del Club Militar de esta ciudad, se sirve felicitar en mi modesta persona al pueblo colombiano, con motivo del aniversario de la fecha clásica de nuestra independencia. Puedo asegurar a Ud., señor Presidente, que mi gobierno sabrá apreciar en lo que vale este elocuente testimonio de cordialidad.

Con patriótica satisfacción transmitiré a los oficiales del Ejército de mi país el fraternal saludo de ustedes, saludo que reviste una elevada significación y que habrá de llenarlos de legítimo orgullo.

Reitero a Ud. la expresón de mi reconocimiento y aprovecho gustoso la oportunidad para subscribirme su muy atento y seguro servidor.—**Ricardo Sánchez Ramírez.** —Encargado de Negocios de Colombia.

Universidad Popular "Lastarria"

Las clases de hoy

Primer año. Clase de Castellano. Profesor señor M. Guzmán Maturana. Tema: La acentuación.

Segundo año. Clase de Matemáticas con el señor Parry Orrego. Tema: Multiplicación de fracciones.

LA TRAVESIA DE LA CORDILLERA

POR EL TENIENTE LOCATELLI

LAS CONDICIONES DEL TIEMPO NO LE PERMITEN REALIZARLA AYER.

Nuestro corresponsal en Mendoza nos ha telegrafiado, anunciándonos que el piloto aviador señor Locatelli, hubo de desistir nuevamente ayer, de emprender la travesía de Los Andes debido a la fuerte lluvia que cayó sobre esa ciudad.

Además, en la cordillera han caído fuertes nevadas.

Por lo demás, en esta capital se creía casi seguro que el teniente Locatelli intentaría la travesía obteniendo éxito en su empresa.

En la mañana de ayer nos trasladamos a la Escuela de Aviación, donde fuimos amablemente atendidos por el oficial de guardia, teniente señor Ewin, quien nos invitó al aeródromo a conocer de los preparativos que el Comando del establecmiento había ordenado hacer a fin de que el señor Locatelli al llegar a esta capital pudiera conocer con facilidad desde arriba, el punto donde debía aterrizar.

En efecto, en el centro del aeródromo se ha marcado un gran círculo que los aviadores pueden ver de una altura de más de mil metros.

Nuestro corresponsal en Mendoza, nos informó en la tarde que el teniente señor Locatelli hará su anunciado raid, tan pronto como se lo permitan realizarlo las condiciones del tiempo.

Asociación Pro Cultura Popular

El Ministerio de Justicia ha expedido un decreto por el cual concede personalidad jurídica a la Sociedad denominada "Asociación Pro-cultura Popular", cuyos fines son difundir la instrucción eatre el elemento obrero.

EL HOMENAJE DE AYER A DON MIGUEL A. VARAS HERRERA

LA SESION SOLEMNE DEL INSTITUTO DE ABOGADOS

Ayer en la tarde se llevó a cabo en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la sesión solemne del Instituto de Abogados en honor de don Miguel A. Varas Herrera.

El Instituto de Abogados quiso tributarle a su presidente, el señor Varas, un justo homenaje por sus brillantes cincuenta años de actuación en el foro y exteriorizarle la admiración y el aprecio de que es acreedor por su vida intachable como hombre público.

Respondiendo ampliamente a la invitación del Instituto de Abogados, el Salón de Honor de la Universidad se vió sumamente concurrido por distinguidos miembros del Cuerpo Diplomático, de las facultades Universitarias, gran número de senadores, diputados, abogados, etc.

Al llegar al recinto el señor Varas, la concurrencia lo recibió de pie y en medio de atronadores aplausos.

Presidieron el acto los señores Miguel A. Varas, Luis Barros Borgoño, Oscar Dávila, Carlos Aldunate Solar, Luis Claro Solar, Ruperto Bahamondes, Gabriel Gaete, Arturo Besa y Jorge Montt.

Abierta la sesión, hizo uso de la palabra el vice-presidente del Instituto de Abogados, señor Oscar Dávila I., que terminó ofreciendo a don Miguel A. Varas, un hermoso album con firmas de gran número de los abogados de Santiago y provincias.



EL SEÑOR DON MIGUEL VARAS HERRERA AGRADECIENDO EL HOMENAJE DE SUS COMPAÑEROS DE PROFESION

Contestó el señor Varas agradeciendo en elocuentes palabras el obsequio que se le hacía.

También hicieron uso de la palabra los señores Ruperto Bahamondes, en nombre de la Facultad de Leyes de la Universidad de Chile y del Instituto de Abogados de Concepción, don Máximo del Campo y don Juan de Dios Vergara en representación de la Universidad Católica.

Además, se recibieron numerosas adhesiones, entre ellas, de los señores Manuel Rodríguez C., Moises Fierro, Víctor Risopatrón Argomedo, Leopoldo Urrutia, Filidor Rodríguez C., Alfredo Bascuñán y Ramón Coo.

La parte musical del acto, estuvo a cargo de los señores Carvajal, Barbat, Betteo, Carvallo y de la señorita Penjean, quienes hicieron gala de su maestría y corrección en los escogidos trozos de música que ejecutaron.

Damos a continuación los principales párrafos de los discursos:

El señor Oscar Dávila, vice-Presidente del Instituto de Abogados

Señoras y señores:

El Instituto de Abogados de Santiago ha querido rendir un cariñoso homenaje de respeto y consideración a su Presidente, don Miguel Varas Herrera, con motivo de haber cumplido 50 años de ejercicio de su profesión de abogado.

Cincuenta años de profesión ejercida como un sacerdocio, con la más alta y pura comprensión del deber profesional, son un título que hace acreedor al señor Varas a la consideración y respeto con que lo rodeamos y que queremos expresarle en esta sencilla manifestación.

La figura de don Miguel se nos presenta como un ejemplo de probidad y rectitud.

Ha sido don Miguel modelo de laboriosidad y ejemplo de cumplimiento del deber profesional.

Conviene señalar este ejemplo a los jóvenes que se inician en la profesión, para que en él se inspiren y traten de imitarlo.

Durante toda su vida profesional ha dedicado el señor Varas a la defensa de los intereses que se le han confiado todo su saber y todas sus facultades, sin abdicar jamás su independencia.

Guía, sostén y consejo de su cliente en el camino recto del honor y del deber, jamás descendió a la categoría de asalariado o de instrumento de pasiones o intereses ajenos.

Modesto hasta la exageración en la estimación de sus honorarios, sabemos que muchas veces rechazó, por excesivos, los que la gratitud reconocida de sus clientes querían asignarle.

De él podemos decir que, durante cincuenta años no trabajó por dinero sino por el triunfo de la verdad y el amor a la justicia.

Profunda es la huella que ha trazado en su larga labor profesional.

Escuchando su palabra clara, convencida y elocuente, han podido comprender muchos abogados, al iniciarse en la profesión, lo que debe ser un alegato forense.

El alma del alegato forense, es la elocuencia, pero esa elocuencia sólida que consiste más en la fuerza del raciocinio que en las flores de las figuras literarias. Claridad y concisión en la expresión del pensamiento, sin que sean de despreciar, naturalmente, la belleza de las formas ni la elegancia del decir. Las defensas de don Miguel Varas podrían servir de modelo, porque reunen todas esas cualidades esenciales.

Nunca ha creído el señor Varas saber bastante para cumplir debidamente su deber profesional y hemos visto su cabeza encanecida por los años, inclinada sobre sus libros, estudiando con afán incansable para aumentar siempre el caudal de su saber.

Los años dan a los hombres virtudes y experiencias que son un privilegio y constituyen una riqueza inapreciable.

Ante un anciano los jóvenes deben inclinarse siempre respetuosos, porque el hombre que ha vivido tiene sobre el joven una inmensa superioridad, que proviene del caudal de su experiencia, y, principalmente, de lo mucho que ha sufrido.

El alma del hombre se purifica en el trascurso de la vida con el sufrimiento, como se purifica el oro en el crisol. Al llegar al ocaso de la existencia se comprende mejor la razón de la vida y los valores morales adquieren su verdadera importancia. Una vida noblemente vivida para el bien y la virtud, se nos presenta como una obra de arte incomparable realzada por la patina del tiempo.

Don Miguel: en nombre de todos vuestros compañeros de profesión os doy este modesto recuerdo de este día, como una débil muestra de los sentimientos de profundo respeto, admiración y cariño que nos inspiran vuestra probidad, vuestro desinterés y vuestra rectitud incomparables.

El señor Miguel A. Varas

Honorables y respetados compañeros del Cuerpo de Abogados:

Recibo con profunda gratitud esta preciosa ofrenda de vuestra benevolencia. Me honra en gran manera; pero, preciso es decirlo, ignoro lo que he podido hacer para merecerla. Y esta ignorancia no ha disipado las generosas palabras que acabamos de oir.

La forma, la magnificencia de esta manifestación y el hecho de haberse asociado a ella la Facultad de Leyes de la Universidad del Estado y la Facultad de Leyes de la Universidad Católica, revelan con perfecta claridad que su verdadero objeto no es, no puede ni debe ser, la persona del Presidente del Instituto de Abogados.

Su objeto real está en otra parte; está en ideas y aspiraciones vuestras, que profesan y difunden los maestros de la juventud, ideas y aspiraciones que habéis querido encarnar en la persona de un hombre que hace cincuenta años obtuvo el título profesional de la vieja Universidad y que hoy ve correr las horas postreras de la jornada de la vida ya extinguido el calor que agita las pasiones.

Habéis querido mostrar a la luz del medio-día, que sabéis honrar la profesión que ejercéis; que sabéis comprenderla en toda su importancia, su dignidad y su nobleza.

Intérprete de la ley, poderoso auxiliar de la magistratura, defensor del honor, la vida, la libertad y la fortuna ajenas, el abogado consagra al ejercicio de su ministerio la inteligencia, el saber, la actividad, la energía, en una palabra, todas las potencias del alma educadas para prestar amparo a la verdad y a la justicia.

Es esta misión, noble y santa, a la que, sin duda alguna, tributáis vosotros este homenaje; si así no fuera, quedaría sin causa y no tendría explicación la solemnidad que le acompaña.

El recuerdo de este acto lo guardaré entre esas fibras del corazón que conservan eternamente las impresiones que reciben, porque no las corroen ni las grandezas ni las miserias humanas.

Y al terminar, permitidme repetir que os debo a todos vosotros eterna gratitud.

El señor Ruperto Bahamonde, Decano de la Facultad de Leyes de la Universidad de Chile

La vida está llena de contrastes y a ellos se debe, quizá, que sea agradable y digna de ser vivida. Si todos los hombres fuerán igualmente virtuosos, si cumpliesen de igual manera y con igual entusiasmo con su deber; si el genio y la fortuna fuesen el patrimonio común de la especie humana, si la alegría y la felicidad nos rodeasen siempre, esta fiesta que hoy nos congrega alrededor de un hombre, no tendría razón de ser.

Es necesario que exista el mal, para que podamos apreciar el bien, que el talento se eleve por sobre la vulgaridad de las inteligencias para que podamos distinguirlo, que la pobreza muestre sus harapos para que deseemos la fortuna, que hayamos sentido el dolor o el infortunio, para que podamos gozar de la felicidad.

Ni la virtud sería digna de premio, ni aplaudiríamos el talento, ni envidiaríamos las riquezas, ni aspiraríamos a la felicidad, si al lado de estas cualidades o situaciones no encontrásemos también los defectos o circunstancias que con ellas forman contraste.

El contraste es, pues, una ley de la vida. Y acaso siguiendo esta ley, esta sala, llena de luz y de armonía, esta concurrencia desbordante, estos rostros risueños y entusiastas traen a mi memoria un recuerdo doloroso. Veo esta misma sala en un día no lejano, frío y tempestuoso, llena también de luz y de armonía: de luz que reflejaba tristemente sobre los negros crespones que cubrían sus muros; de armonía grave, profunda, misteriosa que penetraba hasta el fondo del alma con estremecimientos de dolor. En el centro dormía para siempre el querido maestro y velaba su sueño eterno, la guardia de honor que cubrían los estudiantes universitarios. Había caído el pensador infatigable y fecundo, fulminado, como cae en la montaña el roble destrozado por el rayo, cuando aún esperábamos de él, los mejores frutos de su saber y de su ciencia. Le lloraban agradecidos sus conciudadanos y se agrupaban en torno suyo, discípulos y amigos para rendirle el homenaje postrero y para inspirarse en el alto ejemplo de sus virtudes.

Siguiendo un poco más lejos en la vida de los recuerdos, vemos destacarse luminosa la figura aún arrogante del hábil diplomático, del eminente jurisconsulto, don Marcial Martínez, que dedicó su vida entera al estudio y que prestó siempre a su patria el valioso concurso de su vasta inteligencia.

Y entre esas dos figuras veneradas, como emblema de pureza y de rectitud, se alza majestuosa y sencilla, a la vez, la más querida, la más respetada, la del hombre que desde su niñez hasta su ancianidad, en el hogar y en la vida pública fué un modelo de virtudes cívicas. De aquél cuya voz fué escuchada siempre con religioso respeto, cuyo consejo fué solicitado y seguido con ciega fe; de aquél que jamás tuvo una palabra ofensiva para los que no comulgaban con sus propias ideas que defendió siempre con energía inquebrantable, del que consagró su vida entera al servicio de la comunidad y cayó en el fragor de la lucha, después de haber llenado ampliamente la misión que le cupo en suerte desempeñar. Su nombre asoma, sin duda, a vuestros labios. Se llamó Vicente Reyes. El lugar que él ocupó en el seno de su hogar, en el Senado de la República y en el corazón de sus conciudadanos ha quedado vacío para siempre, pero su recuerdo vivirá con nosotros eternamente y él mostrará a nuestros hijos el camino del deber.

Noble y santa misión, sin duda es la que tiene por objeto proteger la fortuna, el honor y la vida. Para desempeñarla se necesitan condiciones que un joven abogado que llegó a ser más tarde un distinguido miembro de nuestro más alto tribunal, sintetizó con la siguiente frase: Probidad, ciencia y talento, puestos al servicio de la justicia.

Don Miguel Varas reunía ampliamente estas tres condiciones.

Educado en los principios de una severa moral, con una noción clara del cumplimiento del deber, jamás dió un consejo, jamás defendió un pleito que él no considerase estrictamente justo.

Amante del estudio, se consagró a él con todas sus fuerzas, en las aulas primero y con más intensidad después, en la vida profesional y adquirió esa suma de conocimientos que le han dado el primer puesto entre nuestros jurisconsultos.

Don Miguel Varas puso al servicio de sus clientes, ya fueran ricos y poderosos, ya pobres y humildes, toda su probidad, toda su ciencia, todo su talento. Ha tenido muchos éxitos y habrá tenido también algunas decepciones. No siempre puede brillar la justicia a través de la intriga y de la maldad. Pero cualesquiera que esas decepciones hayan sido, cualesquiera los escollos en que haya podido tropezar, él ha sabido prescindir de las unas y salvar los otros con esa energía de carácter propia de su raza.

Por eso nos reunimos hoy en esta sala, que es también su hogar, para rendirle este público y merecido homenajes al que se asocian los compañeros del Instituto de Abogados de Concepción, que me han conferido también el honroso encargo de representarlos, y para señalarlo a los jóvenes abogados y estudiantes de derecho como el alto ejemplo que deben imitar.

Decía un gran general, que para ganar las batallas se necesitaban tres cosas: dinero, dinero y dinero. Yo diría, parodiándolo, que para obtener éxito en las luchas profesionales se necesitan también tres cosas: probidad, probidad y probidad.

La ciencia puede adquirirse fácilmente con el estudio perseverante, y con él se desarrolla también el talento. La probidad, que se aprende en el hogar y en las aulas, puede perderse más tarde en el contacto con los malos elementos. Guardadla, jóvenes, como un tesoro inapreciable que os llevará, sin duda, al éxito en vuestra vida toda. Podrán triunfar momentáneamente los audaces o los inescrupulosos, pero, tarde o temprano, la opinión pública, que rara vez se engaña, se encargará de desenmascararlos y de señalarlos al escarnio social y discernirá el premio que merecen los que, como don Miguel Varas, han hecho un culto de la virtud y del trabajo.

El señor Juan de Dios Vergara, en representación de la Universidad Católica.

En conceptuosos términos hizo el elogio del señor Varas y dijo que durante su larga carrera ha sido modesto, sencillo, enemigo de todo fingimiento e hipocresía, de toda mentira y de toda ambición.

A la enseñanza universitaria consagróse libremente, con todas las fuerzas vivas de su inteligencia y razón. Amaba la cátedra y la quería honrada y respetaba.

Terminó el señor Vergara su conceptuoso discurso, manifestando que la Facultad de Leyes de la Universidad Católica rendía homenaje al querido maestro y abogado.

El señor Máximo del Campo

Señores:

Gran placer, a la vez que un compromiso, es para mí hacer el elogio de una persona aquí presente, cuando esa persona es un amigo de la juventud, ya tan lejana, un amigo en cuya compañía se ha hecho en la vida una larga jornada y por el cual se siente el hondo afecto que nace de las relaciones cordiales siempre cultivadas, nunca interrumpidas y de la atracción que ejercen el carácter, las virtudes y el talento.

Temerario parecerá quizá emitir un juicio imparcial en tales condiciones, y no obstante, creo poder hacerlo sin lisonja ni adulación.

Miguel Varas tenía veintiún años cuando recibió el título de abogado. Había hecho sus estudios en el Instituto Nacional y después en la Universidad junto con Mac-Iver, Dávila Larraín, Konig y otros que han figurado o figuran con brillo en la política, en las letras y en el foro.

Su padre don Antonio Varas fué uno de los ciudadanos más ilustres de este país. Gran estadista, gran orador, gran jurisconsulto, ha dejado en nuestra historia un nombre que vivirá en las instituciones y las leyes de que fué autor, en sus discursos tan doctos nerviosos y vibrantes y en el recuerdo de la abnegación con que hasta su vejez se dedicó al servicio de su patria. Pudo ser Presidente de la República; pero prefirió a esa alta investidura, la misión de jefe del partido político que había contribuído a formar y dedicarse al ejercicio de la Abogacía, al cual le llamaban sus numerosas relaciones, sus aptitudes y sus vastos conocimientos jurídicos.

Miguel Varas inició su carrera al lado de su padre, y el tiempo que trabajó en su compañía fué ciertamente provechoso para el ensanche de sus conocimientos legales, pero no así para su beneficio personal. Las causas importantes, las consultas, el trabajo profesional en suma, iban a buscar el prestigio y la autoridad del padre y no llegaban hasta el hijo. Preciso fué que éste, tentara fortuna, separando su estudio del de su padre.

Con la separación del lado de su padre, empezó Miguel Varas a formarse poco a poco una clientela propia, hasta que llegó el día en que su estudio fué uno de los más concurridos, su consejo uno de los más escuchados, y su patrocinio uno de los medios más eficaces de tener éxito ante los Tribunales, porque todo juicio por él defendido llevaba el sello de una causa honesta y justa.

Confirmábase de este modo aquella verdad proclamada por Demóstenes, cuando decía, que el gran resorte del orador—el más elocuente de los exordios—era la acción. Con esto el grande orador griego, quería ciertamente significar que en el orador, digamos en nuestro caso—que en el abogado, las costumbres, conviene a saber, la unidad de la conducta, la igualdad y armonía del pensamiento y de la vida—inducen naturalmente a creer en la rectitud del defensor de una causa y transcienden hasta ella misma.

Haber siempre defendido las causas en que estaban concordes la conciencia y la ley, es sin duda el secreto de la reputación y autoridad de que goza Miguel Varas.

Miguel Varas heredó de su pabre la palabra fácil, convencida y ardiente; así como el hábito del profesor ha comunicado a sus escritos y oraciones la claridad de exposición, el orden lógico y la precisión que les distinguen.

El señor Varas ha sido diputado en varias legislaturas, ha sido senador y Consejero de Estado, pero no ha querido nunca ser Ministro. Sus discursos en el Congreso descuellan por la claridad y el vigor del raciocinio y por la fuerza de su dialéctica.

El breve pasaje del señor Varas por el escenario político hizo perder a la Universidad un profesor de Derecho Internacional que ha tenido sucesores pero no reemplazantes—consecuencia desgraciada y no la única—de esa ley de incompatibilidades cuyo tiempo pasó y que hoy no consulta el interés público.

Miguel Varas fué por breve tiempo Rector del Instituto Nacional y la Facultad de Leyes le ha contado entre sus Decanos.

En la actualidad es Presidente del Colegio de Abogados, función que se asimila a la de Bastonero de la orden de Abogados en Francia. En aquella nación como en Chile, semejante elección hecha por el voto libre y espontáneo de los compañeros de profesión, importa el testimonio más honroso tributado al mérito y la más alta recompensa de una vida de labor profesional honrada, fecunda y ejemplarizadora.

A tanto homenaje, agréguese hoy el de esta manifestación de honor y de simpatía que sus compañeros y amigos han querido rendirle en conmemoración de sus cincuenta años de labor en la abogacía.

Quiera el cielo prolongar por largo tiempo la vida de nuestro amigo y que mientras lo guarde Dios, pueda siempre decir: "nada tengo que reprocharme; he hecho lo que debía."

LA SOLUCION DEL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS

En un Consejo de Ministros se estudiará hoy la adopción de nuevas medidas

Los obreros se manifiestan interesados en la prohibición de la exportación de algunos artículos

LOS COMICIOS PUBLICOS DE AYER

Con todo exito se prosiguen las reuniones que el Gobierno e instituciones obreras celebran para adoptar medidas en el sentido de procurar el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Como se sabe, los obreros han solicitado del Gobierno se prohiba la exportación de cereales y artículos alimenticios, por considerar que esta medida influirá enormemente en la baja de las mercaderías de primera necesidad.

Peticiones análogas han formulado al Presidente de la República y Ministro del Interior, diversos municipios de la República.

Según hemos informado, se sabe que el Gobierno tiene el propósito de expropiar todo el azúcar existente en el país para expenderla directamente al pueblo a precio de costo. Acordó, igualmente, destinar el transporte de la Armada, "Angamos", para que se traslade al Perú en busca de este producto. Cumplida esta misión, la nave citada será destinada al acarreo de papas y otros productos desde los centros agrícolas a la zona central y del norte. Además, el Gobierno ha remitido ya al Congreso un proyecto de ley por el cual se autoriza al Presidente de la República para prohibir por el presente año la exportación de cereales y artículos de consumo y para que libere de derechos de internación los productos que vengan desde el extranjero.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

Convocado por el Ministro del Interior, señor Serrano Arrieta, a las 11 de la mañana de hoy los señores Ministros se reunirán en Consejo para continuar preocupándose de esta cuestión a fin de adoptar medidas definitivas en este sentido.

Además, cada uno de los señores secretarios de Estado deberá presentar una nómina de obras públicas que a su juicio es menester ejecutar en cada una de las dependencias de sus respectivos departamentos, con el objeto de formar un plan de trabajos a fin de ocupar a los obreros cesantes, que hoy día son una verdadera carga para el Erario Nacional.

Resuelto este problema, el Gobierno entrará a ocuparse de lleno de todo lo que se relaciona con la carestía de la vida.

LOS COMICIOS SIMULTANEOS DE AYER

Con todo éxito se efectuaron los mítines que estaban anunciados para ayer, en diferentes partes de la ciudad a la vez, como preparación del gran comicio que se efectuará el 29 de Agosto próximo patrocinado por la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional, tendiente a que el Gobierno adopte medidas positivas en beneficio de las clases que viven del esfuerzo de su trabajo, y a que considere el memorial presentado por la Asamblea el día 7 de Febrero, en el cual se manifiestan las aspiraciones de las clases trabajadoras de Chile y se piden medidas enérgicas tendientes a asegurar el bienestar común.

Hubo dos mítines en la mañana, a las 10 A. M. uno, en Mapocho frente a la Vega Central y en el cual hicieron uso de la palabra los señores Carlos Alberto Martínez, presidente de la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional, Juan B. Soto y Manuel Galaz.

El segundo se verificó en San Diego esquina Franklin y en él hicieron uso de la palabra a nombre de la Asamblea los obreros señores Goycolea y Montano y el estudiante, señor G. Urzúa. Hablaron, además, los obreros señores Figueroa y Carvajal, y el periodista, señor Diego Aranda.

En la tarde se celebraron otros dos comicios, uno en Avenida Matta esquina de San Diego, y en el cual hablaron los siguientes oradores: señor Santiago Labarca Labarca, Presidente de la Federación de Estudiantes de Chile, señor Evaristo Ríos, Secretario de la Asamblea, señor Rodolfo Millán, y otros oradores.

El segundo comicio de la tarde se efectuó en Providencia esquina Manuel Montt, y en él hicieron uso de la palabra, entre otros, los señores Mariano Rivas, Augusto Pinto y Roberto Salinas.

Hoy celebrará sesión la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional, a las 20.30 horas en la Federación de Estudiantes.

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA

La Asamblea General de socios de ayer

Interesante exposición del Presidente del Patronato, señor don Ismael Valdés Valdés

La institución asiste durante el año a 7,652 niños

Total de mamaderas repartidas

Bajo la presidencia del señor don Ismael Valdés Valdés se verificó ayer a las 3 de la tarde, la Asamblea General de socios que celebra anualmente esta institución.

Entre la numerosa y distinguida concurrencia pudimos anotar los nombres de las siguientes señoras y caballeros.

Juana Cruchaga de Ovalle, Emilia Phillips de Aldunate, María Lastarria de Errázuriz, Amelia Reyes de Valdés, Julia Saavedra de Bernales, Leonor Figueroa de Matta, Ana del Campo de Larraín, Javiera Maquieira de Silva, Luisa Aldunate de del Río, Rosa Figueroa de Echeverría, Amelia Valdés de Huidobro, Teresa Boonen de Torres, Luisa Puga de Ovalle, Josefina Carvallo de Echeverría, señorita Elena Fernández Jara, señorita Laura Guerrero Vergara, señoras Julia Eyzaguirre de Calvo, Lucy Williams de Escobar, Rosa Barceló de Riesco, Mercedes Echaurren de Matta, Lucía Infante de Arteaga, Raquel Infante de Infante, Edelmira Hurtado de Matte, Georgina Green de Rosales señorita Benigna González A., señoras Jesús Barros de Bobillier, Josefina Brieba de Alcalde, Rebeca Riesco de Barros, Carlina A. de Schultz, Elena Rodríguez de Cerda, Altamira Rodríguez de Finlay, Cristina Gana de Brieba; señores vice-presidente, Dean don Baldomero Grossi, tesorero, don Manuel Núñez, directores, señores Emilio Aldunate, Luis Barros Valdés, Gregorio Burgos, Luis Calvo Mackenna, Alvaro Covarrubias Arlegui, Pedro Felipe Iñiguez, Patricio Irarrázaval Lira, Vicente Izquierdo Phillips, Ricardo Larraín Bravo, Manuel Puelma Tupper, Juan M. Zañartu, contador don Jorge Larraín R., y secretario don Benjamín Gómez Herrera.

Leída y aprobada el acta de la última Asamblea, el señor Valdés Valdés, presidente ,hizo la siguiente exposición:

"Señoras, señores:

En cumplimiento de los estatutos, el Directorio del Patronato Nacional de la Infancia tiene el honor de dar cuenta a la Asamblea General de socios de la labor realizada durante el último año de su funcionamiento, es decir desde el 1.o de Julio de 1918 hasta el 30 de Junio del año actual.

En vista de los múltiples inconvenientes producidos por la confusión constante con otras sociedades de nombre parecido, se obtuvo la autorización suprema para agregar al de nuestra institución una palabra que evitará esos tropiezos, llamándose desde principios del año de que os damos cuenta Patronato Nacional de la Infancia.

El nombre de "Patronato" no podía variarse, porque corresponde por completo a la índole de nuestra organización destinada a amparar, proteger y vigilar a los niños pobres dentro de su hogar, sin alejarlos de sus madres ó de aquellas personas que les tocan de cerca y con cuyo concurso el Patronato puede hacerlos vivir en las mejores condiciones que las circunstancias permitan, con métodos de alimentación y de cuidado absolutamente científicos y bajo la vigilancia constante de las señoras que abnegadamente se han constituído en afectuosas madres de aquellos niños infelices que nuestra institución atiende.

Una interesante Sociedad de provincia, la Protectora de la Infancia de Talca, que transformó sus servicios en conformidad al plan indicado, cambió también su nombre por el de "Patronato" para establecer mejor su nueva tendencia.

Estamos al habla con todas las instituciones del país análogas a la nuestra y estos lazos de común labor y de franca simpatía habrán de estrecharse más en el Congreso que en Septiembre próximo va a reunir por algunos días a los delegados de todas ellas.

Nuestra marcha ha sido próspera: el Asilo Maternal ha cumplido su obra centralizando la acción de las Gotas de Leche y amparando pasajeramente con sus madres a aquellos niños para los cuales este régimen se hacía indispensable.

Han funcionado durante todo el año once Gotas de Leche con sus servicios fundamentales de dirigir la crianza y alimentación de los niños y el servicio accesorio de atender en distintos días a los que se encuentren enfermos. En siete de las Gotas funcionó también durante el año la sección destinada a combatir en las madres las enfermedades sociales, tan frecuentes por desgracia en nuestro pueblo y este servicio, que en el año próximo se hará extensivo a todas las Gotas, significará un aumento de gastos muy apreciable para nuestro escaso presupuesto, al mismo tiempo que un inmenso beneficio para los niños y sus madres favorecidos con él.

Necesitamos prudencia y tino para que el aumento de gastos, resultado inevitable e imprevisto del mayor valor de los artículos alimenticios, no nos exponga en caso alguno a un retroceso; el Patronato no ha detenido desde su reorganización, hace siete años, su marcha progresiva y no queremos que un desarrollo desproporcionado respecto de los medios de acción pudiera obligarnos a exceder de las sumas anuales que con una generosidad que compromete nuestra gratitud recibimos constantemente del público.

En la Memoria detallada que en un momento más leerá el señor tesorero, se deja constancia del desarrollo financiero del año ,siendo el presupuesto para el que se inicia de $ 417.510, lo que da un promedio diario cercano a $ 1,200.

Sin la inagotable caridad de la sociedad de Santiago, expresada especialmente en la colecta que anualmente tiene lugar y que se verificará este año el 3 de Septiembre próximo; sin la voluntad de los benefactores que tan generosos son con nuestra institución; sin la subvención anual del Gobierno, no podríamos satisfacer nuestros compromisos ni podríamos dar en el futuro el desarrollo que los servicios exigen, ya que dentro del más estricto plan de trabajo esperamos ampliar la obra actual, si los fondos lo permiten, no sólo completando el funcionamiento de todas las Gotas de Leche, y aún estableciendo una más en un barrio en que el servicio está ahora recargado, sino todavía, permitiendo que las señoras que tan generosamente visitan a los pobres llevándoles su consejo y su consuelo, puedan aún proporcionar a las mujeres más infelices los medios materiales de vida que en algunos casos les son indispensables, ya que la forma más sencilla de dar una buena alimentación a un pequeñuelo es que su madre tenga a su turno el alimento mínimo que su naturaleza exige, cosa que no siempre sucede en los casos desgraciados que a diario se presentan.

No hay que olvidar que el hijo pequeño y su madre son inseparables y que al proteger a la familia se la une, se la vigoriza, se la civiliza y se va por este medio a la igualdad democrática y a la tranquilidad social.

Damos nuestros agradecimientos al público que con su generosidad hace posible realizar nuestra labor, a la Junta de Beneficencia que nos cobija generosamente bajo su amplio y prestigioso techo y a todos los que colaboran a nuestra obra.

Nada podríamos hacer, sin embargo, sin la abnegada y admirable participación de las señoras Directoras, Visitadoras y auxiliares, por cuya mano delicada llega hasta los niños desgraciados la oportuna caridad que siembran a su paso".

A continuación, el secretario dió lectura a la Memoria del Directorio; la secretaria de la Comisión de señoras a la de la Comisión y el tesorero a la de Tesorería.

La Memoria del Directorio, que es un interesante resumen de la labor de la institución y cuyo texto íntegro se publicará próximamente, deja constancia, entre otras materias, de haber sido atendidos durante el año por el Asilo Maternal y las once Gotas de Leche, **siete mil seiscientos cincuenta y dos niños**, arrojando la mortalidad entre los atendidos un porcentaje de 8.4 por ciento y de haberse repartido en este mismo período de tiempo **dos millones doscientas ochenta y siete mil ochocientas noventa y siete mamaderas** en las Gotas de Leche.

Dedica un cariñoso recuerdo a la memoria del Director honorario y fundador de la institución, señor don Enrique Cousiño y a la del Director señor don Pablo A. Urzúa, fallecidos durante el año.

La de la Comisión de Señoras, leída por la secretaria señora Julia Eyzaguirre de Calvo, dedica párrafo especial a la colecta de "El día de los Niños Pobres", que produjo en el año último la más alta cifra alcanzada por colectas públicas en la capital.

La de Tesorería reseña el movimiento de entradas y gastos y señala el dato halagador de haber cerrado sus libros sin déficit.

Fueron reelegidos los siguientes señores Directores que terminaban su período: Gregorio Burgos, Dr. Luis Calvo Mackenna, Dean don Baldomero Grossi, Dr. don Víctor Korner, Ricardo Larraín Bravo, Luis Lira Luco, Dr. Caupolicán Pardo, Manuel Puelma Tupper, Abraham del Río y Carlos Estévez.

Momentos después de las cuatro de la tarde se ponía término a esta Asamblea de la caridad y de la protección efectiva y científica a la infancia desvalida.

Educación

SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES.—Sesión de directorio.—Se aprobó el acta de la sesión anterior, dejando previamente constancia de la rectificación del acuerdo que, según redacción equivocada, se refiere a la Escuela de Artes y Oficios, y que fué tomado en el sentido de solicitar del señor Ministro de Industria la adopción de medidas reglamentarias que vengan a fijar una norma de carácter general para la provisión de clases en toda la enseñanza industrial, consultando la preferencia de los profesores del mismo establecimiento, en forma análoga a las prácticas seguidas por la Universidad del Estado en los establecimientos de instrucción secundaria.

Admisión de socios.—Pasaron a la categoría de socios activos ingresando al primer grupo de la asignación mortuoria los señores: Justo Rodríguez, Rigoberto Rivas, Manuel Rivas Godoy, Donato R. Espinosa, Eduardo Videla, Francisco Cuevas, Eduardo Muñoz, Luis Fuentes, Diego Seato y Luis Herrera; como socios del primer grupo fueron aceptados los señores: Oscar Cuadra y Gabriel Amunátegui, y como del segundo grupo, el señor Ernesto Castro.

Cuenta— Se dió cuenta: 1.o de la constitución y designación de delegados de los Centros Pedagógicos José Victorino Lastarria, Escuela Normal de Chillán e Instituto Comercial de Talca.

2.o—De comunicaciones en el mismo sentido de los siguientes Centros que no están debidamente constituídos por no contar non el número suficiente de socios activos: Liceo de Angol, Liceo de Osorno, Liceo de Valparaíso, Liceo de Niñas de Copiapó y Escuela Normal de La Serena.

3.o—Del estado en que la comisión especial tiene el trabajo sobre aplicación de los coeficientes.

4.o—De una nota del señor Rector de la Universidad.

Acuerdos.—1.o Dirigirse a los Centros Pedagógicos a que se refiere el número 2 de la cuenta, incándole su situación ante los Estatutos.

2.o—Mantener por ahora en suspenso el cumplimiento del acuerdo sobre la enseñanza industrial, tomado en la sesión anterior.

3.o—Dirigir una comunicación al señor director de la Escuela de Artes y Oficios explicándole la equivocación sufrida.

4.o— Celebrar la próxima asamblea de profesores el Jueves 31 del presente, a las 6 P. M., en el Salón Central de la Universidad.

Vida Estudiantil

CENTRO ESTUDIANTES DE AGRONOMIA.— Comida.— Como estaba anunciado, el Viernes pasado se llevó a efecto la comida organizada por este Centro en honor de los compañeros José Zagal, René Camino, Otto Valck y Enrique Riveros, que han obtenido últimamente sus títulos de ingenieros agrónomos.

Asistieron, además de los festejados, los señores Leonardo Lira, Manuel Miéres, Eugenio Cantuarias, Domingo Gómez R., A. Casalli, R. Millán, L. Bastidas, A. Bustamante, A. Guerrero, E. Larenas, N. Asenjo, T. Arauco, G. Greve, Gmo. Vidal y A. A. Faivovitch, S. Freire, C. Martínez, M. Larraín, A. Schneeberger, E. Bey, J. Urquieta, T. Bentjerodt, W. Huber, M. Benavides, M. Hotte, H. González, J. Murillo, O. Zwanzger, A. Azócar, N. Orellana y S. Moraleda.

Excusaron su inasistencia los señores: Jorge Lira, A. Maldonado, E. Metzdorff, C. Ramírez, G. Aldunce, C. Pórter, J. Alfonso, I. Germain, L. Pray, P. Valdés y P. J. Malbrán.

El presidente del Centro de Agronomía ofreció la manifestación en elocuentes palabras, agradeciendo, a nombre de los festejados, el señor Zagal.

A continuación hicieron uso de la palabra los señores L. Lira, M. Miéres, Cantuarias, G. Rojas, C. Martínez H. y R. Millán, dándose por terminada la fiesta a altas horas de la noche, después de disfrutar de agradables momentos de íntimo compañerismo.

ESTUDIANTES DE CURICO.— Se ha citado a sesión para hoy Lunes a las 11¼ A. M., en Ahumada 73, a la Comision de Fiestas de este Centro.

Se ruega la asistencia de todos sus miembros, pues se trata de estudiar todo lo relacionado con la velada que este Centro dará en Curicó, en Septiembre próximo.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE BIO-BIO.—Cítase a asamblea general para el Martes 29 del presente a las 9½ P. M. en los salones de "El Mercurio".

Se recomienda la asistencia porque hay asuntos de importancia que tratar.

Crónica Policial

ATROPELLO DE UN NIÑO.— En la calle Eyzaguirre esquina de San Diego, fué aprehendido en la tarde de ayer, el chauffeur del auto 4682, Márcos Garay, por haber atropellado al niño Juan Vidal S., de 3 años de edad, quien resultó con contusiones de cierta gravedad en el brazo derecho.

NIÑO PERDIDO.—Desde las 4 de la tarde de ayer, se encuentra en el cuartel de la 12 Comisaría, un niñito de cinco años de edad, que fué encontrado abandonado en la vía pública.

El chico viste regularmente, lleva abrigo café y una gorrita marinera, negra.

Debido a que el chico es enfermo y no puede hablar, la Comisaría no ha podido averiguar su nombre ni su domicilio.

BOX

FEDERACION DE BOX DE CHILE. — Cita a sesión ordinaria de Directorio para hoy a las 18.30 h.

ANDRES BALSA - DAVE MILLS. —Se dice, que hoy firmarán contrato de pelea estos pesos pesados.

SE ENTRENAN. — En Graneros, desde en 21 del presente mes, se encuentran sometidos a un riguroso entrenamiento los boxeadores Carlos Arancibia y Duque Rodríguez, el primero para el próximo match que sostendrá con Luis A. Campis y el segundo para las peleas con Kid Bains y Duque Rodríguez.

El aficionado señor Alberto Coleman, se entrena juntos con estos pugilistas, para disputar a don Adolfo Eugenin, el campeonato de peso pesado.

CENTRO DEPORTIVO BENJAMIN TALLMAN. — Agradecimientos. — El Centro Deportivo Benjamin Tallman, hace públicos sus agradecimientos al caballeroso señor Primer Alcalde de Santiago, don Rogelio Ugarte, por su manifiesta buena voluntad para servir a las instituciones deportivas, en especial a este Centro, el que solicitó últimamente de él, permiso para efectuar una fiesta en honor del valiente y científico campeón, señor Manuel Sánchez, permiso que inmediatamente fué concedido, sin mayores trámites.

Igualmente hace presente a las instituciones de box, que le prestaron su concurso para esa fiesta y que son: Ursus, 1.o de Mayo, Royal, Vilches, y Londres, que le queda el Centro reconocido por su valioso contingente, como así también a los profesionales señores Charles Robert y Dioniso Peña y al director del "El Ring".

Las peleas del Miércoles. — Por acuerdo del Directorio, las peleas se efectuarán en adelante los días Miércoles de cada semana, en vez de los Jueves.

Conferencias. — Con motivo del gran número de personas afectadas con las enfermedades sociales y como una advertencia para la juventud deportiva de los centros de box, este Centro iniciará desde el próximo Miércoles 30, una serie de conferencias, encaminadas a prevenir a los deportistas de esta terrible enfermedad social.

La conferencia será dictada por el deportista estudiante de medicina, señor Emilio Aldunate.

La entrada es gratuita y a ella pueden asistir todas las personas que lo deseen.

ASOCIACION DE CENTROS DE BOX DE SANTIAGO. — Las peleas de la Asociación. — El Jueves 31 del presente mes, se llevarán a efecto las diferentes peleas pendientes por los diversos campeonatos de la Asociación, en las que se disputarán, como premio, el Escudo Tallman, medalla de oro al primero; de oro y plata al segundo y de plata al tercero, además, de sus correspondientes diplomas, que le acreditará como campeón aficionado por el año 1919.

CITACION ESPECIAL. — El secretario de la Asociación, ruega encarecidamente a los señores delegados, se sirvan asistir hoy al local de costumbre a las 21 horas, con el fin de que se impongan de asuntos importantes para la Asociación y Centros en general.

ABARCA - ROCCA. — La Empresa del Hippodrome Circo, deseosa de presentar al público espectáculos de box atrayentes, ha buscado los mejores elementos de los centros de box de Santiago para presentarlos en matches que den a conocer los progresos que han alcanzado esas benéficas instituciones deportivas.

Iniciando estos espectáculos, que serán a precios populares, ofrece para el Domingo próximo un match a 10 rounds entre Salvador Rocca del Centro Intimidad y Carlos Abarca del Centro Ursus.

Rocca es considerado como el mejor discípulo de Sánchez entre los aficionados de su peso y Abarca es suficientemente conocido por sus brillantes peleas con Froilán Rojas, durante las cuales el público se mantuvo en todo su desarrollo, verdaderamente delirante de entusiasmo.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio. Delicias 1153. Horas de oficina: 9 a 11.30 y de 15 a 18.30. Tel. Ing. 1414. Tel. Nac. 1833.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

ALCIBIADES CARRILLO
Trasladóse Bandera 161. Casilla 1214.

J. ENRIQUE COSTA y JORGE COSTA
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Casilla 3211. Teléfono 966.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario Abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono Inglés N.o 3324. Desde las 9 A. M. hasta las 6 1|2 P. M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Estudio, Morandé 434.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 2 a 5.—Alameda 1902.
1.o-H

HERMAN ECHEVERRIA C.
Morandé 244. Domicilio, Carrera 172

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355, Casilla 3694. Teléfono 930.

MARTIN Y HERNAN FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

DANIEL FELIU
OSCAR FELIU H.
Merced 554. Teléf. 582. Casilla 3277.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2348.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. — Morandé 356. Teléfono 1956.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Estudio y domicilio Santo Domingo 1175. Consultas de 10-11 y de 5-6.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

RAMON SEGUNDO GIMENEZ
Morandé 450. Piso 2.o. Oficina 33. De 10-11 y 15-17.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526. x-9168-31-a

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.—Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Arturo Prat 606. Estudio: Huérfanos 1335. Casilla 2407. Teléf. 2077.

VICTOR CELIS MATURANA
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2853.

FERNANDO MOLLER BORDEU
ROBERTO URZUA PUELMA
Morandé 291. Piso 2.o. Of. 14.

MANUEL OLIVA
Abogado. Estudio: Galería Alessandri, oficinas 11-A y 13-A, en bajos.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 251. Teléf. 363. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

ARMANDO QUEZADA A.
PEDRO AGUIRRE C.
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 432.

ENRIQUE TAGLE MORENO
GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1163. Cas. 855.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12. Santa Rosa 123, de 14 a 18.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. Consultas: García Reyes 17, de 12-3. Hospital S. Vicente 4-6.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, boca, garganta. Especialista Hospitales Niños y Salvador. Consultas: 2-5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa, 3 años médico director Hospital, Ojos, Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1½-4. Clínica y Pensionado. Av. Matta 1131. De 9-10.

Dr. AGUILAR
Cirugía. Sífilis. Enfermedades señoras. Consultas: 1-3. San Isidro N.o 229.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1½-3½. San Francisco 116.

Dr. ARAYA ECHEVERRIA
Cura las enfermedades nerviosas y mentales con las aplicaciones electroanestésicas. Catedral 1867.

AFECCIONES PULMONARES Y NERVIOSAS
Rayos X. Dr. Fontecilla. Estudios Europa. Delicias 1626. 2-4.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. De 2-5. A. Prat 80. Teléfono 6912.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 3-6. Casilla 2563.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3-6.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1-3.

Dr. JOSE MARIA BUSTOS
Oculista. Vergara 134. De 1-4. Teléfono 2204.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. 2-4.

Dr. LUCIO CORDOVA
Medicina general. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2. Monjitas 330.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. 10-12, Huérfanos 2311 y 2-5. Bandera 62.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio clínico. Delicias 863 (frente a Estado). Consultas de 4-6. Teléfono 2483.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9-10 y de 1-4.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 1-3. Compañía 1309. Teléfono Inglés 596.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 729.

Dr. W. E. COUTTS
Estudios en Inglaterra. Consultas de 1-5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 1-6.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-Médico Residente Hospital Niños, Catedral 1882, Teléf. 254, de 1 a 3.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis. Consultas: 1-4. Vergara 474.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Consultas de 11 a 12. San Ignacio 243.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de Niños y Ortopedia
Agustinas 1370. Teléfono 2285.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2-3 1|2.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. Consultas: 1 1|2 a 4.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas 1 1|2 a 4 P. M.

Dr. EMILIO CADIZ
Graduado en París y Santiago. Regresó. Consultas: de 2 a 4. Alonso Ovalle 1660. (Contiguo a Dieciocho).

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 2-4. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1 1|2-3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico legista. Cirugía, partos. 1-3. Alameda 289.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721.—De 2 a 4.

Dr. FERRER
Enfermedades internas adultos, niños. Tratamiento especial del asma. Delicias 1234. De 1-3.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel, Sífilis. Urinarias. Compañía 1470. De 2-5.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. 3-5, Huérfanos 1353.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 1-3.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños. Consultas de 1-3. San Martín 41.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ
Estudios Europa. Estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. 2-4, Castro 105.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas 2-4. San Martín 509 esq. Catedral. Teléfono 2860.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ O.
Prof. extraordinario. Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. 1-3. Casilla 1551. Teléf. 2789. San Martín 272.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 1-4. Delicias 1367. Tel. 2541.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños. Se trasladó a Carmen 77. Consultas 1-3 1|2.

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléf. 2679. Delicias 2553. Consultas 1-3.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 1-4. Delicias 253.

INSTITUTO MEDICO
de Fisioterapia, diagnóstico. Director Dr. Fraga. Estudios Europa. Medicina general. Enfermedades señoras. Reconocimiento enfermedades métodos modernos. Exámenes: sangre, orinas, desgarro, secreciones, etc. Rayos X. Electricidad médica. Radioterapia. Tumores del útero sin operación. Alameda 540-A, de 2-4.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. ANDRES KOENIG
Medicina interna. Sífilis. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en E. U. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-5. Santo Domingo 623.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas: 3 1|2-5. San Antonio 275. Teléfono 1344.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 308.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. 1-3.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1663. Piel, partos, enfermedades de señoras. 2-4.

Dr. MALBRAN
Bandera 723. Enfermedades mentales y nerviosas. 2-5.

BASILIO MUÑOZ P.
Médico - Cirujano. Consultas de 3-4. Catedral 1588.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias, sífilis. Lira 21. 5-7.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis. Venéreas. Prat 356. De 6 a 7.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. Consultas: 1-4.

CORA MAYERS G.
Médico-cirujano. Niños y señoras: consultas de 4-6. Compañía 1607.

Dr. ITALO MARTNI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

DOCTOR MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. 4-6.

Dr. LUIS MIRANDA
Residente Hosp. San Vicente.—Santo Domingo 2959. De 1-4.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico. Consultas: 3-4 Dieciocho 268.

Dr. MONTERO
Prof. de dermatología, sifilografía. Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Consultas: 2-4. Compañía 1770.

Dr OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2-4. Trasladóse Teatinos 336.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Compañía 229, casi esquina Teatinos. Consultas de 2-5.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Sto. Domingo 1646. Teléf. 2152. Consultorio: Sto. Domingo 1695. 1 a 4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de niños. Sto. Domingo 320 esq. San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2-4. Ejército 119.

Dr. PAREDES F.
Especialista enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina, cirugía. Amunátegui 33. De 2-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3-5.

Dr. QUIROGA
Puente 559. Consultas: 5-7. Teléfono 277.

Dr. F. ROMERO AGUIRRE
Partos. Enfermedades Señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades señoras. Sífilis.—Lunes, Miércoles, Viernes 1-3. Martes, Jueves, Sábado: 5-6.—Merced 304.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas: 5-7.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 1-3. Maestranza 340.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades señoras. Partos. Atención nocturna. Riquelme 52.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Medicina interna, estómago, intestinos. Rayos X. Moneda 821. De 1-3.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2629. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1-4. Teléfono 2791.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. San Domingo 1283. Consultas: 1-3.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora., cirugía. Catedral 1249. De 3 1|2-5.

Dr. ULLOA
Interna. Venéreas. Niños. Puente 559. 1-4. Independencia 1726. 10-12.

Dr. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Monjitas 312. Teléfono 2895.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 2-4 Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. A VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 843. Consultas: 2-4.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4-6. Delicias 2646.

Dr. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía general, ginecología. Consultas: 1-3, menos los Viernes. Catedral 2093.

Dr. VIDAL OLTRA
Sífilis. Medicina interna. De 4 a 6. Laboratorio Clínico. Riquelme 44.

Dr. VILLALON
Enfermedades de la vista. Estudios Europa. Santo Domingo 606. Consultas: 1 1|2-3 1|2.

DANIEL YAÑEZ G.
Sífilis. Venéreas. De 3-5. Moneda 1085.

Dr. ZUÑIGA O.
Partos. Enfermedades de señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. Consultas: 1-3. Teléfono 111, Parque.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 | 914 | Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción de Wassermann. Consultas: de 2-4 1|2. Catedral. 1988.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. 2-4. Policlínica 8 1|2-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1184.

E. AYLWIN T.
Dentista. Casilla 3977. Merced 356.
3374-G-3

M. AYLWIN T.
Estudios Europa y Estados Unidos. Delicias 261. Casilla 3972.

A. ARREDONDO REYES
Dentista. Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 3274 (Portal Edwards).

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca. Arturo Prat 935.

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad puentes, coronas. Estado 250.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 13 a 18.

SALVADOR CASTILLO
Jefe clínica Protesis Escuela Dental. Moneda 1588.

Dr. GUSTAVO CERDA LOPEZ
Dentista. Cirugía dental, extracciones difíciles. A. Prat 1548.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

JOSE LUIS CABRERA M.
Dentista. Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

Dr. EDUARDO D. GOMEZ C.
Dentista. Consultas: 3-7. San Diego 1550.

Dr. A. JAIME GONZALEZ
Cirujano dentista. Agustinas 1220, de 9 1|2 y 14-18.

J. CAMARGO SANGINES
Consultas 1 a 5.—Carmen 82.

En Valparaíso, los Sábados, Condell 88.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Dentistas. Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes. San Diego 307-448. Teléfonos 107-108.

Dr. LUIS PELLIZA O.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Agustinas 849. Casilla 775.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.

ALEJANDRO VALENZUELA
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Morandé 131.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 240.

H. PEDRO HELMBECK
Ingeniero Civil. Estudios Europa. 10 años práctica en Estados Unidos. Huérfanos 1062.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria, Ing. Civil Morandé 225. Teléf. 1963. Casilla 1491.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos.—Morandé 131.

CORREDORES

LUIS RAMIREZ SANZ y AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 51-55. Teléf. Ing. 2511.

MATRONAS

ROSA ALIAGA
Matrona. Recibe pensionistas. San Ignacio 868. 4375-g-17

LUZ A. DE BUSCHLOH
Matrona. Asistencia toda hora. Manuel Montt 2555.

RITA COSTA DE SANCHEZ
Trasladóse de Huérfanos 2428 a Echáurren 459.

CELIA CASTILLO
Matrona ginecologista. Clínica Privada. Atiende llamados fuera Santiago. U. Americana 32.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona ginecologista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas de todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Precios módicos. Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

MATRONA ERAZO
Trasladó su clínica de Cumming 544 a Huérfanos 2566. Clínica acreditada más de 14 años. Recomendada por los médicos especialistas. Enfermedades de señoras. Curaciones internas. Inyecciones. Recibe pensionistas. Atención fuera de Clínica. Consultas completamente reservadas. Asistencia médica. Servicio especial de coches para las enfermas fuera de Santiago. Precios equitativos.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas, precios módicos.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora. Chacabuco 662.

R. AMELIA ULLOA L.
Matrona. Escuela Alemana exalumna del Dr. Tillmams. Cochrane 471. 4815-h-3

VARIOS

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc., Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiques, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defecto pecho columna vrtebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

SECCION VALPARAISO

ABOGADOS

GUILLERMO AZOCAR ALVAREZ
MIGUEL AYLWIN C.
Serrano 338. Teléfono 1588.

ANIBAL CRUZAT O.
Abogado. Prat 72. Casilla 1238.

AURELIO CRUZAT
Abogado y procurador del número. Estudio: Prat 72.

FERNANDO GANDARA P.
Abogado, Agente General de LA NACION en Valparaíso. Cochrane 893. Casilla 639.

GUILLERMO RIVERA C.
GUSTAVO RIVERA BAEZA
Calle Serrano 178. Valparaíso.

ENRIQUE A. SKINNER
Prat 109. Teléfono Ing. 322. Nacional 112.

AGENTES Y EMBARCADORES DE ADUANA

PEDRO SANTIBAÑEZ
Serrano 69. Teléfono C. T. O. Casilla 200. Valparaíso.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD
Vende chalets, terrenos, fundos. Arrienda casas amobladas, Viña del Mar.

TURF

CLUB HIPICO

LAS CARRERAS DE AYER

Con la concurrencia de costumbre a tribunas y galerías y con el entusiasmo que le es peculiar a las reuniones hípicas, se ralizó la de ayer en nuestra primera institución.

Se abrió la reunión, con los 1,100 metros del Premio Rosicler III, prueba en la que salió de perdedores el favorito Ródano.

Dada la señal de partida, tomó la dirección del grupo Saltarella, la que muy pronto entregó su posición a Pajarita, la que fué en la curva misma substituída por Ródano, competidor que una vez en la tierra derecha, se vió nuevamente amagado por Pajarita, que se deslizó muy bien por los palos al girar el último codo. En mitad de la recta, el hijo de Burgomaster, se impuso en forma terminante sobre sus perseguidores y pudo cruzar el disco con dos cuerpos de luz sobre pajarita. El tercer puesto lo alcanzó Denodada, delante de Gracia. Tiempo: 1.15 3|5.

En la milla del premio Romanoff, alcanzó la victoria con toda holgura Cecilia, que se cotizaba regularmente.

Puesto el lote en movimiento, Petardito picó al frente, llevando a sus flancos a Floriser, más atrás corrían Antonio, Misty, Whillingly y cerrando la fila penúltimo Verdi y último Cecilia. Con algunas variantes en el centro del pelotón, desembocó el grupo en el derecho, donde Petardito intentó dispararse; pero, Cecilia, muy bien dirigida por su jockey, atropelló por el lado interior cuando faltaban ciento cincuenta metros más o menos, y consiguió pasar resueltamente al puesto de honor, el que conservó hasta trasponer fácilmente por dos cuerpos el marcador, precediendo a Petardito. Remató tercero Chavala, precediendo a Whillingly. Ultimo Floriser. Tiempo: 1.48 3|5.

En el premio Rayon d'Or, sobre un tiro de 1,100 metros, abandonó la categoría de perdedor, Pelo de oro, potranca que correspondió ampliamente a la confianza depositada en ella.

Cuando el juez ordenó la salida lució inmediatamente sus colores en el extremo delantero, Ebro, seguido de Pelo de oro, Espartilla y Umbría, en el orden de precedencia anotado. En los precisos momentos que el grupo giraba el último codo, Pelo de oro avanzó con rapidez al puesto de leader y manifestando una calidad muy superior a la de sus acompañantes, se distanció con gran facilidad de ellos, hasta terminar la carrera frente al disco, poco menos que al galope. Segundo entró Jack y tercero His Lordship. El cuarto lugar correspondió a Tarifa. Tiempo: 1.14 3|5.

Hermosa carrera resultó la cuarta del programa, Premio Rodilard, sobre 1,400 metros, donde la cotización estuvo algo repartida, quedando por fin favorito del público, Cachiyuyo.

Levantadas las cintas, tomó el puesto de peligro, Pacato, segundo se colocó Ocampo, tercero Titania, cuarto Cachiyuyo, quinto Campoamor y último Donnetta.

Antes de llegar a la curva, tomaba la dirección de la carrera Ocampo, y Pacato retrogradaba paulatinamente a los últimos lugares, al mismo tiempo que Cachiyuyo mejoraba en buena forma de situación y se colocaba a las grupas del hijo de Oviedo. Ambos rivales se distanciaron varios cuerpos del resto del pelotón y en medio de la espectación del público los contendores se abalanzaron sobre el disco, resultando triunfante en la meta Cachiyuyo por sólo tres cuartos de cuerpo. El tercer puesto a diez cuerpos lo alcanzó Campoamor y cuarto llegó Pacato. Tiempo: 1.31 2|5.

Los 1,400 metros para tres años ganadores, constituyeron una prueba de estrecha y emocionante llegada, en la que se adjudicó el Premio Glass.

Tan pronto fué puesto en acción el grupo, Guignol, seguido de Mackensie, se lanzaron a la punta, quedando en tercer término Guillotina con Deporte y a continuación Gran Mogol. Siempre con Guignol en el extremo delantero, llegó el lote a la tierra derecha, altura donde atacaron Glass por el lado de los palos y Ballader por el centro y trabándose entre todos los competidores nombrados una lucha titánica, de la cual, a duras penas, y totalmente exigida, pudo salir airosa la pupila de Army and Navy, por la escasa diferencia de medio cuerpo. A igual distancia entró tercero Ballader. Cuarto Guillotina. Tiempo: 1.35.

Los 2,400 metros del Premio Royal Oak, proporcionaron a la concurrencia un bonito e interesante desarrollo, cuya llegada fué favorable a Eslabón.

Cuando el starter dió paso al lote, éste se movió con Eslabón en el puesto de leader, más atrás Germán, Silver Lassie, Sapientia, Turpín y Juliano, orden de precedencia en que los diversos competidores desfilaron por vez primera frente a las tribunas. Poco antes de cruzar el poste de los 1,100 metros, Germán pasó a tomar la dirección del tren, quedándose Eslabón segundo, mientras Silver Lassie con Sapientia, corrían en tercer término. Desembocados en la recta y cuando Sapientia y Silver Lassie desaparecían, atacaba nuevamente Eslabón y conseguía sin dificultades imponerse en forma aplastante sobre sus demás rivales. En un rush muy tardío, se apoderó Turpín del tercer lugar de la tabla. Cuarto Julian, quinto Silver Lassie y último la favorita Sapientia. Tiempo: 2.50.

La prueba de clausura, Premio Rob Roy III, sobre una distancia de 1,800 metros, fué de gran actividad en las apuestas mutuas; la que se resolvió al final de cuentas, por el animal menos cotizado, que era Cataluña, y que en reuniones pasadas había figurado en los últimos puestos.

En los instantes en que Minx salía algo desmejorado, el starter ponía al grupo en movimiento y lucía inmediatamente Ricachón sus colores a la punta; a continuación se colocaba Traidor delante de Báltico y los demás como las circunstancias se los permitía. Sin otras alternativas que los avances repentinos de Minx y Guabiyú a los puestos delanteros, llegó el lote al palo de los 2,400 metros, donde Guabiyú logró rebalsar la línea de carrera de sus adversarios, a la par que Báltico atropellaba con grandes bríos y cuando ya su triunfo se aclamaba y se consideraba un hecho consumado, surgió como una exhalación, por el lado exterior Cataluña y lograba obtener un pescuezo a su favor. Tercero, detrás de Báltico, llegó Alboroto II. Cuarto, Guabiyú. Tiempo: 2.04.

RESULTADOS GENERALES

Primera Carrera

Premio ROSICLER II.—1,100 metros.—$ 3,000 al 1.o, $ 600 al 2.o y $ 300 al 3.o

	G.	P.
1.o Ródano, 51 kilos, 3 años, por Burgomaster y Mandarina, del Stud Solferino, jockey J. Oregón	570	242
2.o Pajarita, 52 kilos, R. Flores	148	112
3.o Denodada, 49.7 kilos, D. Peña	22	31
4.o Gracia, 49 kilos, M. Soto A.	46	49
Ego Sum, 51 kilos, J. Montané	156	107
Decorativa, 52 kilos, M. Gamboa	68	94
Saltarella 50.3 kilos, J. Quezada	38	43
Teruca, 49 kilos, C. Pombet	245	197
	1293	875

Ganado por 2 cuerpos; el 3.o a 2 cuerpos.
Tiempo: 1.15 2|5.
No corrió: Dobrudja, con 52 kilos.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 10:

Ganador de Ródano	$ 20.40
Placé de id.	15.50
Id. de Pajarita	21.90
Id. de Denodada	53.30

Dividendos de Galerías, unidad de $ 5:

Ganador de Ródano	$ 12.20
Placé de id.	8.60
Id. de Pajarita	11.20
Id. de Denodada	28.—

Segunda Carrera

Premio ROMANOFF.—1,600 metros.—$ 2,000 al 1.o, $ 400 al 2.o y $ 200 al 3.o

	G.	P.
1.o Cecilia, 54.1 kilos, 4 años, por Rolando y Donna, del Stud Esmeralda, jockey C. Pombet	469	303
2.o Petardito, 57.3 kilos, R. Muñoz	235	207
3.o Chavala, 49.3 kilos, H. Contreras	491	336
4.o Willingly, 55 kilos, V. Jara	619	282
Embrollona, 42.2 kilos, O. Montenegro	88	118
Caupolicán, 53 kilos, J. Osorio	112	85
Verdi, 51 kilos, R. Flores	81	46
Floriser, 46 kilos, J. Oregón	175	151
Lady Violet, 45 kilos, J. Arancibia	65	68
Antonio, 42 kilos, H. Ramírez	216	150
Misty, 42 kilos, D. 2.o López	96	107
	2647	1853

Ganado por 2 cuerpos; el 3.o a 3 cuerpos.
Tiempo: 1.48 3|5.
No corrieron: Silver Lassie, con 58 kilos; Alboroto II, con 52; Cultura, con 52, y Silver, con 44.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 10:

Ganador de Cecilia	$ 50.80
Placé de id.	19.—
Id. de Petardito	23.20
Id. de Chavala	18.20

Dividendos de Galerías, unidad de $ 5:

Ganador de Cecilia	$ 25.80
Placé de id.	10.80
Id. de Petardito	11.60
Id. de Chavala	9.—

Tercera Carrera

Premio RAYON D'OR.—1,100 metros.—$ 3,000 al 1.o, $ 600 al 2.o y $ 300 al 3.o

	G.	P.
1.o Pelo de Oro, 52 kilos, 3 años, por Pirapó y Avelina, del Stud Burlesco, jockey L. A. Orellana	725	394
2.o Jack, 54 kilos; H. Michaels	348	173
3.o His Lordship, 51 kilos, J. Quezada	53	67
4.o Tarifa, 49.7 kilos, J. Montané	72	91
Ebro, 51.7 kilos, F. Rozas	191	164
Espartilla, 49 kilos, J. Arancibia	103	79
Goda, 49.2 kilos C. Pombet	351	215
Rencorosa, 49 kilos, H. Chacón	43	34
Sumatra, 50 kilos, G. Aravena	22	18
Umbría, 49 kilos, J. Oregón	714	513
	2622	1748

Ganado por 4 cuerpos; el 3.o a 2 cuerpos.
Tiempo: 1.14 3|5.
No corrieron: Danzante, con 54 kilos y Daintie Lassie, con 52.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 10:

Ganador de Pelo de Oro.	$ 32.50
Placé de id.	17.90
Id. de Jack	28..0
Id. de His Lordship	56.70

Dividendos de Galerías, unidad de $ 5:

Ganador de Pelo de Oro.	$ 14.70
Placé de id.	7.90
Id. de	11.20
Id. de His Lordship	34.10

Cuarta Carrera

Premio RODILARD.—1,400 metros.—$ 2,500 al 1.o y $ 500 al 2.o

	G.	P.
1.o Cachiyuyo, 58 kilos, 5 años, por Calepino y Cherette, del señor C. E. Riofrío, jockey E. Carrillo	939	430
2.o Ocampo, 55 kilos, P. Rebolledo	717	376
3.o Campoamor, 54 kilos, H. Ramírez	804	409
4.o Pacato, 46.2 kilos, Ar. Silva	595	240
Titanic, 5 kilos, A. Molina	421	243
Donnetta, 45 kilos, J. Pinto	161	127
	3637	1825

Ganado por 3|4 cuerpo; el 3.o a 10 cuerpos.
Tiempo: 1.31 2|5.
No corrieron: Alvia, con 60 kilos; Clavija, con 49; Triaca, con 47, y Barbarroja, con 45.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 10:

Ganador de Cachiyuyo	$ 34.90
Placé de id.	19.70
Id. de Ocampo	21.10

Dividendos de Galerías, unidad de $ 5:

Ganador de Cachiyuyo	$ 16.10
Placé de id.	9.40
Id. de Ocampo	9.70

Quinta Carrera

Premio REMBLAI.—1,400 metros—$ 2,500 al 1.o, $ 500 al 2.o y $ 250 al 3.o

	G.	P.
1.o Glass, 53 kilos, tres años, por Viraró y Silver Glass, del Stud Army and Navy, jockey H. Michaels	661	416
2.o Guignol, 51 kilos, J. Oregón	651	293
3.o Ballader, 50.5 kilos, J. Montané	195	129
4.o Gillotina, 53 kilos, A. Molina	458	293
Mackenzie, 52.2 kilos, F. Rozas	666	401
Deporte, 52 kilos, H. Contreras	354	217
Gran Mogol, 49 kilos, J. Osorio	323	173
Gil Blas, 48 kilos, R. Flores	300	220
	3608	2142

Ganado por 1|2 cuerpo; el 3.o a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.35.
No corrieron: Uva, con 58 kilos; Zulfekar, con 55 y Luminosa con 50.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 10:

Ganador de Glass	$ 49.10
Placé de id.	18.70
Id. de Guignol	22.40
Id. de Ballader	38.10

Dividendos de Galerías, unidad de $ 5:

Ganador de Glass	$ 16.70
Plecé de id.	8.30
Id. de Guignol	12.10
Id. de Ballader	20.10

Sexta Carrera

Premio ROYAL OAK.—2,400 metros.—$ 3,000 al 1.o y $ 600 al 2.o

	G.	P.
1.o Eslabón, 51.1 kilos, 5 años, por Etolo y Elza, del Sr. M. Llica, jockey A. Guerra	576	256
2.o Germán, 58 kilos, H. Michaels	369	158
3.o Turpín, 57 kilos, H. Contreras	1369	542
4.o Juliano, 45 kilos, J. Osorio	180	90
Silver Lassie, 49.3 kilos, L. A. Orellana	675	340
Sapientía, 47 kilos, J. Oregón	1197	580
	4366	1966

Ganado por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a 5 cuerpos.
Tiempo: 2.50.
No corrieron: Mrs. Joe, con 44 kiles y Hot Stuff, con 41.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 10:

Ganador de Eslabón	$ 68.20
Placé de id.	36.50
Id. de Germán	52.90

Dividendos de Galerías, unidad de $ 5:

Ganador de Eslabón	$ 44.20
Placé de id.	24.60
Id. de Germán	26.80

Séptima Carrera

Premio ROB ROY.—1,800 metros.—$ 2,500 al 1.o, $ 500 al 2.o y $ 250 al 3.o

	G.	P.
1.a Cataluña, 45.5 kilos, 5 años, por Marte II y Pschit, del señor T. Mota, jockey J. Oregón	208	116
2.o Báltico, 53 kilos, M. Gamboa	1413	575
3.o Alboroto II, 52 kilos, L. A. Orellana	257	168
4.o Guabiyú, 62 kilos, M. Baeza	507	250
Minx, 60 kilos, P. Rebolledo	974	422
Triaca, 55 kilos, M. Pérez	286	155
Bow, 49.2 kilos, J. Montané	459	225
Traidor, 48 kilos, H. Ramírez	552	233
Ricachón, 42 kilos, O. Orellana	409	245
	5065	2389

Ganado por 1 pescuezo; el 3.o a igual distancia.
Tiempo: 2.04.
No corrió: Embrollona, con 40 kilos.

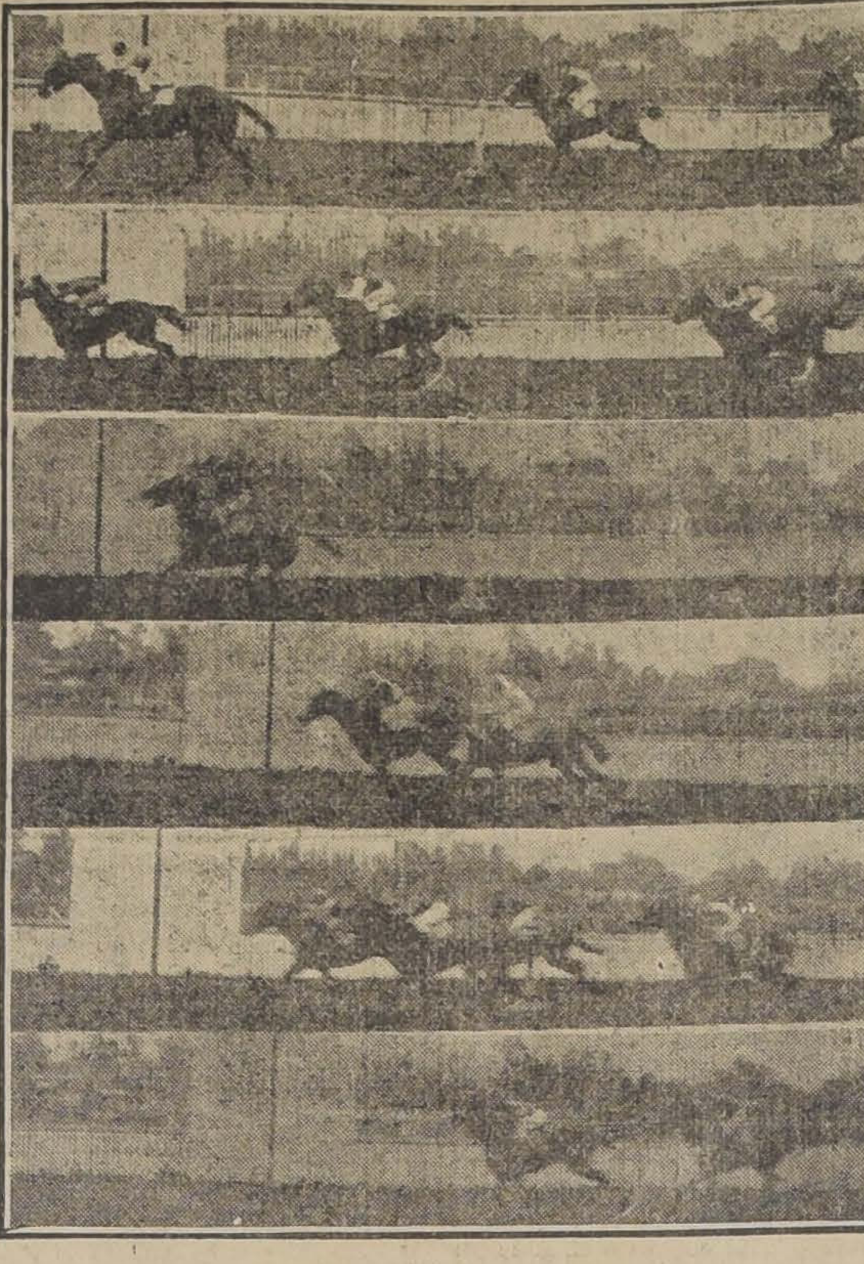
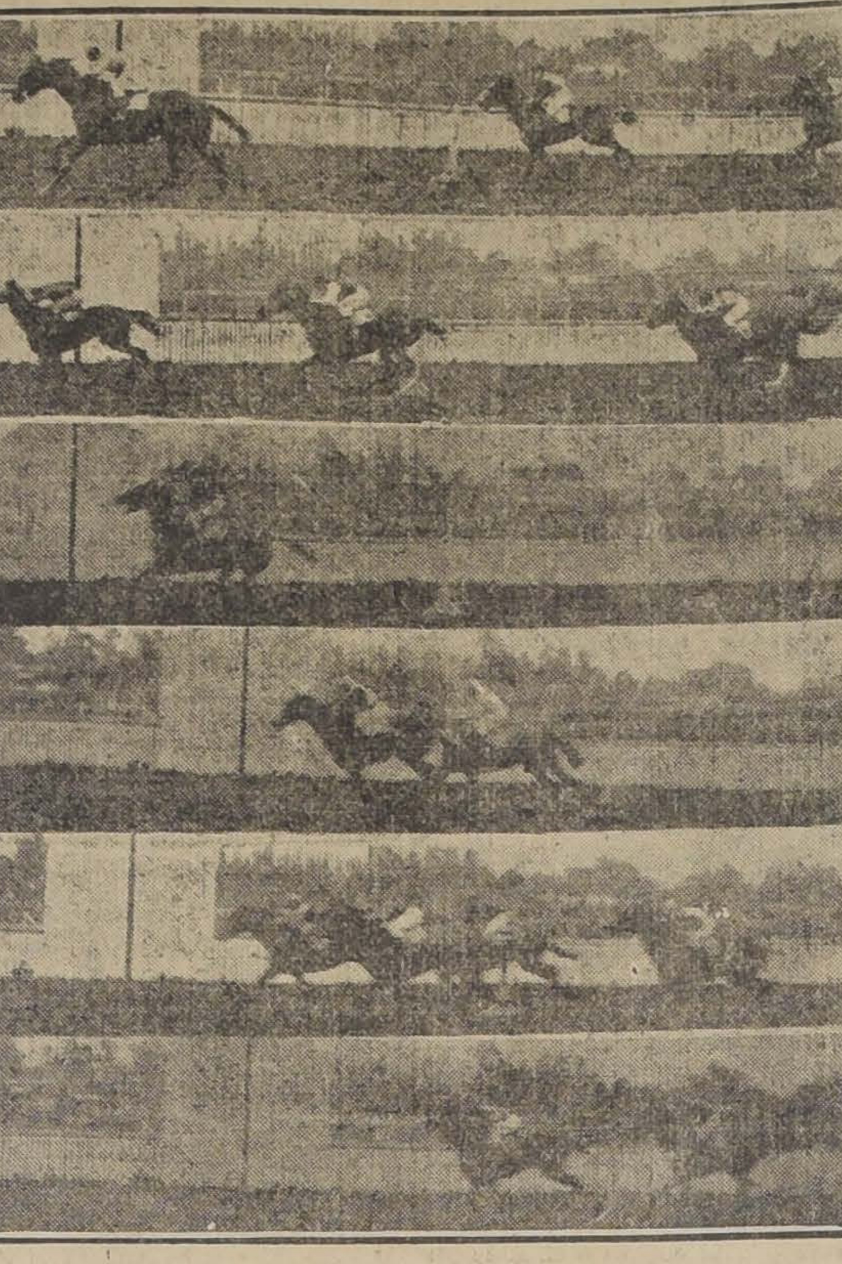
Dividendos de Tribunas, unidad de $ 10:

Ganador de Cataluña	$ 219.20
Placé de id.	47.10
Id. de Báltico	17.50
Id. de Alboroto	35.60

Dividendos de Galerías, unidad de $ 5:

Ganador de Cataluña	$ 106.80
Placé de id.	21.—
Id. de Báltico	7.70
Id. de Alboroto II	16.60

CLUB HIPICO

LLEGADA DE LAS CARRERAS DE AYER
1.a CARRERA. — RODANO, PAJARITA, DENODADA.
2.a CARRERA. — CECILIA, PETARDITO, CHAVALA
3.a CARRERA. — PELO DE ORO, JACK, HIS LORDSKIP
4.a CARRERA. — CACHIYUYO, OCAMPO, CAMPOAMOR
5.a CARRERA. — GLASS, GIGNOL, BALLADER
6.a CARRERA. — ESLABON, GERMAN, TURPIN

HIPODROMO CHILE

LAS CARRERAS DE LA MAÑANA DE AYER

Ante regular concurrencia, se efectuaron en la mañana de ayer las carreras en este Hipódromo; la cátedra estuvo regularmente acertada; pues, en la mayoría de las pruebas triunfaron animales que estaban bastante sostenidos en las cotizaciones del sport.

La prueba inicial se resolvió por la victoria de Lally, que pagó el mejor dividendo de la mañana. Alzadas las huinchas Avasallador, picó al frente, perseguido a un cuerpo por Fibrita, quedando a continuación Lally y Espinella, con Espinella al fondo. El leader conservó su colocación, hasta la entrada de la tierra derecha, donde Lally cargó sobre él y sin mayor esfuerzo lo dominó, para llegar al disco escoltada a un pescuezo por Nail, que atropelló con grandes bríos al final. Tercero entró Gregorita, delante de Pastor. Ultimo, Bruno.

En la segunda carrera, Francina, cotizada entre los primeros lugares de la cotización, obtuvo un desahogado triunfo. Cuando el juez, indicó el movimiento, Compiegne salió al frente, perseguido por Francina, Film y Vístula. El puntero con un tren bastante violento, conservó su colocación, hasta frente de las galerías, donde atropelló Francina, con grandes energías y dándole caza llegó al disco con dos y medio cuerpos de ventaja sobre Compiegne. Tercero remató Film, delante de Vístula. Ultimo quedó Louvre.

Apenas fué dada la señal en la tercera carrera, Guerrita estuvo breve trecho a la delantera, para ser luego reemplazado por Dual, quedando a continuación, Dichosa, Cadorna y Retozona, con Hachazo al fondo. En la recta, aparecieron Dual y Dichosa, apareados, disputándose el primer puesto; pero, frente a las tribunas populares, Dulce y Sabrosa fué largada en una atropellada incontenible. que le valió el triunfo, por uno y medio cuerpo sobre Retozona. Tercero, en un tardío avance, remató Duke, delante de Dichosa. Ultimo entró Hachazo.

En la cuarta carrera, Titita II, Epu lev y Elegantón, se repartieron el favor del público, y ninguno de ellos logró tener figuración al final. Después de alguna espera ante las huinchas, el lote se movió con Tancredo a la delantera, quedando a dos cuerpos Así sí, y más atrás Titita II y Elegantón. En esta forma, la carrera se desarrolló hasta el mismo disco, el que traspuso Tancredo con dos cuerpos de luz sobre Así sí; tercero entró Rolandito, delante de Macacho.

En los 1,100 metros del premio Chupalla, la victoria se resolvió por la sorpresa de Lilita II, que pagó un buen dividendo. Cuando el juez dió paso al lote, Locura II, tomó el puestso de avanzada y en su persecución se lanzaron Niágara, Titita y Encanto. La puntera, a pesar de los 58 kilos, logró mantenerse en esa colocación, hasta la entrada a la tierra derecha, donde Lilita II, tomó el comando del pelotón, y sin ser inquietada en los metros finales, llegó al disco, con más de un cuerpo de ventaja sobre Elda, que finalizó segunda. El tercer lugar correspondió a Niágara, precediendo a Film.

Pérfido obtuvo una brillante victoria en la prueba de clausura. Punteó Cuncuna, quedando al fondo Urza, que largó mal. En persecución de la puntera se lanzaron Diávolo, Gueldy y Cultura. Sin mayores alternativas el grupo desembocó en la recta, donde Pérfido se hizo presente con gran empuje y sin ser exigido por su jockey, traspuso la raya con medio cuerpo de ventaja sobre Frasquita, que en los tramos finales arrebató el segundo lugar a Cuncuna. Cuarto Leoncillo.

RESULTADOS GENERALES

Pista pesada

Primera carrera

Premio Chicharra. — Distancia, 1.000 metros. — Premio $ 700 al 1.o y $ 100 al 2.o.

1.o Lally con 50 kilos, 5 años, por Cronwell II, jockey J. Vergara; 2.o Nail con 46 kilos; 3.o Gregorita con 56 kilos; 4.o Pastor con 43 kilos.

No placé: Bruno 61, Fibrita 58, C. de Flores 55, Lad 52, Desolación 51, Belle 51, Palantelen 51, Espinela 49, Libye 48, Avasallador 44.

No corrieron: Fumée 50, Sebastiana 47, Atractiva 40.

Ganado por un pescuezo; el tercero a dos cuerpos.
Tiempo 1.05.

Apuestas mutuas, Tribunas unidad de $ 5

Ganador de Lally.	$ 97.—
Placé de Lally.	31.40
Id. de Nail.	19.20
Id de Gregorita.	48.90

Apuestas mutuas, Galerías unidad de $ 2

Ganador de Lally.	$ 28.80
Placé de Lally.	11.10
Id de Nail.	9.70
Id de Gregorita.	14.50

Segunda carrera

Premio Chablis. — Distancia 1.300 metros. — Premio $ 1.000 al 1.o y $ 100 al 2.o.

1.o Francina, con 40 kilos, 3 años, por Rolando y Galefade, del Stud Chacabuco, jockey L. A. Jerez; 2.o Compiegne con 60 kilos; 3.o Film con 46 kilos; 4.o Vístula con 53 kilos.

No placé Bolívar 51, Gravina 51, Louvre 50, Joe 50, Marsella 49.

No corrieron Paraíso 55, Foglia 53, Región 50, Lilita II 48.

Ganado por dos y medio cuerpos; el tercero a dos y medio cuerpos.
Tiempo 1.24.

Apuestas mutuas, Tribunas unidad de $ 5

Ganador de Francina.	$ 16.—
Placé de Francina.	7.50
Id de Compiegne.	16.90
Id de Film.	7.20

Apuestas mutuas, Galerías unidad de $ 2

Ganador de Francina.	$ 7.70
Placé de Francina.	3.30
Id de Compiegne.	6.50
Id de Film.	2.80

Tercera carrera

Premio Chalupa. — Distancia 1.100 metros. — Premio $ 1.000 al 1.o y $ 200 al 2.o.

1.o Dulce y Sabrosa, con 45 kilos, 4 años, por Le Samaritaine y Blue Smoke, del Stud Taltal, jockey J. Osorio; 2.o Retozona, con 49 kilos; 3.o Duke con 54 kilos; 4.o Dichosa, con 45 kilos.

No placé Hachazo 62, Dual 49, Betún 60, Floripina 59, Guerrita 53, Pampolaise 50, Cadorna 50, Jerez 48.

No corrieron Altair 55, Niza 53.

Ganado por uno y medio cuerpo; el tercero a un cuerpo.
Tiempo 1.10 4|5.

Apuestas mutuas, Tribunas unidad de $ 5

Ganador de Dulce y Sabrosa	$ 40.10
Placé de Dulce y Sabrosa	12.70
Id de Retozona	9.10
Id de Duke.	13.40

Apuestas mutuas, Galerías unidad de $ 2

Ganador de Dulce y Sabrosa	$ 22.10
Placé de Dulce y Sabrosa	6.30
Id de Retozona.	5.10
Id de Duke.	5.70

Cuarta carrera

Premio Chimba. — Distancia mil metros. — Premio $ 700 al 1.o y $ 100 al 2.o.

1.o Tancredo con 54 kilos, 4 años, por Jou Jou y Ladera, del señor H. Pérez, jockey M. Pérez; 2.o Así si con 54 kilos; 3.o Rolandito con 48 kilos; 4.o Macacho con 53 kilos.

No placé: Sans Rival 58, Pelucón 56, Personaje 55, Nora 55, Urbs 54, Juvenil 52, Elegantón 51, Titita 49, Galopa 47, Epu Lev 44, Tapón 41, Lyorna 41.

Ganado por dos cuerpos; el tercero a media cabeza.
Tiempo 1.04.

Apuestas mutuas, Tribunas unidad de $ 5

Ganador de Tancredo.	$ 37.60
Placé de Tancredo.	15.80
Id de Así si.	19.40
Id de Rolandito.	25.60

Apuestas mutuas, Galerías unidad de $ 2

Ganador de Tancredo	$ 14.10
Placé de Tancredo.	6.10
Id de Así si.	7.10
Id de Rolandito.	9.90

Quinta carrera

Premio Chupalla. — Distancia 1.100 metros. — Premio $ 1.000 al 1.o y $ 200 al 2.o

1.o Lilita II con 46 kilos, 4 años, por Barsac y Lilí II, del señor E. Gajardo, jockey J. Pinto; 2.o Elda con 48 kilos; 3.o Niágara con 51 kilos; 4.o Film con 48 kilos.

No placé: Locura II 58, Tifón 56, Lag 55, Foglia 54, Colón 54, Boquilla 53, Tirolesa 52, Ratisbona 51, Honey Moon 50, Encanto 47, Gay Lady 40.

Ganado por uno y medio cuerpos; el tercero a medio cuerpo.
Tiempo 1.10 4|5.

Apuestas mutuas, Tribunas unidad de $ 5

Ganador de Lilita II.	$ 90.50
Placé de Lilita II.	21.00
Id de Elda.	16.50
Id de Niágara.	15.30

Apuestas mutuas, Galerías unidad de $ 2

Ganador de Lilita II.	$ 34.80
Placé de Lilita II.	9.10
Id de Elda.	10.90
Id de Niágara.	5.80

Sexta carrera

Pemio Chinesca. — Distancia mil 400 metros. — Premio $ 1.200 al 1.o y $ 200 al 2.o.

1.o Pérfido, con 53 kilos, 5 años, por Le Rappel y Chilena, del señor L. Araya, jockey L. Araya; 2.o Frasquita con 46 kilos; 3.o Cuncuna con 53 kilos; 4.o Leoncillo con 60 kilos.

No placé: Querido 65, Galia 58, Niza 52, Cultura 52, Gueldy 47, Diávolo 47, Música 45.

No corrieron: Bow 49, Diáfana 48.

Ganado por medio cuerpo; el tercero a medio cuerpo.
Tiempo 1.31.

Apuestas mutuas, Tribunas unidad de $ 5

Ganador de Pérfido.	$ 33.50
Placé de Pérfido.	10.80
Id de Frasquita.	13.10
Id de Cuncuna.	16.80

Apuestas mutuas, Galerías unidad de $ 2

Ganador de Pérfido.	$ 11.60
Placé de Pérfido.	4.20
Id de Frasquita.	5.50
Id de Cuncuna.	5.90

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

Con el resultado de la reunión de ayer, la posición de los diarios y revistas, ha quedado como sigue:

CLUB HIPICO

	G.	P.
1 El Tiempo Nuevo.	34	128
2 La Nación.	33	155
3 Noticias Ilustradas.	33	146
4 Ultimas Noticias.	33	139
5 El Derby.	32	142
6 La Unión.	29	147
7 El Brujo del Turf.	28	136
8 Semana Cinematográfica.	27	153
9 El Diario Ilustrado.	27	139
10 El Mercurio.	26	151
11 Yo sé todo.	25	132
12 Deutsche Zeitung.	24	138
13 El Pronóstico.	24	137
14 The South P. Mail.	24	136
15 La Opinión.	24	117
16 La Patrie	21	125
17 Zig Zag.	21	124

HIPODROMO CHILE

	G.	P.
1 El Diario Ilustrado.	26	145
2 Las Ultimas Noticias	24	138
3 La Nación.	23	132
4 El Mercurio.	23	126
5 El Brujo del Turf.	23	118
6 Deutsche Zeitung.	22	121
7 La Patrie.	21	118
8 El Tiempo Nuevo.	21	116
9 Noticias Ilustradas.	20	118
10 Yo sé todo.	20	111
11 La Opinión.	20	110
12 La Unión.	19	135
13 El Derby.	19	123
14 El Pronóstico.	18	139
15 The South P. Mail.	14	113

NOTICIAS DIVERSAS

Preparadores ganadores de ayer en ambos hipódromos:

CLUB HIPICO

Ródano, O. Rister.
Cecilia, F. Peralta.
Pelo de Oro, J. Dalmau.
Cachiyuyo, P. Bagú.
Glass, P. Bagú.
Eslabón, A. Guerra.
Cataluña, E. Polanco.

CLUB HIPICO

Lally, M. Maldonado.
Francina, S. González
Dulce y Sabrosa, P. J. Medina.
Tancredo, R. Pérez.
Lilita, R. Ramírez.
Pérfido, C. Ruz.

Reclamos. — En el Club Hípico reclamó en la primera carrera, Pajarita contra el ganador Ródano.
—En la séptima, interpuso reclamo Alboroto II contra Báltico.
En el Hipódromo Chile, hubo también dos reclamos; en la segunda carrera, Louvre contra Film y en la quinta, Elda contra Lilita.
Todos estos reclamos fueron desestimados por los señores comisarios de ambos hipódromos.

Ramón Flores. — Este jockey fué suspendido hasta el 1.o de Septiembre, por reclamar sin fundamento en la primera carrera del Club Hípico, en la cual, conducía a Pajarita.

M. Soto A. — Fué suspendido por un día de carreras.

Bufonada. — Hoy le serán aplicadas puntas de fuego, por el veterinario, señor A. Blanco.

Ródano. — Que salió ayer de perdedores, fué adquirido por el remate del Haras Cunaco del año pasado, en la suma de $ 8.400 por su actual propietario el Stud Solferino.

Pelo de Oro. — Que en tan buena forma debutó ayer, alcanzando su primera victoria, nació en el Haras Ocoa y fué adquirido particularmente por su actual propietario, el Stud Burlesco.

Enrique Emeres. — Ha dejado de tener a su cargo, la preparación del efectivo del Stud del señor Abraham Gatica.

APERTURA DE INSCRIPCIONES

CLUB HIPICO

I. — Premio SAGAZ. — 1.600 metros. — Para caballos de 4 años nacidos en Chile, que se vendan por $ 4.000. — Peso de reglamento. — Descargo de 5 kilos a los que se vendan por $ 2.500 y a los perdedores desde el 1.o de Enero de 1919. — Inscripción $ 20. — Premio $ 2.000 al 1.o.

II. — Premio SAINT ANDREW. —1.400 metros. — Para caballos de 3 años, con exclusión de yeguas que no hayan ganado. — Peso 54 kilos. —Inscripción $ 30. — Premio 3 mil pesos al 1.o.

III. — Premio SAYONARA. — 1.400 metros. — Para yeguas de 3 años, nacidas en Chile, que no hayan ganado. — Peso 52 kilos. — Inscripción $ 30. — Premio $ 3.000 a la 1.a.

IV. — Premio SIR HAMPTON. — 1.100 metros. — Para todo caballo. —Handicap. — Inscripción $ 25. — Premio $ 2.500 al 1.o.

V. — Premio SCARRON. — 1.500 Metros. — Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado en distancia mayor de 1.100 metros. — Handicap. — Inscripción $ 30. — Premio $ 3.000 al 1.o.

HIPODROMO CHILE

I. — Premio DESENGAÑO.—Para animales que se avalúen para rematarse en $ 3.000. — Peso de reglamento. — Descargo de un kilo por cada 250 pesos menos de avalúo. — Inscripción $ 20. — Premios $ 1.000 al 1.o y 100 al 2.o. — Distancia mil metros.

II. — Premio DORMIDO. — Para productos de 3 años no ganadores —Descargo de un kilo a perdedores por carreras perdidas. — Inscripción $ 15. — Premios $ 800 al 1.o y 100 al 2.o. — Distancia 700 metros.

III. — Premio DUENDE.—Handicap. — Para hacks. — Inscripción $ 15. — Premios $ 700 al 1.o y 100 al 2.o. — Distancia 1.000 metros.

IV. — Premio DESDEN. —Omnium. — Handicap. — Inscripción $ 20. — Premios $ 1.000 al 1.o y 100 al 2.o. — Distancia 1.100 metros.

V. Premio. — DIECINUEVE. — Omnium Handicap. — Inscripción $ 25. — Premios $ 1.500 al 1.o y 200 al 2.o. — Distancia 1.800 metros.



FOOTBALL

EL CLASICO ENCUENTRO ANUAL ENTRE VALPARAISO Y SANTIAGO

Se realizó en la tarde de ayer en Viña del Mar, ante numerosa y distinguida concurrencia

El equipo representativo de Valparaíso se adjudica, por este año, el trofeo Frederick Martínez

El resultado de la clásica etapa: Valparaíso 4 tantos, Santiago 1

En la tarde de ayer se realizó en la cancha N.o 1 del Valparaíso Sporting Club el séptimo entreciudades entre los cuadros representativos del vecino puerto y de la capital, en competencia por el trofeo "Frederick N. Martínez".

Desde las primeras horas de la tarde empezó a llegar la numerosa concurrencia que presenció el partido.

El espléndido campo de juego, mucho antes de darse comienzo al programa de la reunión, presentaba un hermoso aspecto. El público, que no bajaba de ocho mil personas, llenaba las tribunas y los demás costados del field.

Distinguidas familias se aprestaban a presenciar el lance desde las amplias tribunas oficiales.

La tribuna de honor

Tomaron en ella colocación los dirigentes del football chileno, los representantes de la prensa, de las corporaciones en competencia, los socios accionistas del Sporting Club y distinguidas familias de la sociedad.

El preliminar

Como lo presumíamos, el encuentro preliminar entre dos cuadros infantiles, fué muy rápido y tuvo fases de interés.

El encuentro de fondo

Se inició a las 2.45 P. M., puntualidad que produjo muy buena impresión en el público.

El árbitro señor Francisco Jiménez, llamó a los equipos, los que tomaron la siguiente colocación:

Valparaíso

Guerrero
Poirier Gatica
Paredes, Báez, Cartagena,
Herrera, Díaz, Bolados,
Nieves, Paredes
O
Arrillaga Arce
Tapia, Grijalba, Torres,
Teuche Godoy Abello
Wittke Gatica
Robles

Asociación Santiago

Actuaron de guardalíneas los señores Román y Lecaros.

El primer período

Ganador del sorteo el capitán del equipo visitante, quien jugó en este período con un fuerte viento a su favor, correspondió iniciar el juego a los porteños, llevando un buen avance a la valla defendida por Robles, que se malogra por la oportuna intervención del zaguero Wittke.

En una escapada de los delanteros de Santiago, se posesionó de la pelota Torres, quien, después de burlar a Cartagena y a Poirier, cedió el balón a Arrillaga, delantero que pierde una preciosa oportunidad por tiro alto, a sólo seis metros del arco de Guerrero.

El cuadro de la capital se mantiene a la ofensiva. Torres y Arce encabezan varias embestidas que fueron detenidas con toda maestría por Báez y Gatica.

A los pocos momentos de juego, Herrera tras una rápida corrida, ejecutó un bonito centro. Abello pretendió alejar la pelota, cediendo el primer korner de la tarde. Bolados, haciendo gala de un encomiable entusiasmo, organizó serios ataques. Como consecuencia de esta táctica más eficiente, los jugadores del puerto pusieron en peligro la ciudadela adversaria en dos o tres ocasiones. Teuche, el incansable medio zaguero de la capital se multiplica, produciendo su juego una espléndida impresión.

Desde este momento, el partido estuvo muy movido, pasando ámbas vallas por momentos difíciles, conjurando el peligro la buena actuación de ambas defensas.

Báez detiene un peligroso avance de Torres, se corre con la pelota por el centro de la cancha y después de burlar a Grijalba y a Godoy la cede a Paredes, quien trata de probar a Robles. Wittke interviene en momento muy oportuno y mediante fuerte golpe de cabeza salva la situación.

Teuche se posesiona del balón, corre algunos metros con él y lo entrega a Torres, quien enfila un fuerte tiro al arco, que Guerrero detiene con facilidad.

Santiago se estaciona frente al arco de Guerrero, malográndose buenas jugadas a consecuencia de la pésima puntería de los delanteros.

Los delanteros de la capital organizan una serie de avances en forma y presionan seriamente sobre su competidor durante diez minutos. Desgraciadamente todas las oportunidades se pierden por la absoluta indecisión de los delanteros en los momentos finales.

Valparaíso reacciona: Bolados y Díaz consiguen llevar una rápida carga que desconcertó a Godoy, pero la oportuna intervención de Gatica evitó que el peligro inminente se transformara en una caida del baluarte de la Asociación Santiago.

A los quince minutos de iniciado el juego, Herrera se corre con la pelota por el lado derecho de la cancha y lanza desde su esquina un magistral tiro esquinado que Robles no pudo detener. El público aplaude con entusiasmo este brillante tanto.

Este ligero contraste anima a los delanteros visitantes, advirtiéndose desde este momento un juego muy movido. Muy pronto los santiaguinos reclamaron la intervención de Guerrero por medio de Torres, quien hizo un tiro largo y violento.

El juego continúa señalándose por su extrema movilidad y buenos pases cortos y arrastrados de los delanteros de la capital, actuando con menor precisión sus adversarios; sin embargo no podría afirmarse que existiera hasta este momento predominio de uno u otro bando, toda vez que los avances de la capital eran rematados mal y nunca.

A esta altura del juego anotamos un centro de Tapia que dió ocasión a Torres para enfilar un fuerte tiro que Guerrero pudo desviar débilmente. Arce pierde por un lamentable descuido una inmejorable situación, pues, por alegar una falta que, a su juicio, había sido cometida por un adversario, dejó que el balón fuera alejado del campo de juego porteño.

Casi a renglón seguido los locales llevaron una peligrosa carga rematada por Torres y anulada por Báez.

La presión de Valparaíso duró algunos minutos. En efecto, frente al arco de Robles se forma un entrevero, dando ocasión a Wittke y a Gatica a lucirse.

El entusiasmo y empuje con que atacaban los delanteros de Valparaíso recibió merecido premio 8 minutos antes de finalizar el período, en la forma siguiente: Bolados hizo un pase a Herrera, quien con un tiro esquinado venció por segunda vez a Robles.

Santiago lleva ahora algunos avances a fondo, pero jamás atinó a rematar sus esfuerzos. Faltóles decisión y empuje en los momentos finales y mucho corazón para una lucha cuerpo a cuerpo.

Abello burla a dos adversarios y pone la pelota en los pies de Grijalba. Este pierde la calma y la oportunidad por fuerte tiro alto.

Bolados recibe la pelota de Báez y a 30 metros del arco la entrega a Nieves, quien obtiene el tercer tanto del día. Robles parece estar desconcertado y ni siquiera hizo amago de detener el tiro.

Un minuto después terminó el primer período con la siguiente cuenta:

Valparaíso, 3 tantos.
Santiago, 0 tanto.

El segundo período

En el segundo tiempo las cosas cambiaron. El cuadro de la capital decayó por completo y la desmoralización fué absoluta.

En cambio el conjunto de Valparaíso, que jugó ahora con el fuerte viento a su favor, dejó una excelente impresión. La defensa prestó decisivo apoyo a sus compañeros del ataque, mientras éstos avanzaban en buena forma y lanzaban certeros tiros al arco.

Fruto de esta reacción fué un lindo ataque encabezado por Bolados cuyo remate final anuló Teuche.

Enrique Abello tomó el desquite, realizando un excelente rush que puso en aprietos a la zaga local, peligro que conjuró Poirier.

Recordamos que de inmediato Arrillaga lanzó un tiro débil y que un avance de Paredes fué desbaratado por Teuche.

Santiago modifica la colocación de algunos de sus hombres y Arce pasa al puesto de Teuche, este se coloca en el centro de la línea media, pasando Godoy a integrar el ataque.

Tapia se corre por su wing; Gatica interviene, concediendo un puntapié esquina sin resultados. Herrera, desde su wing, lanza un precioso tiro que pasa rozando sobre el travesaño. Valparaíso domina por completo y se estaciona en el campo enemigo, Gatica, Wittke, Abello y Teuche, especialmente éste último, salen airosos de muchas tentativas peligrosas.

Paredes obtiene a los veinte minutos de iniciada la segunda etapa el cuarto tanto del día.

Santiago está vencido, sus hombres desmoralizados y la unidad del conjunto se ha perdido por completo.

El juego se mantuvo sin incidencias de mención por algunos minutos hasta que una carga a fondo de Bolados, el mejor hombre de la cancha, fué anulada por Robles, el que tuvo que rechazar varios tiros seguidos. Más Santiago, alentado por sus partidarios, evidenció deseos de desquitar ventajas, y sus esfuerzos tuvieron compensación. Tapia aprovechó un pase de Abello y tomando la pelota esquivó a Cartagena y venció a Guerrero con un tiro cruzado y violento.

El partido terminó con el triunfo de Valparaíso por 4 tantos contra 1.

Comentarios del encuentro

El triunfo de Valparaíso, como puede juzgarse fué absolutamente merecido y el resultado final está de acuerdo con el juego desarrollado.

En el primer período advertimos un juego muy movido y ambos cuadros actuaron con decisión. En la segunda etapa quedó claramente de manifiesto el predominio del cuadro de Valparaíso.

Su línea delantera actuó armónicamente, sus tiros al arco fueron matemáticos y su empuje no decayó ni un solo momento.

La línea media, especialmente Báez, prestó decisivo apoyo a sus compañeros del ataque. Poirier y Gatica respondieron bien, y, finalmente Guerrero se desempeñó con éxito cuando fué empleado.

Los hombres del conjunto han aprovechado admirablemente las lecciones adquiridas en los torneos internacionales.

Santiago en el segundo período no expuso un juego ni lucido ni eficaz. A sus hombres—muchos de ellos muy jóvenes y que actuaban por primera vez en justas de esta índole—les falta la malicia del juego, que se adquiere con la práctica, y un conocimiento más exacto de los recursos del verdadero footballista.

Su quinteto ofensivo trabajó sin vigor, sin empuje, sin resolución. Sus tiros al arco fueron sólo contados y generalmente muy débiles, inoportunos y sin dirección.

En la línea media Teuche supo actuar, como siempre, con todo acierto. Su compañero Abello aunque incansable y oportuno, hizo uso indebido del juego individual.

Gatica y Wittke, muy trabajadores. Libraron situaciones verdaderamente apremiantes.

El árbitro muy imparcial.

La conducta de los espectadores, espléndida. Nuestros parabienes y que sirva de ejemplo.

Y para terminar una felicitación efusiva a la corporación que en tan buena forma obtuvo la victoria y al alma de su equipo, el centro delantero Bolados.

Simpática manifestación

A las 6 1|2 P. M., los footballistas, dirigentes y representantes de la prensa de la capital fueron festejados con una espléndida manifestación, ofrecida por la institución residente, la Liga de Football de Valparaíso.

El tren especial

Los deportistas de la capital, que en número de 800 se habían trasladado al vecino puerto a presenciar el encuentro, dando con ello una hermosa nota de entusiasmo, regresaron hoy a las primeras horas de la madrugada.

Sociabilidad Obrera

LA MANIFESTACION OBRERA DE AYER

Ayer se efectuó el almuerzo que el presidente honorario de la Federación de Empleaods de Peluquería, don Jorge Meléndez, ofrecía al nuevo directorio de la institución, y a algunos presidentes de otras sociedades obreras amigas.

Esta manifestación se llevó a efecto en el Restaurant Teutonia y a ella concurrieron además los representantes de los diarios de Santiago.

Durante el almuerzo se notó especial animación y entusiasmo.

A los postres ofreció la manifestación el señor Meléndez, quien en frases elocuentes expresó su firme propósito de ayudar en sus tareas a la nueva institución y en general a toda la clase obrera de su país. Hizo algunas otras declaraciones acerca de su espíritu de ayuda para las instituciones obreras y terminó haciendo votos por la prosperidad de la institución.

Contestó agradeciendo, el presidente de la Sociedad, señor Manuel J. Silva, en palabras muy sinceras.

Hablaron además los señores José Tomás Pareja, José del C. Brito, Manuel Aguilar y el representante de "LA NACION".



GRUPO DE ASISTENTES A LA MANIFESTACION

CENTRO RECREATIVO "LA ILUSTRACION". —Este centro está preparando una velada a beneficio de nuestro vice-presidente y federado de Consejo N.o 1, señor Pascual Mancini, el cual se llevará a efecto el 2 de Agosto en nuestro local.

Tomarán parte los mejores artistas nacionales, desarrollando un lucido programa. Habrá tres interesantes match de box.

La entrada vale 60 centavos.

FEDERACION DE PINTORES Y RAMOS SIMILARES EN RESISTENCIA. — San Francisco 180. — Con asistencia de la mayoría del directorio y 70 asambleistas, celebró sesión el Domingo pasado esta federación.

El secretario general dió cuenta de las gestiones hechas ante los señores Tranke Chatawick y Co., para conseguir el aumento a $ 6.50 de los salarios del personal, gestiones que dieron buen resultado.

Se nombró a los compañeros Miguel Prat, S. M. Martínez y Pérez para que formen el comité Liga de Arrendatarios, quienes se encargarán de llevar una lista detallada de las habitaciones arrendadas por los federados y solicitar su abaratamiento. Acordó recomendar muy especialmente a los compañeros, la pronta cancelación de los boletos de la rifa de cuadros y el retiro de los tres números obligados.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA. — Cítase a todos los federados de los talleres de Santiago a una gran asamblea para hoy Lunes 28, a las 6 1|2 de la tarde al local: San Francisco 180.

El objeto de esta reunión es pronunciarse sobre algunas modificaciones que los industriales han introducido a las tarifas ya aprobadas.

SINDICATO DE ESTUCADORES. —Cítase a junta general para hoy a las 6 1|2 P. M.

SOCIEDAD UNION DE CARROCEROS. — Consejo Federal N.o 24.— Cítase a sesión de directorio para hoy Lunes 28 del presente, a las 8 P. M., para tratar sobre el nombramiento de delegados a la Convención.

Se encarece la asistencia.

Local: calle Romero. — El secretario.

FEDERACION OBRERA DE CHILE. — Consejo Federal N.o 21. — Cítase a sesión para hoy a las 6 y media P. M., por haber asuntos importantes que tratar. Se sesionará con el número que asista.

FEDERACION DE SASTRES Y RAMOS SIMILARES. — Cítase a reunión de directorio para hoy Lunes 28. Se ruega la asistencia de todos los directores.

CONGRESO SOCIAL OBRERO.—En su última sesión celebrada por este Congreso, acordó lo siguiente

1.o—Nombrar delegados al Congreso Científico que se celebrará en la ciudad de Iquique en el mes de Septiembre próximo.

2.o—Hacer un beneficio en los salones de la Sociedad Artesanos La Unión, con el objeto de reunir fondos para ayudar a los gastos que originará la representación ante aquel Congreso, cuyo programa y día se dará a conocer oportunamente.

3.o—Citar a la Comisión de fiestas, compuesta de los señores Baeza, Madrid, Rubio y Cornejo, para el Sábado 26 a las 8.30 P. M., en el local social, Riquelme 859.

4.o—Recomendar la asistencia a los señores delegados a la próxima sesión que tendrá lugar el Miércoles 30 a las 8 P. M.

SOCIEDAD CAMILO HENRIQUEZ.— El Miércoles próximo, a las 8 P. M., se cita nuevamente a asamblea general. Hay en tabla varios asuntos importantes que tratar y entre ellos elección de nuevos directores para reemplazar a los directores morosos.

Se ruega la asistencia del señor Vicepresidente.

Se avisa a todos los interesaods que la Escuela nocturna está abierta de 7½ a 9 P. M.

COMERCIO

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Julio 28.

Ganado mayor

Bueyes	92
Novillos	65
Vacas	157
En vara	34
Total	348

Ganado menor

Corderos	396
Cerdos	397
Terneros	35
Total	828

PRECIOS DE LAS CARNES

Julio 27.

	Clase	Por kilos		
Carne buey	1.a	1.28	a	1.32
Id id	2.a	1.20	a	1.25
Id id	3.a	0.70	a	1.15
Id novillo	1.a	1.30	a	1.34
Id id	2.a	1.20	a	1.24
Id id	3.a	0.70	a	1.15
Id vaca	1.a	1.30	a	1.32
Id id	2.a	1.22	a	1.28
Id id	3.a	0.70	a	1.15
Id cordero	1.a		a	2.00
Id id	2.a	1.70	a	1.90
Id id	3.a	1.40	a	1.60
Id oveja	1.a		a	1.70
Id id	2.a	1.40	a	1.66
Id id	3.a	1.00	a	1.36
Grasa en rama		1.50	a	1.70
Sebo ovejuno		1.00	a	1.10
Cuero de vacuno macho			a	2.30
Id hembra			a	2.30
Id ovejuno pesos doc.		48	a	80

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
Atiende de las 9 hs. a las 22 hs.
Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.
TELEFONO INGLES 3113

AVISOS ECONOMICOS

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones, 5%. — De 11 a 20, 10%. — DE 21 a 30, 15%

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (minimum 6 palabras por aviso) . . . $ 0.03

PROTECCION A LA INDUSTRIA NACIONAL

Las estadísticas oficiales demuestran que Chile importa del extranjero anualmente por varios millones de pesos oro, en indumentaria de tejidos de punto de clases fina y corriente, pagando por su traída e introducción al país, un sinnúmero de gastos por recargos y gabelas que encarecen su costo y lo hacen artículo caro, con aún más la agravante del éxodo de esos ingentes capitales del país.

¿Por qué no usar, pues, el producto nacional, que es tan bueno, más durable y de precio más módico, que no el importado, aunque todavía no reuna aquella presentación llamativa y engañosa de lo europeo o americano?

En esas prendas hay que buscar lo bueno, lo durable, lo eficiente y no la etiqueta y la aparatosa vista.

El público consciente debe fijar su atención y reflexionar sobre ese problema económico, no continuando en la anomalía de creer todo lo importado superior a lo que se produce en el país y debe de una vez decidirse cuando lo tiene a la mano y en mejores condiciones que no de otras procedencias, en preferir y adoptar en su consumo el producto nacional.

Procediendo de esta forma, el mismo consumidor propenderá al incremento y al desarrollo de la industria nacional sin sacrificio ninguno de su parte, ayudará a la mano de obra chilena, dando a ésta trabajo y bienestar, haciendo a un tiempo obra patriótica y economizará en sus gastos.

Con relación a lo que precede, y cuando se trate de proveerse para su uso y el de la familia, de medias, calcetines y demás artículos de punto, debe exigir en las tiendas y paqueterías que se le venda los de la Fábrica de Calcetería "El Cóndor", ésta depositada y registrada, que garantiza la bondad y duración de sus artículos, y el comerciante tendrá que incluirlos en su surtido.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el "Diario Oficial", pidiendo propuestas públicas para la provisión de un millón de sellos de plomo, propuestas que se abrirán el 31 del presente mes, a las 3 P. M.

Santiago, Julio 15 de 1919.

31-G EL DIRECTOR.

AVISOS ECONOMICOS

NUEVOS

480 $ ARRIENDO BUENOS ALTOS, central, esquina 10 piezas, dependencias. Tratar: Rosas 1389. 5521-31-G

GRAN TALLER DE MUÑECAS. Se compone toda clase de objetos de arte. San Antonio 444-a x-5523-28-G

A PROFESIONAL ARRIENDO departamento tres piezas, Agustinas 853. x-5524-30-G

RELOJ PULSERA DE ORO, PERDIDO Sábado 26, por la noche, entre Puente y Plaza de Armas, se ruega devolverlo en Puente 530 a señorita Rocuant. Se gratificará. 5525-29-G

PROPIEDADES

COMPRO PROPIEDAD DE $ 15 mil a 25,000 pesos, dando 5,000 pesos al contado, el resto con facilidades de pago. Manuel Rodríguez 860, con J. Rebolledo. 5489-G-28

CARRUAJES CABALLOS

COCHE 2 RUEDAS PARA PASAJEROS, casi nuevo, con, sin arneses, vendo. También carretela sin toldo adaptable cualquier uso. Ambos con patente. Aromos 505. x-5392-28-G

GARAGE LOCAL ESPECIAL, EXTENSO recién construído se arrienda.

INSTRUCCION

EL INSTITUTO MERCANTIL ES el primero en Chile, en su género, según la estadística oficial. Bandera 287. 28-G

ENGLISH, FRENCH, ITALIAN, spanish, Quickly taught. Adquisición rápida y científica de los idiomas. Berlitz System. Preparación especial para viajar. Especialidad cursos a domicilio para familias. Solicite lecciones gratuitas de ensayo. 782 Moneda, Casilla 1775, Teléfono Inglés 50. 4922-H-7

MATEMATICAS. PROFESORA titulada hace clases particulares. Correo 3, casilla 5066. x-3139-29-g

PROPUESTAS

INSPECCION DE AGUA POTABLE y Desagües.—Postérgase hasta el Sábado 9 de Agosto, a las 3 P. M., la apertura de las propuestas pedidas para la ejecución de las obras de aducción de agua potable para San Felipe y Los Andes. —El Ingeniero director.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — En cumplimiento a lo dispuesto por oficio ministerial N.o 950, de 24 del presente, se posterga hasta el 20 de Agosto próximo la apertura de propuestas para la construcción del puente Rahue, en Caipulli. — Santiago, 25 de Julio de 1919. — El Secretario General. 9-H

MINISTERIO DE GUERRA.— Departamento Administrativo Militar.—Propuestas Públicas. — Se piden propuestas públicas para la construcción de una cuadra para tropa en la ciudad de Linares. Las propuestas se abrirán el 31 de Julio del presente año, a las 3 P. M., ante el Jefe del Departamento Administrativo Militar. Planos, presupuestos, especificaciones y demás antecedentes, en la Sección "Construcciones" del mismo Departamento.—El jefe del Departamento Administrativo Militar. 30-G

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. — Alcantarillado. — De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para efectuar el alcantarillado del Canal de la calle de Bellavista, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía Municipal el día 29 del actual a las 4 P. M. — Santiago, 14 de Julio de 1919. — **El Tesorero Municipal.** 29-G

INSPECCION DE AGUA POTABLE y Desagüe.—Pídense propuestas públicas para la ejecución de las obras de aducción de agua potable de Los Andes y San Felipe, las que se abrirán el Lunes 28 del presente, a las 3 P. M., en la Inspección de Agua Potable y Desagües, donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, 11 de Julio de 1919.—El Ingeniero Director. 29-G

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Se piden propuestas públicas para la terminación del Externado del Liceo de Hombres de Talca y las reparaciones correspondientes, las que se abrirán el Viernes 8 de Agosto próximo a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes. — Santiago, 19 de Julio de 1919. — **El Secretario General.** 2-H

OCUPACIONES

SE NECESITAN EMPLEADOS

SE NECESITAN BUENAS LUISQUINCERAS, fábrica de calzado. Valparaíso 1981. x-5500-29-G

MUY BUENOS OPERARIOS DE obra grande necesito. Estado 120. 5504-28-G

COSTURERAS COMPETENTES necesita fábrica de ropa blanca para señoras, San Diego 1438. 5486-G-28

NIÑITAS APRENDIZAS PARA pegar botones, necesitamos, Estado 46, cuarto piso.

BORDADORAS COMPETENTES a mano y a máquina necesitamos, Estado 46, cuarto piso.

COSTURERAS MUY COMPETENTES en blusas necesitamos, Estado 46, cuarto piso.

MECANICO COMPETENTE EN máquina "Singer" necesitamos, Estado 46, cuarto piso.

CORTADORA QUE ESTE MUY práctica en el ramo de blusas y lencería, con recomendaciones, necesitamos, Fábrica de ropa blanca, Estado 46, cuarto piso. 5485-G-28

NECESITO OPERARIAS COMPETENTES en sombreros para señoras. San Martín 120. 5494-28-G

BUEN COMPOSTURERO SASTRE tre necesito. San Antonio 378. 5513-28-g

SEÑORITA JOVEN, EDUCADA, necesítase para el 15 de Agosto, para administrar casa de caballero con un hijo. Dirigirse: Casilla 419.

MAESTROS PASTELEROS Y dulceros chilenos competentes con buen sueldo y comida, necesítanse en Valparaíso. Dirigirse: Pastelería Victoria. 3-H

ARRENDAMIENTOS

ARRIENDO DOS PIEZAS EN casa de respeto sin pensionistas, Moneda 1802. 5511-29-g

FAMILIA EXTRANJERA NEcesita casa entre Plaza Italia y San Martín, con 7 o 8 piezas, fuera de servidumbre y luz eléctrica. Ofertas: Casilla 2283. 5422-g-29

MEDICINA

GABINETE DE BELLEZA Y FIsicultura femenina de Madame Ganderals de Macker. Masaje médico. Curaciones de desperfecciones faciales. Electricidad, hidromasaje terapéutico. Consultas y tratamientos: Rosas 2377. x-5372-29-g

GONORREA, FUERA SALUD limpieza, Glóbulos Kadde $ 4.40 frasco, llegó Daube Cía., Droguería Francesa y Droguería Belga. San Diego 591, y en buenas Boticas. 5044-h-10

VELLO!!! EXTIRPACION DEFInitiva; procedimiento eléctrico modernísimo, vigilancia facultativo. Aplicaciones eléctricas en general. Precios muy módicos. Delicias 2221 4973-h-8

PENSIONES

SE ARRIENDA PIEZA BONITA, con pensión, a matrimonio o caballero honorable. Echaurren 73. 5444-28-G

COMPRA - VENTA

CARPAS PARA TAPAR CArros camiones, cereales o carretas, forro impermeable, realizo a cualesquier precio. Barroso 498. 5502-30-G

PIANO FRANCES EN BUEN estado vendo. San Francisco 92.

PIANO DE OCASION EN BUEN estado realizo. Maestranza 148. 5503-30-G

AMOBLADO DE DORMITORIO vendo de ocasión. Arturo Prat 353. 5493-G-28

COMPRO ARMAZON, MIRAFLOres 155. 5490-G-28

COMPRO DENTADURAS, DIENtes artificiales, usados. Cóndor 1334 5467-5-H

ARCA NOE. INMENSIDAD INSUperable maceteros madera, greda, jardineras pintadas, precios rebajados, pajareras, jantones, jaulas, nidales, canastillos, crianza canarios. Delicias 2439. 5509-6-h

"CHILE INDUSTRIAL 1919" SE vende en las librerías del centro, a $ 8. 5512-31-g

VENDO UNA GRAN COCINA PAra hotel o casa pensión, Bulnes 216 5519-28-G

ACEITUNAS COMPUESTAS O sin componer, compro cualquier cantidad. Cigarrería El Cazador, Puente 844. 5498-29-G

TAMBORES ACERO, LIMPIOS, alcoholeros, 380 litros, a prueba, vendo. Compañía 3085. 5507-28-G

VENDO CARRETELA, CAMION, rastra y ejes, arados del 19 y 19½, chuzos, palas, picotas, rosón, leñas, arneses. Diez de Julio 448. 5508-28-G

SE VENDEN AJUARES DE NOvia y ropa blanca barata. San Isidro 234. 5484-g-29

COMPRO ALHAJAS CON BRIllantes, perlas, esmeraldas, záfiros y rubíes. Estado 56. 4-H

TODA JOYA CON BRILLANTES, cualquier tamaño, compra Estado 56. 5454-h-4

POR UNO O PARES SOLITARIOS brillantes, paga bien. Estado 56. 4-H

COMPRO MIL CAJONES VACIOS bencineros, sin lata, calle Chacabuco, No. 30-A. x-5394-28-G

SEPULTURA, VENDE MAGDAlena Vergara. Recoleta 782. x-5397-28-G

CALENTADORES PARA BAÑO corriente y de presión, a leña, muy sólidas, a gas, de cobre y a carbón para poner dentro del baño. Verlos en nuestra fábrica. Chacabuco 11, Teléfono Inglés 30. 11-H

¡NOVIOS! ARGOLLAS ORO 14 y 18, desde 30 par. Garantía absoluta. Bascuñán 17. x-5314-30-G

TAMBORES ACERO, LIMPIOS, alcoholeros, sólidos, 380 litros, vendo. Compañía 3085. x-5290-28-g

TERNOS CASIMIRES INGLESES entrega pagándolos mensualmente Cooperative Sastrería, Agustinas No. 855 26-G

PESOS, CUATRO Y CHAUCHAS del 0.5 compro. San Antonio 18. 5100-h-1.o

VARIOS

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio del señor Miguel Epigares situado en la calle Sotomayor 98, duplicado, no reconozco ninguna deuda del citado señor durante tres días. 5506-29-G

PARRAS UVA ROSADA DE TALca, pídalas por correo. Casilla 3696 5448-G-27

$ 20,000 PRESTO EN UNA PARtida, Huérfanos 1153. Oficina 13. x-5495-28-G

PRESTAMOS HIPOTECARIOS, particulares y bancarios, efectúa Julio Pelissier, Morandé 283. x-5443-4-h

SASTRERIA NEW LONDON House. Agustinas 979. En los sorteos verificados ayer Sábado 26, del presente, ante el Notario don Mariano Melo Egaña, Bandera N.o 347, salieron premiados los siguientes números. Primer Club, sorteo 7.o, el N.o 140, del señor Manuel Schar, calle Av. Las Quintas N.o 3330. 2.o Club sorteo 5.o, el N.o 5, perteneciente a don J. D. Valenzuela, calle Manuel Montt N.o 2671. Tercer Club, sorteo 2.o, el N.o 12, perteneciente a don Hipólito Lizama, calle San Pablo N.o 2838. El libro de actas que suscribió el Notario y los socios que presenciaron los sorteos, se exhibe en las vitrinas de la Sastrería New London House, Agustinas 979. 5514-28-g

EMBALSAMO PAJAROS Y ANImales. Curto y transformo pieles. Olivos 950. x-5464-31-G

CABALLERO SOLO NECESITA para dueña de casa, señorita o viuda no muy joven, independiente, que no sea pretenciosa y que sea capaz de hacer la comida. Dirigirse a X. Y. Z., Correo Central. 5480-g-28

JUDICIALES

POR DECRETO DEL SEÑOR JUEZ Compromisario don Eduardo Opazo, de 8 de los corrientes, se mandó practicar el inventario solemne de los bienes de la sucesión de doña Martina Opazo de Cerda, por el infrascripto notario el 4 de Agosto próximo, a las 11 A. M. en su oficina Morandé 242. — Jav. Vergara R. 3319-G-31

APERTURA DE SUCESION. —Está abierta la sucesión de doña Elvira Izquierdo S. ante el agobado don Oscar Dávila I., Moneda 1168. x-5436-27-G

CONCURSO VALLADARES.—A solicitud del síndico el Juzgado ha fijado el once de Agosto próximo para que tenga lugar la primera junta de acreedores.—El secretario. 5387-G-29

CONCURSO JORGE SECO.—SE HA señalado el 14 de Agosto, próximo a la 1 P. M., para el comparendo de la primera junta.—El Secretario. 5427-G-31

REMATE. — DE ORDEN DEL Segundo Juzgado Civil de Santiago saldrá a remate el 14 de Agosto próximo a las 14 horas o sea las 2 de la tarde, las siguientes propiedades raíces por los mínimum que respectivamente se expresan: a) Casa ubicada en Santiago en la calle Chiloé N.o 1832 en treinta mil pesos ($ 30,000) al contado. b) Casa ubicada en Antofagasta, en las calles de Curicó y Orella, en cuarenta y ocho mil pesos ($ 48,000), al contado. c) Casa ubicada en Antofagasta, en las calles de Baquedano y Catorce de Febrero, número 812, en veintiocho mil pesos ($ 28,000), al contado. Bases y antecedentes pueden consultarse en los autos ejecutivos de doña Carmen López viuda de Armijo, con don Carlos Silva, como representante legal de su mujer doña Rosa Amelia Baeza, tramitado ante el 2.o Juzgado Civil de Santiago. 5330-g-28

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí, los señores Carlos y Gonzalo Barros formaron sociedad comercial colectiva, para negociar, como corredores de comercio, en compra-venta por cuenta ajena como de la sociedad, de acciones, bonos, efectos públicos, bienes raíces y mercaderías. La razón social es "CARLOS Y GONZALO BARROS" que podrán usar ambos anteponiendo la razón social a la firma de cada cual. El capital consiste en una acción de la Bolsa de Comercio de Santiago, que ha sido adquirida en $ 100,000 y el crédito y aportes que hagan los socios. La sociedad se establece por plazo indefinido, terminará el día que cualquiera de los socios lo desee y tendrá su domicilio en esta ciudad.—Santiago, Julio 18 de 1919.—Luis Cousiño T., notario. 5384-G-31

CONCURSO VALLADARES.—A solicitud del síndico el Juzgado ha fijado el once de Agosto próximo para que tenga lugar la primera junta de acreedores.—El secretario. 5387-G-29

HABILITACION DE EDAD. SE CITA a los parientes del menor Ernesto Ramos para el veintinueve de Agosto próximo, a las 3 P. M., al 3.er Juzgado Civil para tratar de la habilitación de edad del menor. Santiago, Julio 26 de 1919. 5499-[illegible]

APERTURA DE SUCESION.— Está abierta la sucesión de don Alberto Osorio Castro ante el juez árbitro don Nicanor Zuloaga, en su estudio, Casa Consistorial, Plaza de Armas. 5468-[illegible]